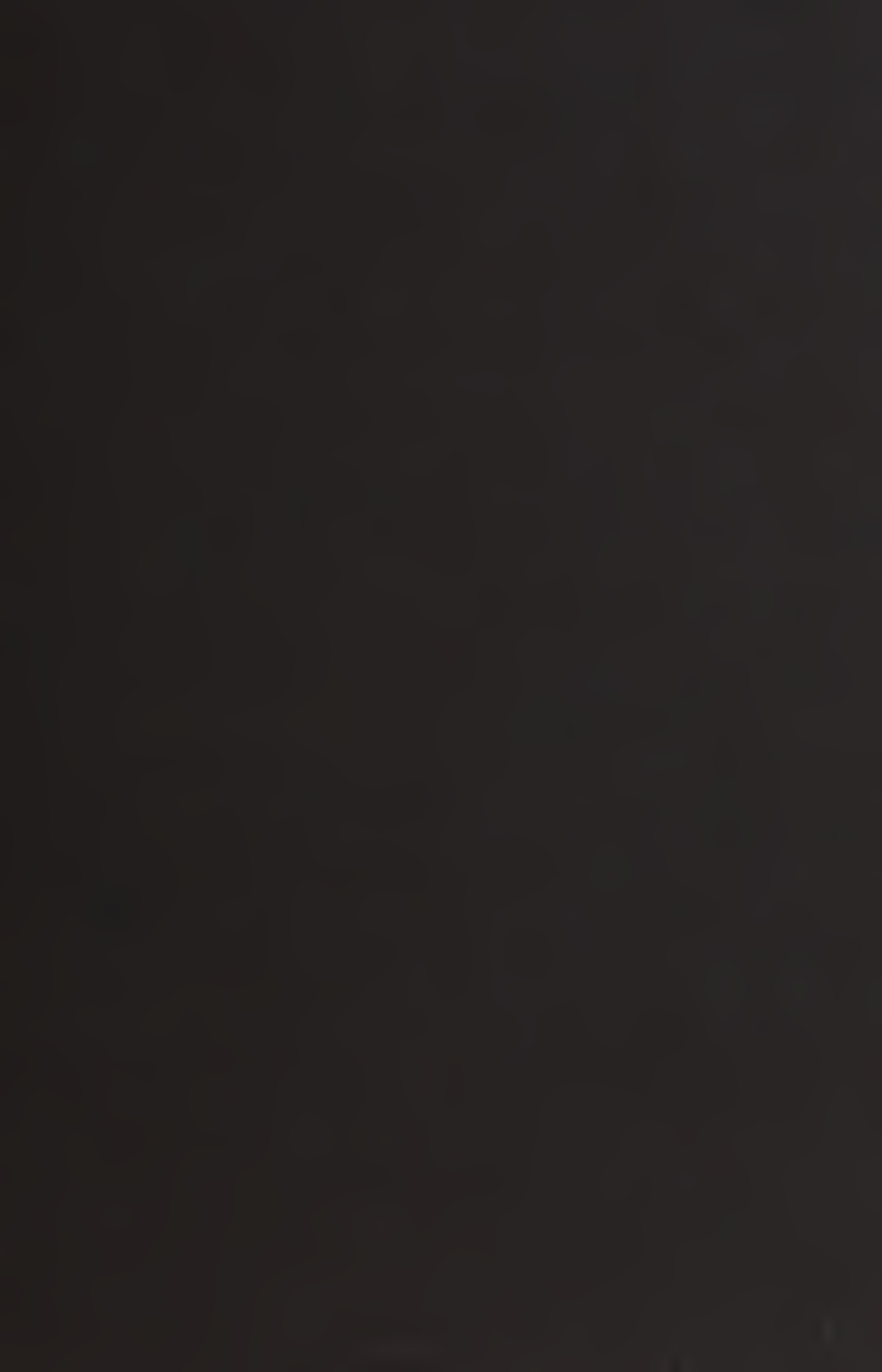
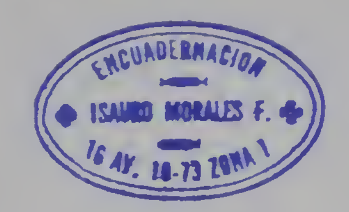
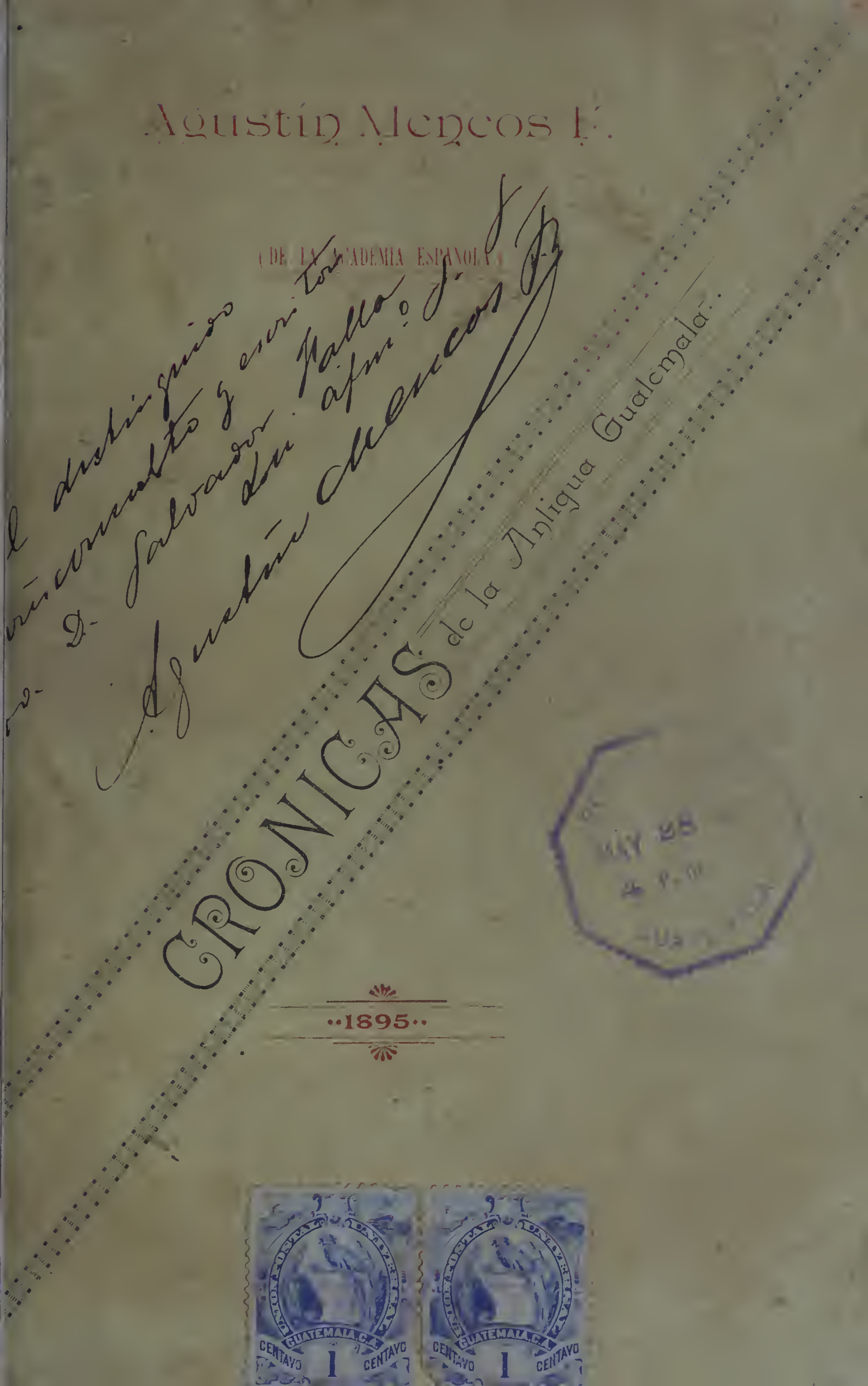



ENCUADERNACION
ISAURO MORALES F.
16 AV. 10-73 ZONA 1


Agustín Mencos F.
(DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA)
CRÓNICAS de la Antigua Guatemala
1895
D. Salvador Falla
Agustín Mencos F.
GUATEMALA C.A.
CENTAVO 1 CENTAVO
GUATEMALA C.A.
CENTAVO 1 CENTAVO

CRÓNICAS

DE LA

Antigua -:- Guatemala

POR

AGUSTÍN MENCOS F.

(DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA)



GUATEMALA.—TIPOGRAFIA «EL COMERCIO.—1894

Advertencia

Mi objeto al escribir estas *Crónicas de la Antigua Guatemala*, ha sido únicamente el de salvar del olvido algunas de nuestras viejas é interesantes tradiciones, que están próximas á desaparecer, ya porque se van olvidando las transmitidas de viva voz, ya porque, salvo algún erudito, nadie lee las historias coloniales en que constan algunas de ellas.

Emprendí la obra con temor, pues siempre he desconfiado y sigo desconfiando de mis fuerzas; pero el éxito inesperado y halagüeño que tu-

vieron mis ensayos y las excitativas y consejos de mis amigos, me decidieron á continuarla y á formar este librito que presento respetuoso al público.

Un literato alemán ha pedido mis crónicas para traducirlas al alemán y al francés y publicarlas en Alemania; algunos imitadores he encontrado en Guatemala y en otras repúblicas de Centro América; y de numerosos lectores de todas las clases sociales he recibido aplausos. Sin embargo; no por eso dejo de comprender que no era yo el llamado á emprender este trabajo. A mi juicio, el escritor que más dotes posee para el cultivo de este género literario, es mi amigo el Lic. don Manuel Diéguez, cuyas cuatro ó cinco tradiciones, publicadas en la *Revista de la Academia Guatemalteca*, son un modelo en su clase. Por desgracia, el Lic. Diéguez ha resuelto abandonar definitivamente el cultivo de las letras para dedicarse por completo á las labores de la abogacía; y tal resolución, si por una parte es respetable, por otra es digna de amistosa censura; pues priva al país de la gloria de llegar á poseer un digno émulo de Ricardo Palma.

Otro escritor que ha ensayado el mismo género, es el distinguido literato don Juan Fermín Aycinena.

Si yo fuera crítico explicaría ahora lo que, á mi juicio, falta á las tradiciones del señor Aycinena para contarse entre las mejores de su clase; pero como no soy crítico; y como por otra parte, tra-

tándose de un tan apreciable escritor es más fácil que yo me equivoque que el que él carezca de razón, me abstengo de todo juicio y me limito á aconsejar al señor Aycinena, que siga escribiendo tradiciones para solaz de sus amigos y bien de las patrias letras. No le arredren los mordiscos de la envidia; que fuerzas y muchas tiene para conquistarse un gran puesto como *conteur*, así como conquistó desde hace tiempo, el primero en nuestro parnaso. Venga, venga el cetro del narrador que la muerte arrebató de las manos del gran Salomé Jil, á colocarse en las del probo ciudadano que empuña desde hace años el cetro de la poesía nacional.

Mi amigo el joven don Manuel Dardón merece aquí una fraternal reprimenda, por no ser más constante en el cultivo de este ramo de la literatura para el cual tiene tan felices disposiciones. Reunen los ensayos de *Radamés* la *facilidad* y *chispa* que tienen los de Dieguez y el agradable *sabor local* que realzan los de Aycinena; de manera que si á esas cualidades, uniera otras que de su exclusiva voluntad dependen, dotaría á Guatemala de una preciosa colección de historietas y crónicas, para la cual no tendríamos más que elogios.

Nada diré de otros que han resultado por esos mundos de Dios, escribiendo tradiciones guatemaltecas ó cosas por el estilo, porque ninguno de ellos tiene ni la ironía de Diéguez, ni la sencillez y corrección de Aycinena, ni la gracia de Radamés; motivo por el cual los dejo en el olvido y me

limito á terminar esta advertencia haciendo votos porque alguno de los tres citados escritores, se decida á emprender en Guatemala, lo que el ilustre Ricardo Palma en el Perú.

Guatemala, 20 de Septiembre de 1894.

CRONICAS

DE LA

Antigua Guatemala.

De cómo un Presidente de Centro-América puso en la cárcel á la Santísima Vírgen María.

No se asusten los lectores al ver semejante título; porque ni los bienaventurados son susceptibles de padecimientos físicos, ni los modernos presidentes de Centro-América son capaces de *meter* á ningún inocente en la *jeruza*, como todos lo sabemos por experiencia.

Eso no quiere decir que sean *chiles* lo que voy á narrar en mal pergeñadas líneas. Por veras lo

cuenta el muy reverendo padre dominico fray Francisco Ximénez y á él pongo por fiador de mis palabras.

¿Y quién era el padre Ximénez? preguntará algún curioso. Un sabio, según los americanistas extranjeros. Un tonto según los *liberales guatemaltecos*. Un apreciabilísimo historiador, según este humilde servidor de ustedes.

***

Erase que se era el año de gracia de 1717; año de triste recordación y de lastimosas desventuras para los pacíficos habitantes de la muy noble y leal ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala.

Más de una vez las erupciones del Volcán de Fuego arrasaron entonces las siembras de los campos. Con frecuencia los temblores asustaron á los católicos vecinos. Pero más que los temblores y las erupciones, traíanlos inquietos y desazonados las contiendas que sostenían la autoridad política y la eclesiástica: dos potestades que, según las evangélicas doctrinas, deberían vivir siempre en íntimo consorcio á la manera de Cristo con su Iglesia.

No consorcio, sino divorcio reinaba á la sazón entre el poder temporal y el espiritual. Y si graves eran las bellaquerías del señor Obispo, doctor don Juan Bautista Alvarez de Toledo para con su Excelencia el señor Presidente del Reino, peores eran las jugadas que al ilustrísimo prelado hacía el señor Capitán General don Francisco Rodrí-

guez de Rivas, Maestre de Campo de los Reales Ejércitos y antiguo Corregidor de Riobamba.

¿Que á las altas horas de la noche y en las estrechas calles del barrio del *Tortuguero* le daban descomunal paliza á algún miembro de la servidumbre episcopal? No había que preguntar por los autores. Eran los criados del señor Presidente.

¿Que circulaba profusamente una *ensalada* en que se ponía de *oro* y *azul* al Capitán General y á sus *a láteres*? No había qué dudarlo. Era su autor el conocido vate y pendenciero estudiante Bachiller don Cristóbal Hincapié, pariente de su Señoría Ilustrísima.

¿Que se robaban las gallinas del señor Obispo? Pues eran los partidarios del Presidente. ¿Que le ponían un *mal nombre* al señor Presidente? Pues eran los partidarios del Obispo.

Y así sucesivamente: que largas de contar serían las peripecias de aquellas autoridades que vivían tan amorosamente y marchaban en tanto acuerdo como los perros y los gatos, como la *libertad y los liberales guatemaltecos*, como la opinión de la República y el gobierno de la idem.

Juraban los presidenciales que la culpa de tales escándalos la tenía el señor Obispo, que quería para sí la gobernación del Reino; y replicaban los episcopales que el culpable era el Sr. Presidente que quería la mitra para una persona de su familia.

Yo ni quito ni pongo rey. Me lavo las manos como Pilatos, y dejo á los eruditos el averiguar la verdad del caso.

***

Era la media noche del 28 de agosto de aquel año, y todo yacía en calma y silencio en la melancólica ciudad del Pensativo. De repente iluminó la obscuridad de los cielos un vivo resplandor que salió de la cima del Volcán de Fuego, y bien pronto arrojó el coloso torrentes de encendida lava, que se perdían un instante en las alturas y bajaban después en forma de radiante lluvia. ¡Soberbio espectáculo aquel! Parecía que los soles caían á pedazos sobre la tierra. Diríase que el volcán era un guerrero mitológico que marchaba amenazador llevando un penacho de fuego sobre su cabeza.

Pero si alegres fueron las vísperas, las fiestas fueron terribles. Un murmullo semejante al que produce el viento al agitar los árboles de los bosques, interrumpió el silencio de la noche; siguió después un ruido monótono y asordador como el de las olas embravecidas y estalló por último espantoso y formidable estruendo como el de la más desecha y abrumadora tempestad. Crujieron entonces las techumbres, ahullaron las fieras, cuarteáronse los edificios y balanceóse la tierra como beodo, al impulso del terremoto.

Calcúlese el sustazo que llevarían los buenos de los guatemaltecos que dormían tranquilamente en los dulces brazos de Morfeo. Levantáronse azorados y medio dormidos, y murmurando entre dientes el *¡Santo Dios!* y el *¡Santo Fuerte!*, co-

rrieron como alma que se lleva el diablo á las calles y á las plazas en busca de salvación. Indecibles fueron la confusión y el desorden; y hubo fraile que saliera con los calzoncillos por capucha, jamona que se olvidara de los rizos y pechos que lucía gallardamente ante los pollos, marido que, en vez de los suyos, se pusiera los calzones de su cara mitad y chicas requeteguapas en un traje que......ya quisieran mis lectores haber estado presentes para contemplarlas.



Aquella noche, dice un cronista, se pasó en rezos y cantos ante las imágenes más venerandas de la ciudad; y no bien calmaron los sacudimientos y clareó el alba, cuando se reunieron para tratar de tan graves sucedidos, las primeras autoridades del reino, ambos cabildos, el eclesiástico y el civil, los oidores de la Real Audiencia, los prelados de las órdenes religiosas y los vecinos más distinguidos.

Habló primero el Señor Obispo y manifestó: que, puesto que la ciudad estaba tan expuesta á esas calamidades, y eran tantos los desperfectos de los edificios públicos y estaba la tierra tan agrietada por diversas partes, opinaba porque la población se trasladase al valle de Chimaltenango. Replicó el Señor Presidente que siendo fácil la reparación de los perjuicios causados por los temblores y no existiendo autorización de Su Magestad para trasladar á otro punto la capital, creía que los vecinos no debían mover-

se del lugar en donde se hallaban. Amostazóse su Señoría Ilustrísima con las palabras de su Excelencia. Montó en cólera su Excelencia con la oposición del prelado, y se armó en fin una discusión de todos los diablos, que terminó con el triunfo de los presidenciales y la derrota de los episcopales, que se retiraron mohinos y cabizbajos.

No era, sin embargo, el Doctor don Juan Bautista Alvarez de Toledo persona que se ahogase en poca agua.

Juró, *allá en sus adentros*, tomar el desquite contra el enemigo, y dicho y hecho.

Dos ó tres meses después, cuando nuestros venerables abuelos roncaban tranquilos á pierna suelta, dieron los episcopales al Capitán General la màs escandalosa cencerrada que mencionan las crónicas coloniales; en la que no faltaron, por supuesto, *enchamarrados* y *guacaludas*, insultos y cuchilladas.

Detalle importantísimo.

Se asombra fray Francisco Ximénez de que el Capitán General no procesara ni persiguiera á los *serenatistas*.

¡Qué candidez!

Ignoraba aquel *retrógrado* y *obscurantista* frailucho, que aun no habían llegado para Guatemala los tiempos de *democracia* y *libertad*, en que el no saludar al presidente de la República, se castigaba con una tunda de azotes y una visita á la Penitenciaría.

*
* *

En septiembre del susodicho año de gracia 1717, comenzaron de nuevo las erupciones y los temblores, y de nuevo celebraron junta, para tratar de tan importantísimo asunto, las autoridades y principales vecinos.

Tirios y troyanos estuvieron de acuerdo en que siendo aquellas calamidades celestial castigo de las numerosas culpas del vecindario, precisaba desagraviar á la Divina Providencia con ejercicios y funciones religiosas. Acordóse, en consecuencia, celebrar misas y rogaciones y principalmente una *procesión de sangre*, en que se pasease por las calles alguna de las imágenes más veneradas de la Santísima Virgen, patrona de Guatemala.

Y esta fué cabalmente la manzana de la discordia. Sostenía el Presidente, apoyado por los dominicos, que debía sacarse en procesión la imagen de nuestra Señora del Rosario, que se veneraba en el templo de Santo Domingo. Replicaba el Obispo, sostenido por los franciscanos, que semejante honor correspondía á la imagen de nuestra Señora de los Pobres, que recibía culto en San Francisco. Y sobre si la Virgen del Rosario, hacía y volvía y si la Virgen de los Pobres era esto ó aquello, armóse terrible gresca, en que los oradores de ambas partes agotaron las fuerzas de sus pulmones, los tesoros de la retórica, las armas de la erudición.

Vencieron esta vez los episcopales, y su Ilustrísima, sonriendo de satisfacción y frotándose las manos de contento, se propuso hacer rabiar á

más no poder á su antagonista, organizando una solemnísima procesión de sangre que salió de San Francisco el 19 de septiembre.

Abrían la marcha los hermanos de la Tercera Orden de San Francisco, con su largo manto de estameña azul y llevando tres de sus más caracterizados miembros la cruz alta y los ciriales. Seguía una turba de *penitentes* ó *nazarenos* cubiertas las caras con morados capirotes; quienes, ceñido el cuerpo con ásperos cilicios; otros llevando á cuestas pesadas cruces; algunos flagelándose con duras disciplinas; y todos haciendo alguna penitencia á cual más dolorosa y original. Venían después los maceros del Muy Noble Ayuntamiento con sus rojas gramallas y sus insignias de plata precediendo á los alcaldes, regidores y síndicos, que marchaban cirio en mano y en traje de gala, compuesto de zapato bajo con hebillas de plata, medias de seda hasta los muslos, calzones cortos y casacón de terciopelo obscuro y vueltas y chupa de oro. Veíase á continuación el clero secular y regular, presidido por el Obispo y los canónigos, escoltando á la Virgen de los Pobres, que era conducida en andas; y, por último, muchedumbre de beatas y devotas recitando el santísimo rosario.

Chisporroteaban las velas, hendía los aires el murmullo de las plegarias, flameaban los cortinajes en los balcones, subían hasta lo azul las espirales del incienso y movíase lenta y acompasada aquella larga culebra humana.

A las últimas horas de la tarde la comitiva atravesó la plazuela de San Pedro y la Plaza Mayor;

y ya entradas las primeras de la noche, perdióse incauta, sin contar con la huéspeda, por las calles del barrio de San Sebastián.

Y la huéspeda en tal caso era el mismísimo don Francisco Rodríguez de Rivas, á quien se atragantó la espina de la famosa cencerrada sin dejarlo comer á sus anchas ni conciliar el sueño. Pero llegó la no menos famosísima procesión, y como no hay mal que por bien no venga, resolvió su Excelencia asir la ocasión por los cabellos, y á la chita callando dobló la guardia en un abrir y cerrar de ojos.

Sonaron las nueve en el reloj del Palacio de los Capitanes Generales, y entonces fué la de Dios es Cristo. Porque cuando más compungidos marchaban los nazarenos y más alelados estaban los concurrentes, ¡cataplún!....cayó sobre ellos la guardia con orden de disolver la comitiva y de llevarse á chirona á los organizadores de ese acto religioso en virtud de una Real Cédula que (según decían), prohibía esa clase de funciones á ciertas horas de la noche.

Cayeron las viejas con patatuz, *chiflaron los patojos*, huyeron los penitentes, chillaron las muchachas, lucieron cuchillos y espadas, sonaron bofetones y cintarazos, y, en una palabra, convirtióse la procesión en el campo de Agramante.

*
* *

A las primeras horas del siguiente día deteníanse asustados los curiosos transeuntes ante las ventanas de la cárcel de la Real Audiencia.

El caso no era para menos.

Frailes y paisanos, terceros y penitentes, veíanse allá adentro en abigarrada confusión, magullados y cariacontecidos. Y en un ángulo de la prisión, como si fuese el peor de los criminales, estaba la Virgen de los Pobres, víctima de las venganzas de su Excelencia, el antiguo Corregidor de Riobamba.

Hermano, Enfermo y Jubilado.

Han de estar y estarán, mis queridos lectores, que por el año de 1653, estaba el Hermano Pedro de San José Betancurt, de venerable y grata memoria, más afanado que nunca en la fundación del Hospital de Convalecientes y del Convento de Betlemitas.

Era de verle vistiendo la túnica y capa azules de la Tercera Orden de San Francisco, atada al cinto asperísima correa, descubierta siempre la cabeza, empuñando grueso bastón; era de verle, digo, andando la seca y la meca, pidiendo de casa en casa, una limosna por amor de Dios para aquellas obras de caridad. Obsequiábanle muchos con dinero, ropa ó comestibles; pero no pocos le daban con la puerta en las narices y aun hubo un precursor de nuestros actuales demócratas que por toda limosna le asestó un bárbaro bofetón.

En una de estas santas correrías encontró á un hombre de negros hígados que le dijo de mal talante: "*Hermano: sólo tengo un mulo que darle.*

Lléveselo si puede." Era el tal animalito patituerto y rabicorto; pero tan cerrero y de malas pulgas, que nadie hasta entonces había logrado el imponerlo; motivo por el cual su bilioso propietario esperaba que de una coz tumbase al imprudente mendigo. ¡Calcúlese, pues, como se quedaría de estupefacto y boquiabierto al ver que apenas se le echó la soga al cuello, caminó tras el Hermano Pedro, más manso que una paloma y más humilde que una cordera.

Desde ese día trabajó el susodicho mulo como un tal, uncido á mañana y tarde á la carreta, en las benéficas obras de su nuevo patrón. No podía, sin embargo, quejarse de su suerte; porque á excepción de los potros del Señor Presidente y de las jacas del Señor Obispo, ningún solípedo guatemalteco gastaba como él, tan buenas mantas ni tan aseados pesebres, tan suculentos forrajes, ni tan sabroso baño.

Ni se crea que por ello lo critique. Bien merecido se lo tenía, pues además de ser trabajador era también un mulo sabio como pocos. Ni alteraba sus horas de comer, ni hacía *la vieja* á la hora del trabajo, ni daba mucho qué hacer á su patrón; porque entre las muchas habilidades que tenía, estaba la de descargarse por sí solo, según las crónicas aseguran.

Carpinteros, albañiles y betlemitas trabajaban un día de invierno en la construcción del hospital, cuando cayeron unos torrenciales aguaceros de padre y muy señor mío. Suspendieron entonces los trabajos, albergáronse en los próximos edificios,

y sólo el protagonista de esta historia se quedó al aire libre sufriendo pacientemente el chubasco.

Lo vió el Hermano Pedro y le gritó con la mayor sinceridad del mundo: "*Hermano mulo: ¿No ve que se está mojando? Póngase bajo techo.*" Obedeció inmediatamente el interpelado, celebraron la gracia los circunstantes y bautizáronlo desde entonces con el nombre de "El Hermano Mulo."

***

Los trabajos y las fatigas quebrantaron al cabo del tiempo su salud y tuvo que *guardar cama* el pobrecito. Toda la comunidad apresuróse á prestar sus auxilios á tan importantísimo miembro de la casa, y merced á ellos escapó de las garras de la pelona.

Algunos días llevaba ya de estar enteramente restablecido; pero bien hallado con aquella vida de mimos y de holganza, se hizo el delicado y el remolón por algún tiempo.

¡Cómo se estremecía de gusto el muy ladino cuando le sobaban blandamente la barriga! ¡Cómo le brillaban los ojos cuando le ofrecían los bien escogidos alimentos! ¡Cómo sacudía el rabo cuando le abrigaban con calientes cobertores!

La farsa, sin embargo, hubo de terminar y el asno volvió á las andadas yendo y viniendo con la carreta. Al presentarse de nuevo en las calles de la Antigua Guatemala, tuvo ocasión de ver cuánta era su popularidad entre los vecinos. Pero si por una parte esa circunstancia le llenó de sa-

tisfacción, por otra no dejó de sorprenderse al notar que, en vez de su antiguo nombre, se le había puesto apodo: "*El Enfermo del Hermano Pedro.*"

*
* *

El 25 de abril de 1557, después de larga y penosa enfermedad, murió en el seno del Señor el abnegado apostol Pedro de San José Betancurt, hoy tan injustamente olvidado y malamente comprendido. Al saber la infausta nueva todas las clases sociales corrieron unánimes al convento de Betlén, ansiosas de contemplar por última vez el apacible semblante del justo, de recoger alguna de sus reliquias, de besar al menos sus modestos hábitos.

El entierro que se le hizo fué digno de sus méritos y virtudes. Expúsose su cadáver en capilla ardiente en el templo de la Escuela de Cristo y condújosele después en solemne procesión al de San Francisco, en cuyas bóvedas se le preparó honrosísima sepultura.

Formaban el cortejo fúnebre el clero secular y el regular, la Real Audiencia y el Muy Noble Ayuntamiento, las Cofradías y las Ordenes de Terceros, y en una palabra, todas las corporaciones civiles, militares y religiosas de aquella época. Presidían el duelo los hermanos betlemitas, el Ilustrísimo Señor Obispo don Fray Payo Enríquez de Rivera, descendiente de los Duques de Alcalá y el Excelentísimo señor Presidente y Capitán Ge-

neral don Sebastián Alvarez Alfonso Rosica de Caldas, Caballero de la Orden de Santiago y Señor de la Casa de Caldas. Las personas más notables de la capital disputábanse el honor de llevar el cadáver y una inmensa muchedumbre lo seguía lleno de tristeza el corazón, cuando no de lágrimas los ojos. Al llegar á San Francisco y á los acordes de la marcha fúnebre que tocara numerosa orquesta, se le colocó en riquísimo catafalco. Celebró las exequias el Señor Obispo y por último subió á la cátedra sagrada á pronunciar la oración fúnebre el padre jesuita don Manuel Lobo, confesor del difunto y el más famoso de los oradores sagrados de aquel entonces.

Mucho dieron qué hablar tales sucesos á los desocupados vecinos de la Antigua Guatemala. Quienes encomiaban el discurso del padre Lobo, como el mejor que se hubiera oído en el Nuevo Mundo; otros se hacían lenguas de lo vistoso y variado de los trajes que ostentaban los acompañantes y algunos *no acababan* de ponderar el *gentío* que asistió al entierro. Pero lo que más se encarecía y comentaba en tertulias y corrillos, era el caso que habían visto algunas viejas octogenarias con *aquellos ojos que se habían de comer los gusanos*, según ellas decían y repetían. Y era que tras la fúnebre comitiva, caminaba solitario y lacrimoso el *Hermano Mulo*, agobiado, no sólo por el peso de los años, sino también por los dardos del dolor.

Yo no sé si decían verdad aquellas venerables abuelas; pero lo que sí sé, y puedo repetir á uste-

des, es que apenas el Hermano Pedro estuvo bajo la tierra, la Comunidad de Betlén celebró capítulo para tratar de los asuntos más importantes de la Orden. Y uno de esos importantísimos asuntos ¡quièn lo creyera! era el relativo á decidir qué se hacía con el inválido cuadrúpedo que se había encanecido en el servicio del Convento.

¿Se le despacharía al otro mundo, para librarlo de penas y arrojar su cadáver á la voracidad de los *zopilotes?* ¡Qué ingratitud pagar de ese modo sus largos é importantísimos servicios!

¿Se le echaba á la calle ó se le vendía al primer transeunte para que el pobre acabase sus días bajo el látigo de algún jayán? ¡Qué barbaridad exponerlo á nuevas fatigas cuando ya ni podía con la carga de los años!

En tan grave aprieto la comunidad encontró una resolución salvadora. Puesto que el pobre había sido el fiel compañero del Santo Fundador y prestado tantos auxilios á los enfermos y envejecido en los trabajos de la casa, lo natural era concederle su jubilación. Sí Señor: su jubilación.

Así se hizo efectivamente; y desde entonces se vió libre de su empleo, con casa, mesa y ropa limpia aseguradas.

La noticia corrió bien pronto de boca en boca y de lengua en lengua y durante mucho tiempo no se habló más que del dichoso *Jubilado de Betlén.*

*
* *

Desde el instante en que se le notificó su jubilación, se dió una vida de príncipe, como si dijéramos.

¡Con qué envidia lo contemplaban sus compañeros de la vecindad, refocilarse sobre la verde hierba y tenderse panza arriba para recibir los rayos del sol! ¡Cómo se les caía la baba al ver que el programa de vida de tan feliz mortal se reducía á tres elocuentísimas palabras: *comer, beber y dormir!*

Más respetado que el Bucéfalo de Alejandro, más famoso que el Rocinante de Don Quijote y más agasajado que el Babieca del Cid, no había solípedo en cien leguas á la redonda que le echase la pata en eso de llevarse una existencia regalona.

¿Que rompía los huertos de los vecinos? Pues en vez de *llevarlo al poste* se le conducía respetuosamente al convento. ¿Que se entraba á las enfermerías del hospital? Pues vengan sal y cebada para acariciarlo. ¿Que se metía al templo á la hora de los divinos oficios? Pues en vez de echarlo se le hacía lugar entre los fieles.

Pero como quiera que nada es eterno en este mundo, una noche lió la maleta, estiró la pata y se marchó al otro barrio.

Los betlemitas agradecidos, en vez de arrojarlo al basurero á ser pasto de las aves de rapiña, le dieron honrosa sepultura, al pie de un naranjo del convento en la que un chusco puso furtivamente un papelote con el siguiente epitafio:

Aunque parezca vil cuento,

Aquí donde ustedes ven,
Yace un famoso jumento
Que fue fraile del convento
De Betlén.
Requiescat in pace, amén.

No se crea que su fama se extinguió con la muerte; todo lo contrario: fué creciendo de día en día hasta el punto de que los padres don Manuel Lobo y don José García le dedicaron un capítulo en la *Historia de la Religión de Betlén.*

Por lo demás, ¡cuántos de nuestros políticos envidiarán la popularidad del héroe del cuento! ¡Ay! ¡Y de cuán pocos de nuestros gobernantes, puede decirse lo que del *Hermano, Enfermo y Jubilado de Betlén:* " *Trabajó en beneficio de la humanidad!*

¡Dichoso mulo!

De cómo desaparecieron los ratones del barrio de Betlén.

Largos capítulos dedicaron los viejos historiadores á narrar las calamidades que afligieron *in illo tempore*, á la antigua capital del antiguo Reino de Guatemala. Hambres, pestes y temblores azotaron á nuestros católicos abuelos; pero sin duda que la más original de esas calamidades fué la que aconteció por el año de 1660 si no mienten los papeles de que tomamos estas noticias.

Sucedió, pues, que en aquellos días se multiplicaron de tal modo las ratas y los ratones en el barrio de Betlén, que cual si fuesen *liberales* de nuestros tiempos y las despensas de los vecinos las arcas del tesoro público, arrasaban con cuanto en ellas se contenía, dejando á sus propietarios como los susodichos liberales al pueblo de Guatemala; es decir: á la luna de Valencia, exclamando para su coleto: *¡Miren qué caso!*

Ni la trampa de alambre, ni la del *apaste* lleno

de agua, ni la del *zapuyulo relleno de migajón* podían detener á los invasores.

Exactamente lo mismo que sucede con los liberales: que ni la majestad de la Constitución, ni la valla de las leyes, son suficientes para contenerles.

En vano los más valientes Zapirones y Micifús, las más voraces Zapaquildas y Marrimís acometían á los pícaros roedores; se reían en las mismas barbas de sus enemigos y continuaban tan frescos.

Que es precisamente lo que nos pasa á nosotros: que ni la voz de la opinión, ni los consejos del periodismo independiente hacen mella en los ratas, digo, en los Gobernantes de la República.

Afligidillos andaban por tal razón los habitantes del barrio, cuando *quiso la casualidad* que, el *rato menos pensado*, hallasen remedio á sus infortunios.

¡Dichosos ellos! Nosotros aun no hemos encontrado el alivio de los nuestros.

* * *

Donde más perjuicios causaban los animalitos de mi cuento, era en el Hospital de Betlén. Cuanto más se afanaba el Hermano Pedro de San José Betancurt, en acopiar víveres para la casa, con tanta más furia embestían ellos las tortas y los quesos, el tocino y las longanizas.

Como sucede cabalmente en nuestros días; que

á los que más extorsionan los Gobiernos para salir de sus apuros es á los pobres y necesitados.

En vano el Hermano Pedro, recordando al evangélico San Francisco que apartaba á las hormiguitas del camino para no estrujarlas, les obsequiaba buena porción de comestibles, aderezándolos convenientemente y poniéndoselos en los lugares más apropósito. Ellos, los muy tunos, después de acabar lo propio, arremetían bonitamente con lo ajeno.

Como acontece casualmente con *los liberales*.

No se contentan con mamar, sino que también beben leche.

Disgustóse por tal motivo el bendito siervo de Dios y un día que atrapó á los muy pillos en la despensa del Hospital, los reunió en torno suyo y echóles un buen sermón sobre la sobriedad y el amor al prójimo.

Ni por esas. Siguieron de firme en sus trece, burlándose en las narices de su protector y oyendo sus sermones como quien oye llover.

Enteramente lo mismo que un presidente *liberal* y *progresista*: que pone orejas de mercader á las quejas del pobre pueblo.

Cansado, en fin, aquel santo varón, resolvió tomar una medida enérgica y radical.

Y fué pillarlos un día cuando más embebecidos estaban en opíparo banquete, echarlos en su sombrero y llamar á un lego á quien dijo: *Hermano: tráigame una vara* que *quiero hacerme alcalde*. Obedeció el lego y juntos salieron del convento,

atravesaron el Pensativo y se perdieron en las afueras de la ciudad.

Pocos momentos después, detuviéronse en lo más apartado y silencioso del campo, arrojaron á los bichos en el suelo, mandóles el Hermano Pedro que se estuviesen quietos y escuchasen y tomando luego la vara les dijo con aire altivo y ceremonioso: "*Esta es la sentencia que manda hacer el Rey del cielo con estos hermanos: que se les destierre de la ciudad y no vuelvan á poblado para que no se coman el alimento de los enfermos.*"

Notificada la sentencia se dispersaron los reos por los cuatro puntos cardinales y regresaron los ejecutores al convento.

La noticia de semejante suceso dió mucho que hablar, como era natural, á los murmuradores vecinos y á las chismosas vecinas: con tanta más razón cuanto que, según cuentan las crónicas, ratas y ratones desaparecieron entonces, como por encanto, del barrió Betlén.

Ni crean los lectores que me chanceo.

Porque además de habérselo oído contar á mi bisabuela, que Dios tenga en su santa gloria, allí está, para no dejarme mentir, el proceso incoado en Roma en 1712, con autorización del Papa Clemente XI, sobre la beatificación del Hermano Pedro: proceso en el cual se hizo mención del presente caso, entre otros muchos maravillosos y milagrosos.

***

Moisés libró á los judíos de las diez plagas.

El Hermano Pedro libró de ratones á los antigüeños.

¡Dios mío! ¿Y á nosotros quién nos librará de nuestros *ratas* políticos?

En que sabrá el lector quién era don Juan de la Bárcena y Medinilla.

Ni buscado con candela se encontraba por aquellas décadas, en la vasta extensión del Reino de Guatemala, mozo más calavera y pendenciero que don Juan de la Bárcena y Medinilla.

La ley prohibía la libertad religiosa; pero él profesaba descaradamente el paganismo y rendía culto público á Birján y Marte, á Venus y Baco.

Nadie más feliz en el *tresillo* y en el *chanquete*, ni más hábil en eso de entenderse á cuchilladas con el prójimo. De lo primero eran la prueba las pingües ganancias que recogía en las recepciones nocturnas del Señor Presidente; y de lo segundo daban testimonio los *lanas* y los *alguaciles* á quienes más de una vez rompió la crisma y calentó las costillas.

Baco y Venus eran, sin embargo, sus dioses favoritos.

Era seguro.

Cuando no pasaba las horas del día en la alegre

compañía de una moza de la *vida airada*, se le veía paladeando muellemente el sabroso Valdepeñas en la tienda de don Antonio Justiniano, el comerciante más rico del barrio de Santo Domingo.

Y era infalible.

Cuando no dormía la mona en su habitación, pasaba la noche, toledana al cinto, chambergo hasta las cejas y capa hasta las narices atizbando alguna Dulcinea por los arrabales.

¡Qué de fortunas disipadas en sus manos y de barricas en su estómago consumidas! ¡Qué de muchachas perdidas por sus amores y de mozos por su espada despanzurrados!

En fin que desde Trujillo hasta el Realejo; y desde las Chiapas hasta el Escudo de Veraguas, no había, según decires, *bebedor* que lo venciera, ni jugador que lo desplumara, mujer que le resistiera ni *guapo que se le parara*.



Anita Molinos era sin duda la *mengala* más preciosa y resalada de cuantas viera en en sus orillas el Pensativo.

Sus ojos lanzaban chispas, su boca manaba miel, su seno despedía aromas, todo su cuerpo era una gracia.

Nadie como ella más hacendosa en el hogar, ni más caritativa con los pobres; pero como lo mismo servía para un barrido que para un fregado, ninguna le echaba el gallo en eso de bailar el *zapateado* y *cantar* una *tonada*.

Admiradores no le faltaban, como no faltan moscardones al derredor de la fragante rosa. Nadie, sin embargo, podía jactarse de haber chupado el néctar de sus labios; y así fué que la rosa aquella, continuó siendo por algún tiempo la tirana de los muchachos y la envidia de las muchachas, la reina de los *rumbos* y el alma de los *velorios.*

En uno de ellos la conoció don Juan y desde entonces quedó enamorado perdidamente.

Creyó el Tenorio antigüeño que sería fácil la conquista de tal Inés; pero se dió con una piedra en los dientes porque cuanto más abundaban las cartitas y los versos, los obsequios y las serenatas, tanto mayores eran las calabazas que recogía.

Pero como la constancia mata la casa y la gota de agua horada la piedra, consiguió el objeto de sus aspiraciones cuando menos se lo creía.

Erase un *rumbo* de los más *mentados*, que se dió en el barrio de San Sebastián para celebrar la conclusión de la *novena del Niño*, al que no faltaron, por supuesto, ni Anita ni su cortejo. Contúvose al principio el impaciente galán; pero apenas menudearon las libaciones y se le *subieron las copas á la cabeza*, arremetió contra todos sus rivales y al que no puso en vergonzosa fuga le dejó fuera de combate.

Rasgo de audacia fué aquel que añadió nuevos prestigios á los que ya tenía por su carácter y su figura.

Y vean ustedes lo que son las cosas. Lo que no

lograron los más valiosos obsequios ni los más apasionados juramentos lo consiguió el valor: porque poco después de aquella escena dió ella el ansiado *sí* y....un día de tantos, sin la bendición del cura, se entiende, voló la dichosa pareja á fabricar su nido en una *finca* de las afueras de la ciudad.

***

¡Cuán presto se va el placer,
Cómo después de acordado
Da dolor!
¡Cómo á nuestro parecer
Cualquiera tiempo pasado
Fué mejor!

Así exclamaba Jorge Manrique y así pudo exclamar el protagonista de nuestra historia.

Y á la verdad: ¿qué es el placer sino ave que apenas canta cuando muere, flor de un día que se deshoja á la tarde, iris que brilla un instante y desaparece?

Feliz fué la apasionada pareja por algún tiempo; pero una noche (cuenta el cronista Vázquez) el 18 de febrero por màs señas, dormìa tranquilamente en blando lecho... cuando *traca*, *traca*, *traca*, vinieron los famosísimos temblores de 1651 que tan amargos recuerdos dejaron en los anales de la colonia. Volaron las tejas como pajas, repicaron por sí solas las campanas, derramóse el agua de las fuentes, desgajáronse los peñascos, huyeron á las calles los animales domésticos, descendieron

á la ciudad las bestias salvajes y hubo un león, continúa el citado cronista, que llegó al Palacio del Ayuntamiento, rompió los papeles que estaban pegados en las columnas y desapareció por el barrio de Santa Lucía.

Al sentir tan terribles sacudidas saltaron del lecho los enamoradísimos mancebos en los trajes de nuestros padres Adán y Eva y huyeron precipitadamente de la habitación.

Pero ¡cuán cierto es aquello de que el hombre pone y Dios dispone!

Don Juan pudo salvarse; pero Ana que no podía correr con velocidad á causa del huesped que en sus entrañas escondía, murió aplastada por una pared que sobre ella se desplomó.

Al ver el amante aquel cuadro desgarrador, lanzó un grito de angustia y desapareció como un fantasma entre las sombras.



Por el año de 1669 comenzaron á edificarse las doce capillas del *Vía Crucis* en la calle de San Francisco al Calvario.

Muchos devotos iban con frecuencia á ayudar debalde á los albañiles; pero quien más por ello se distinguía era un anciano religioso de San Francisco de luenga barba y venerable aspecto. Trabajaba como el más humilde *chunero* á los ardientes rayos del sol. Eran muchas sus obras y pocas sus palabras, pequeño su descanso é inmensa su actividad.

Tratábanle todos con respeto y con elogio hablaban de su existencia. Unos ponderaban su constancia en los estudios, otros sus grandes mortificaciones, aquellos su fervor en la oración; mas lo que todos unánimes encarecían era su profundad humildad que no reparaba en los más bajos oficios ni en las más duras ocupaciones. Contábase á este respecto que á pesar de las instancias de los superiores y de su competencia en las ciencias eclesiásticas, no había querido nunca recibir las sagradas órdenes, por ser, decía èl, indigno de alcanzar la tremenda dignidad del sacerdocio.

Visitaba un día el señor Obispo las obras de las capillas y como viese al anciano religioso trabajando con tanto ahinco,preguntó por él, al Guardián de San Francisco que lo acompañaba.

Señor,contestó el Guardián: en *el siglo se llamaba* Don Juan de la Bárcena y Medinilla; pero *hoy en el claustro se llama Fray Juan de Jesús*, *el pecador.*

Herida y jorobada.

Cuenta el padre Manuel Garrido en su obra titulada *La Nave del Mercader y el Grano del Evangelio*, que allá en el primer tercio del siglo diez y seis, cuando Don Pedro de Alvarado comenzaba la conquista de estos países, sucedió un caso verdaderamente singular y memorable. Y fué que un misterioso peregrino llegó al puerto de Santa Maria en Andalucía, á depositar una encomienda en un navío que iba á zarpar para el Nuevo Mundo; la cual encomienda era un cajón herméticamente cerrado, dirigido al Comendador de la Orden de Nuestra Señora de las Mercedes en el Reino de Guatemala.

Llegó el cajón á su destino, recibiólo el padre Comendador, llamó á toda la comunidad para abrirlo en su presencia y.... ¿Qué creen los lectores que venía dentro de él?

Pues venía nada menos que la imagen de la Santísima Virgen de la Merced, que veneramos devotamente los católicos en el hermoso templo

de su nombre de esta nueva ciudad de Santiago de los Caballeros.

Tan grande como la sorpresa fué el gusto que recibieron los reverendos mercedarios al encontrarse con aquella alhaja que despedía suavísima fragancia y curaba con solo su contacto á los enfermos, según las crónicas aseguran.

Pero si la Virgen de la Merced vino sana y perfecta del Viejo Mundo, como las historias y la tradición lo atestiguan: ¿Cómo es que hoy se encuentra un tantico cargada de espaldas y otro tantico lastimada en el cuello que presenta una especie de cicatriz?

Este es el *quid* de la cuestión devoto lector y cristiana lectora; y pensando en esto me acosté antenoche, me dormí tranquilamente y tuve el sueño que paso á contar con vuestra licencia.

* * *

Soñé que oraba fervorosamente ante el altar de la citada Nuestra Señora, cuando entraron al templo dos desconocidos caballeros que me saludaron incontinenti.

El uno de espesa barba, atezado rostro y estatura atlética, vestía al estilo de los soldados de Carlos Quinto; y el otro de agudos mostachos, mediana talla y simpático semblante, llevaba el traje de los antiguos concejales del Muy Noble y Leal Ayuntamiento de Guatemala. Aquel era un gallardo guerrero y éste un agradable cortesano; el uno imponía por su marcial continente y el otro

cautivaba por sus finísimos modales.

"Has de saber, me dijo el primero de ellos, que cuando los conquistadores andábamos por estos trigos talando pueblos y despanzurrando indígenas, tomamos por *vivandera* á esta Virgen de la Merced, amiga como nadie de la vida del campamento y de los azares de la guerra y más aficionada en aquel tiempo al humo de los cañones que al perfume del incienso, al ruido de las batallas que al murmullo de la oración."

"No tuvimos que arrepentirnos de la elección, porque más de una vez nos sacó de los mayores apuros y nos salvó de los mayores peligros."

"¡Cuántas veces el ejército castellano próximo á sucumbir á los golpes y arremetidas de estos perros *mames, cachiqueles y subtuhiles*, la vió aparecer en los aires y darnos el lauro de la victoria, ya animándonos al combate con su presencia, ya haciendo llover sobre los indios, menudo y espeso polvo que los cegaba!"

"Vivaqueábamos una noche algunos conquistadores en tierras enemigas al derredor de luminosa hoguera; chirriaba la carne sobre las brasas; trascendía el olor del *cazabe;* pasaba la bota de mano en mano y amenizábamos la cena con franca y alegra charla."

"Nos hacíamos todos lenguas de nuestra famosa *vivandera;* mas no faltaron malandrines y follones que la tacharan de huyona y retrechera, porque, decían ellos, cuando se presentaba en el combate lo hacía á hurtadillas y procurando esconder el bulto á las armas del enemigo."

"Por de pronto no dimos importancia á semejante murmuración; pero apenas asomó la aurora, cayó sobre nosotros tal turba de infieles que nos puso al borde del sepulcro y á dos dedos de la derrota. ¡Por Cristo que aun me arde la sangre cuando me acuerdo del lance! y ¡Vive Dios que si no fuera por *ésta*, ahora no te contaría el cuento!"

"En tal aprieto recurrimos como de costumbre á tan santísima Patrona, y no lo creerás; pero es lo cierto que ella, cual si quisiese desmentir las calumnias de la pasada noche, no sólo acudió inmediatamente en nuestro auxilio; sino que se metió tan en lo vivo de la refriega, que.... *zas*.... un bárbaro de aquellos le dió un flechazo en la garganta cuya cicatriz puedes contemplar si gustas."

*
* *

Calló el soldado y tomando la palabra el regidor me dijo:

"Terminada la conquista de estos reinos se colocó la Virgen de la Merced en el altar mayor del templo de su nombre, en donde en vez de dormirse sobre sus laureles, continuó favoreciendo con sus prodigios á sus devotos."

"Cuando alguna calamidad nos afligía en aquellos dichosos tiempos, recurríamos primero á la Virgen del Rosario de Santo Domingo; si la cosa apretaba, invocábamos después á la Virgen del Socorro de Catedral; y si allí nada conseguíamos

apelábamos por último á esta soberana efigie: si bien es verdad que cuando por ninguno de esos medios alcanzábamos alivio á nuestros dolores, acudíamos á todas las vírgenes del universo. Rara vez, sin embargo, dejó de escuchar nuestras oraciones y por eso la ciudad agradecida la juró por patrona de las aguas, fundó en su honor una cofradía en 1583 y la sacaba de vez en cuando en devotísima procesión."

"Queriendo dar á esta divinísima Señora, un público testimonio de gratitud, dispusimos bendecirla y coronarla solemnemente con corona imperial de oro y piedras preciosas que hizo uno de los artistas más famosos de Guatemala."

"Verificóse la solemne ceremonia el primero de mayo de 1628, oficiando el Ilustrísimo Señor don Angelo María, Arzobispo de Myra que se hospedaba á la sazón en el Convento de la Merced y que desde Roma llegó á estas tierras á ciertos asuntos de la Santa Sede."

"Repicaban alegremente las campanas, hendía el aire el estruendo de los cohetes, subían hasta el cielo los aromas de las flores y el humo del incieso, deslumbraban los reflejos de las luces y vibraba entre las naves la sonora armonía de la orquesta." Salió la imagen en solemne procesión y después que hubo recorrido algunas de las calles de la ciudad, volvió al templo para ser colocada en el altar."

"Pero entonces sucedió lo que ninguno esperaba; y fué que por la altura de la nueva corona, la Virgen ya no entraba en su nicho por más es-

fuerzos que se hacían para que cupiese; contratiempo que, naturalmente, desconcertó á la muchedumbre que ocupaba el templo y la llenó de profunda pena."

"Hubo varias opiniones acerca de lo que debía hacerse para salvar la dificultad; mas para resolver lo más acertado en tan difícil caso, entonó la *salve* el Arzobispo de Myra que mil voces contestaron en coro. Y ¡cosa singular! Apenas terminó aquello de las *promesas y gracias de Jesucristo*, cuando la Virgen en presencia del devoto pueblo, dobló por sí sola el cuerpo y bajó un poco la cabeza, con lo que entró desde luego en su camarín, quedándose desde entonces en tal postura.

Un grito de admiración se levantó de todos los corazones y el Ilustrísimo Prelado para perpetuar la memoria del suceso, concedió cuarenta días de indulgencias á los que orasen sinceramente ante tal Imagen.

*
* *

Hasta aquí la relación del regidor.

Agradecí como era debido esa visita; pero queriendo saber á todo trance quienes eran tan amables caballeros les preguntó por sus nombres.

Soy el historiador Bernal Díez del Castillo, me contestó el primero. *Y yo el cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán*, añadió el segundo.

Fuimos, continuaron diciéndome ambos, *testigos de los hechos que te acabamos de narrar. Y ya que sabes por qué la Vírgen de la Merced está herida*

y jorobada á pesar de haber venido sana y perfecta del Viejo Mundo, cuenta estas tradiciones á nuestros descendientes, ya que ellos, ingratos, se han olvidado de nuestros libros.

Prometí cumplir ese que para mí era un mandato, me despedí de tan agradable compañía y...... desperté á los primeros ruidos de la mañana y á las primeras lumbres de la aurora.

Y como lo prometí lo cumplí; porque apenas salté del lecho, tracé estas mal pergeñadas líneas, no sin pensar en lo *torcido* que ha sido la Virgen María en Guatemala; porque no solo la hieren los iudígenes, la joroban las coronas y la ponen *á la sombra* los presidentes, sino que también pregonan sus defectos en letras de molde los plumíferos.

Y ahora benévolos lectores, *me monto en un potro para que me cuenten otro y me meto en un hoyito para que sea más bonito.*

Las árguenas del Hermano Pedro.

Quien quiera saber señores
Cosas del Hermano Pedro,
Calle arriba, calle abajo
Sin cuidar de su remedio.

Con esta coplilla contestaba el Hermano Pedro Betancurt á los curiosos y desocupados vecinos de la Antigua Guatemala que, antaño, como ogaño, casi no se ocupaban en otra cosa que en *meterse á averiguar vidas ajenas.*

¿Coplas del Hermano Pedro dijiste?

—Sí señor: coplas; que aunque manco de memoria no era cojo de inteligencia y cuando estaba de buen humor lo mismo daba una zapateta que improvisaba una estrofa.

Improvisada fué esta precisamente para taparles la boca á los preguntones que no le dejaban á sol ni á sombra inquiriendo su vida y milagros. Y como nosotros no hemos de ser de esos preguntones, ni aunque lo fuéramos, la humildad del siervo de Dios le permitiría darnos otra contestación que la susodicha, sigamos su consejo, y si queremos averiguar sus cosas, busquémosle, calle abajo, calle arriba de la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala.

Sin cuidar de su remedio iba cabalmente un sábado en una mañanita de verano, la oración en los labios, el bastón en la diestra y las *árganas* al hombro como decimos los chapines, ó las árguenas como se dice en castellano.

Levantóse en la madrugada como de costumbre; pero viendo que no amanecían ni migajas en la despensa del Hospital, oyó misa en un santiamén y salió á escape en busca del alimento de los enfermos y de los pobres á quienes á diario socorría.

Andando, andando iba por la plaza de San Sebastián cuando topó con una panadería á cuyas puertas gritó: *¡Ave María Purísima!*

—*¡Gracia concebida!* contestó con voz chillona y destemplada un hombre rechoncho y coloradote que salió echando rayos y centellas á ver quién era el importuno que tan temprano le requería.

—*Una limosnita para los pobres por el amor de Dios*, dijo Pedro.

Hizo una mueca de disgusto el interpelado; pero no atreviéndose á negar rotundamente lo que se le pedía, llevó al peticionario al interior del establecimiento y señalándole los grandes canastos de pan que sobre los mostradores estaban, exclamó con aire zumbón: *Le doy todo este pan con tal de que se lo lleve de una sola vez* en sus *árganas*.

Y á continuación se atusó mefistofélicamente los mostachos, lanzaron los panaderos una carcajada de burla y se apiñaron curiosos los marchantes á presenciar el espectáculo. Mas no por eso se aturuló el Hermano Pedro; sino que murmurando no sé que cosas entre dientes y sin hacer maldito caso de lo que pasaba á su alrededor.... zas...... zas.... zas.... comenzó á echar pan en ellas con la mayor frescura del mundo.

Cualquiera hubiera creído que con diez ó doce *franceses* se llenaban aquellos adminículos; pero es el caso que el Hermano Pedro echaba y echaba pan y mientras los canastos se vaciaban á toda prisa las arguenitas aquellas se quedaban como si tal cosa.

La curiosidad de los circunstantes se trocó primero en asombro y el asombro después se convirtió en espanto, cuando vieron que precisamente al agotarse el último canasto se llenaban las famosas árguenas.

Un grito de admiración lanzaron entonces aquellas gentes y al mismo tiempo que el panadero de marras se escondía con la cola entre las piernas más corrido que una gallina comprada; el héroe

de esta historia se echaba su carga al hombro, empuñaba su grueso bastón, se despedía alegremente del público y salía haciendo una cabriola y tarareando otra de sus coplillas:

Á todas las aves
Convido á danzar,
Que aunque tengan alas
No me han de ganar.

* *
*

Célebres son en los fastos de la historia la *Pata de Cabra*, la *Redoma Encantada* y *Los Polvos de la Madre Celestina;* pero apuesto doble contra sencillo á que esos y otros dijes por el estilo se quedan tamañitos ante las árguenas del Hermano Pedro.

¿Lo dudan ustedes?

Pues no tenemos más que buscarlo otra vez, calle abajo, calle arriba de la Antigua Guatemala y sorprenderlo un día en que regresaba por la de Nuestra Señora de Santa Cruz, sudando la gota gorda.

Y no precisamente porque ya no pudiese con el peso de las limosnas. Todo lo contrario. *Tan torcido* estuvo aquel día que no recogió más que dos ó tres panecillos y cinco cañas dulces, por lo que, naturalmente, sudaba que sudaba al pensar cómo haría para cubrir con tan míseras provisiones las necesidades de tanta gente que le esperaba.

Y á la verdad: ¿qué eran tres ó cuatro *semitillas* para la turba de mendigos que pululaba en las cercanías de Betlén? ¿Y qué valían cinco *cañitas* para los cincuenta ó setenta *patojos* de su escuela que lo esperaban jugando al *arranca cebolla*, al *chucho venado* y al *saracico?*

Por fortuna el Hermano Pedro, aunque perezca mentira, era hombre de pelo en pecho y así fue que resolvió irse derecho á las astas del toro recordando que *audaces fortuna juvet*; ó mejor dicho: confiando en aquello de: *Petite et accipietis;* pedid y recibiréis.

Y sin más ni más atravesó la plaza de Betlén saludando afablemente á las personas que le abrían paso, llegó ante una cruz que pendía en la puerta del Hospital, oró ante ella algunos segundos y levantóse á repartir pan á cuantos pobres había á su alrededor, sin que las árguenas se vaciasen si no fué hasta que todos ellos sacaron la tripa de mal año.

Y no pararon aquí las cosas.

Porque llamando en seguida á los muchachos de la escuela les repartió cañas dulces en abundancia tal, que no parecía sino que dentro de los tales chismes llevase todos los ingenios de Palín.

Terminó la distribución, descansó algunos instantes y convocando después á todas aquellas gentes les dijo: *venga el precio de las limosnas, porque bien saben ustedes que no siempre las regalo sino que á veces las vendo.*

Y todos, sabiendo á buen seguro de que se trataba, se arrodillaron devotamente y rezaron un

padre nuestro y una *ave maría* por el *alivio y descanso de las almas del Purgatorio.*

Y dieron las dos de la tarde en los relojes públicos, dispersóse la gente calle abajo, calle arriba de la ciudad, entró al Hospital el Hermano Pedro.... y colorín colorado, el cuento ya se ha acabado.

——

EN QUE SABRÁ EL CURIOSO LECTOR POR QUÉ DESAPARECIERON LAS MOJARRAS DEL LAGO DE ATITLÁN.

Parece mentira, pero es la purísima verdad.

Allá por el año de 1558, no tenía la cocina guatemalteca plato más regalado y apetecido que las mojarras de la Laguna de Atitlán ó Panajachel.

¿Quería usted hacer un obsequio al Ilustrísimo Señor Obispo Don Bernardino de Villalpando ó al Excelentísimo Señor Presidente Don Antonio Rodríguez de Quezada? Pues no podía escojer cosa mejor que las mojarras de Panajachel.

¿Se trataba de ponderar una fiesta como el colmo del *chic* y el *nec plus ultra* de la alegría? Pues de los labios del pueblo no salía más que esta exclamación: ¡*Estuvo tan buena que hubo hasta mojarras de Panajachel*!

Daba usted un banquete y quería sentar plaza de gente rumbosa y de buen tono? Pues debían figurar en el *menú* las mojarras de Panajachel.

Y las mojarras por aquí y las mojarras por allí, porque los tales animalitos eran, como llevo di-

cho, el más sabroso y exquisito bocado que paladares chapines pudieran apetecer.

Ya sé que al leer estos renglones asomará una sonrisa de burla y de incredulidad á los labios de mis lectores, sabiendo, como saben, que en las aguas de Atitlán no hay ahora, ni hubo en tiempos de Don Pedro de Alvarado, más pecesillos que los microscópicos *uluminas* que sirven de alimento á los pueblos de las orillas del lago.

Mas no porque se trata de peces crean que trato de que se traguen el anzuelo y de que caigan de *pejes.*

Aquí, para entre nosotros, bien sabemos que no hay más pescadores que ciertos lagartos políticos que nos han hecho tragar el anzuelo con el *cebo de la libertad* y que si algunos *han caído de pejes* no son mis apreciables lectores; sino estos bonachones de los guatemaltecos que, según las malas lenguas, son capaces de comulgar, no ya con *guacamoles*, pero hasta con ruedas de molino.

Y basta de preámbulo y veamos cómo nacieron y desaparecieron las mojarras del Lago de Panajachel, para lo cual cedo la palabra al cronista Fray Francisco Vásquez.



Fray Gonzalo Méndez era un enteco y chiquitico frailucho franciscano que vino á Guatemala en 1539 con otros de sus compañeros á fundar convento de la Religión Seráfica. Tocóle en suerte evangelizar á los pueblos *subtujiles* de las riberas del Lago de Panajachel, y tal maña se dió en el

desempeño de sus funciones, que á poco de comenzadas, recogió abundante cosecha de neófitos y fundó en el pueblo de Atitlán un convento de franciscanos que fué el segundo que de esa orden existió en el Reino de Guatemala. Porque, eso sí; lo que le faltaba de cuerpo le sobraba de espíritu y pocos se pintaban como él, para eso de hacer de apóstol y llevar la vida del misionero.

Si alguno de mis lectores le hubiera oído sus discursos sobre la necesidad de redimir y civilizar á los indios, lo habría tomado por un *liberalón* de nuestros días: tales eran de pomposos, altisonantes y metafóricos. Pero en lo que se conocía que no era *liberal* ni cosa por el estilo, era en que, juntando la doctrina con el ejemplo, procuraba llevar á la práctica las teorías que predicaba.

A excepción de Fray Bartolomé de las Casas. no tuvieron los indios amigo más desinteresado ni padre más cariñoso, protector más entusiasta ni abogado más decidido.

Era una tarde de primavera y Fray Gonzalo Méndez se paseaba á las orillas de la laguna contemplando aquel magnífico paisaje. Arriba el cielo azul y resplandeciente, abajo las aguas cristalinas y murmuradoras, á lo lejos las verdes montañas y los erguidos volcanes escondiendo su cima entre las nubes, por todas partes el aroma de los campos, los murmullos de las brisas, el misterioso encanto de la soledad. De pronto aparece allá, en lo más remoto de las ondas un débil barquichuelo tripulado por algunos *subtujiles* que se ocupan en la pesca de *uluminas*. A la vista de aquellos miserables que recojen tan mí-

sero alimento á costa de tantos riesgos y fatigas, una idea luminosa cruzó la frente de Fray Gonzalo, que dijo para su capote: *si pudiese introducir aquí la crianza de peces grandes, mataría con una piedra dos pájaros; porque al mismo tiempo que creaba una nueva industria, mejoraría la alimentación de esos pobrecitos indígenas.*

Y diciendo y haciendo regresó al convento, se aperó de ciertos útiles, montó en la mulita de San Francisco, que era la que usaba ordinariamente, y marchóse *á la costa*, alegre como unas pascuas y más corriendo que andando.

No dice la tradición si fué en el Samalá ó en el Nahualate; pero es lo cierto que en uno de tantos ríos que en el Pacífico desembocan, atrapó Fray Gonzalo un par de hermosísimas mojarras que se echó al hombro y con las cuales regresó á escape más ufano que un general después de la victoria. Llegó jadeante á las orillas del lago, arrojó en él los susodichos animaluchos, y como Dios á las criaturas del Paraíso, les dijo: *crescite et multiplicamini:* creced y multiplicaos; y tan sumisos fueron los muy tunos á ese precepto, que al poco tiempo pululaban de tal modo las mojarras en las aguas del Panajachel, que usted, querido lector, no tenía más que meter la mano para agarrarlas á *tanates* por la cola.



Eran aquellos los días en que no se habían introducido los peces de que vengo hablando en la Laguna de Amatitlán; razón por la que, apenas

existieron en la de Panajachel, estableciόse continuo tráfico entre muchos pueblos, con el fin de surtir de tan riquísimo alimento á la antigua capital del Reino.

Pero como quiera que el consumo de mojarras aumentaba entre nuestros venerables abuelos y no es grano de anís la distancia entre las poblaciones de Atitlán y la Antigua Guatemala, sucedió que para satisfacer los gustos de los golosos vecinos de la Corte, hubieron las autoridades de oprimir de tal manera á los indios del actual departamento de Sololá, que apenas se ocupaban en otra cosa que en pescar y traer los animales del cuento, costasen lo que costaran y así llovieran rayos y centellas.

Daba la casualidad que los tales pescados eran el plato favorito de su Su Excelencia el Señor Presidente Don Antonio Rodríguez de Quezada; y como también quiere la casualidad que Guatemala apenas sirva para otra cosa que para satisfacer los caprichos presidenciales, fácilmente se comprenderá la vida de perros que se hacía llevar á los atitanecos para que no faltaran de la mesa de Su Excelencia aquellos delicadísimo manjares.

Por fortuna ya acabaron esas barbaridades de la colonia. Hoy somos liberales y demócratas y ni los indios trabajan como esclavos para llenar los antojos de los presidentes, ni los presidentes son capaces de sacrificar al país por el gusto de comerse una mojarra, de hacer un simulacro ó de vestir siempre al estilo de los húngaros por ejemplo.

Pero volviendo á mi asunto, debo decir que poco después de tales acontecimientos, notó Fray Gonzalo que le había salido el tiro por la culata, ya que, en vez de mejorar había empeorado la condición de los *subtujiles*, que maldecían la hora en que aquellos bichos se propagaron en aquellas aguas.

Oyó esas quejas el discípulo de San Francisco, vió los trabajos de sus protegidos, enternecióse su alma y exclamó arrugando el entrecejo: ¿Esas tenemos? "Pues aunque no coman mojarritas los obispos ni los presidentes, he de aliviar los sufrimientos de estos hermanos."

Y rápido como el relámpago se plantó en las riveras de la laguna y dijo levantando los brazos en actitud dramática: *¡fúgite! ¡fúgite!* Y de tal modo huyeron las susodichas mojarras, que hoy no se encuentra por aquellas aguas ni siquiera una para un remedio.

De cómo la Inquisición,

quemó á San Pascual Bailón.

Por el año de 1650 hizo su aparición en las cercanías de la Antigua Guatemala el misterioso personaje á quien los indios bautizaron con el nombre de *Cumatz.*

Terrible era su aspecto, precedíale el espanto, seguíale la muerte, sembraba la desolación en los pueblos, arrancaba lágrimas y gemidos.

Las autoridades y los particulares dictaron numerosas providencias é hicieron poderosísimos esfuerzos para desterrarlo del país. Todo inútil. Se burlaba de las autoridades en sus propias barbas, se reía de los particulares en sus mismísimas narices y continuaba haciendo de las suyas en las poblaciones de Sacatepéquez.

Molestaba de vez en cuando á los ladinos; pero los indios eran sus víctimas predilectas y en ellos se cebaba de lo lindo y sobre ellos descargaba con más enojo sus furores.

Pero, ¿quién era el Señor *Cumatz*? me preguntarán los lectores.

Pues *Cumatz* era un terrible mal, muy parecido al cólera morbus, á juzgar por las descripciones que de él hacen los antiguos historiadores.

Diagnóstico—¿Veía usted á una persona atacada de un fuerte retortijón, con calambres en todo el cuerpo, una sed insaciable y una calentura de todos los demonios? Pues era indudable que por ahí andaban las garras de *Cumatz*.

Pronóstico.—¿Se sentía usted con los síntomas de *Cumatz*? Pues ya podía hacer testamento, llamar al cura y preparar la maleta para marcharse al otro mundo.

Etimología—La palabra *Cumatz* viene del idioma cachiquel y significa culebra. Los indios le pusieron ese nombre á aquella extraña enfermedad, porque no parecía sino una serpiente que se enroscaba al rededor de la víctima, le rompía los huesos y por último la extrangulaba.

Terribles eran, como llevo dicho, los estragos de la epidemia; y como ni los baños de Almolonga, en que algunos buscaban la salvación, ni los tratamientos de los médicos más famosos, ni las plegarias á los santos más milagreros, ni los conjuros de las brujas más temibles, fueron suficientes para contenerlos, los indios se creían ya dejados de la mano de Dios, cuando hé aquí que un acontecimiento extraordinario y sobrenatural vino á poner fin á sus infortunios.



Triste y solitario iba un indito, camino de los

baños de Almolonga, cuando de primas á primeras le detuvo un viajero misterioso, de hermosa barba y agradable aspecto, vestido al uso de los frailes de San Francisco; pero de tan noble continente y de rostro tan apacible y luminoso, que á la legua se conocía que era habitante de los otros mundos.

¿Por qué, le preguntó al indito, *no han invocado tus compañeros, en esta epidemia, los auxilios de San Pascual Bailón? A fé que está muy dispuesto á favorecerlos y sólo espera que se lo pidan para hacerlo. Vé pues, y aconséjales que se encomienden á su patrocinio.*

Señor, contestó; *ni conozco á ese santo, ni aunque fuera cierto lo que me contáis, mis compañeros darían crédito á mis palabras.*

—*En cuanto á que no conoces á San Pascual Bailón,* replicó el otro; ya lo *conociste, puesto que con él estás hablando;* y *en cuanto á que no creerían* tus *palabras, voy á darte una seña para que conozcan que no te engaño;* y *es que si se acogen á mi protección, cesará la epidemia dentro de nueve días, siendo tú la última de sus víctimas.* Dijo y desapareció dejando algo así como una huella de luz y un rastro de perfume.

Alelado se quedó el caminante durante algunos minutos; pero volviendo después en sí, como quien sale de profundo sueño, regresó á Ciudad Vieja, penetró al Convento y contóle al señor cura lo sucedido; y como el señor cura no tenía motivo para dudar de aquella alma cándida y sencilla, reunió á sus feligreses, subió al púlpito, les

hizo en pocas palabras el panegírico del Santo y encargóles se acogieran á su protección.

Y dicho y hecho; porque los indios consolados y compungidos fundaron en su honor una cofradía, *le anduvieron* un solemne novenario y dedicáronle al fin *tres días de jubileo.*

Verdad sabida, buena fé guardada. Al concluir los nueve días desapareció el terrible Cumatz, no sin llevarse, el último entre sus garras, al indezuelo de nuestra historia.



Cómo sucedió aquello, no lo comprendo ni puedo explicárselo á mis lectores. Pero es lo cierto que, ya por suma ignorancia de los indios, ya por su natural superstición, ya en fin porque *cogiesen bruja*, metióseles entre ceja y ceja que la muerte era el retrato de San Pascual Bailón, y cátete ahí que apenas había rancho en que no existiera un esqueleto al cual se tributaba culto, se ofrendaban flores y encendían velas.

Ya sé que mis lectores dirán que aquello era un disparate. Así también me parece á mí; pero como quiera que yo no invento tradiciones, sino que las recojo de las antiguas historias, me limito á repetir á este respecto, sin agregar ni una tilde, lo que dice el curiosísimo historiador Don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, autor de la "*Recordación Florida.*"

Por otra parte, en materia de absurdos, nada hay que extrañar en esta tierra de los frijoles y del cacao. Si nosotros, que somos personas cul-

tas como quien no dice nada, nos prosternamos ante ciertos ridículos fantoches, ¿por qué no habían de arrodillarse ante un esqueleto los pueblos ignorantes? Y si en nuestros días ciertos pillastres de tomo y lomo suplantan á la diosa libertad, ¿por qué en aquellas calendas no había de suplantar la muerte á un santo como Bailón?

Si pues en todas partes se cuecen habas y el que malas mañas há, tarde ó nunca las perderá, sigamos viendo lo que cuenta Fuentes y Guzmán, que no hablaba por boca de ganso, sino que bien sabía lo que se pescaba.

Sucedió, pues, que de tal modo se arraigó el culto á San Pascual bajo la forma de la pelona, que no ya una; sino hasta cinco ó seis humanas armazones hallábanse en las casas de los indígenas, desempeñando el mismísimo papel que los lares y penates en la antigua Roma.

Vió la Santa Inquisición aquello, y notando que la cosa tenía trazas de convertirse en ridícula idolatría, determinó tomar cartas en el asunto para extirpar de raíz la nueva superstición. Reuniéronse, pues, los inquisidores, y después de maduro examen, emitieron un edicto ordenando á los señores curas del actual departamento de Sacatepéquez, que en un día fijo y á la misma hora, entrasen à las casas de los indios, á sacar cuantos ídolos encontrasen para quemarlos en las plazas públicas. Así se hizo efectivamente; y era de ver los montones de esqueletos ardiendo en las grandes hogueras que á propósito se encendieron, mientras las turbas de indios aullaban

de susto y de dolor al ver que, según ellos, decían:

Chamuscaba la Santa Inquisición,
Al venerable San Pascual Bailón.



Muchos años vivieron en la memoria de los guatemaltecos los acontecimientos que acabo de referir, no solo por lo que tuvieron de extraordinario; sino también y principalmente por ser aquella la primera y única chamusquina que la *mentada* Inquisición hizo en el Reino de Guatemala.

Y á propósito de Inquisición. He oído decir que ese tan discutido tribunal quemó á muchos sabios é hizo miles de barbaridades. Pero seamos francos y preguntemos (y ahora sí que recomiendo la reserva á mis lectores) si la tal Inquisición existiese ogaño, y como antaño quemase á ciertos *ídolos* que se hacen adorar como infalibles por los pobres pueblos y procurara extirpar ciertas preocupaciones políticas tanto ó más funestas que las religiosas, ¿merecería nuestras censuras y maldiciones? No lo sé á punto fijo; pero se me figura que los pueblos agradecidos la aplaudirían y que más de un diputado pronunciaría en su honor acalorados discursos.

Por lo demás, debe saberse que á fuerza de predicaciones evangélicas se logró que los indios volviesen al redil y olvidaran sus cultos idolátricos, sin que por eso se extinguieran las devociones y las cofradías del verdadero San Pascual Bailón, que tantos servicios les prestó en la adversidad. Y como quiera que nuestros bonacho-

nes antepasados deseasen trasmitir á las futuras generaciones la memoria de tan famosos sucesos, determinaron que cada año abriese la procesión del *Santo Entierro* (que antes como hoy salía del templo de Santo Domingo en Viernes Santo) un horrible esqueleto que simbolizara las supersticiones puestas en fuga por la verdadera religión.

Todos hemos visto ese esqueleto, y casi todos seguramente nos hemos preguntado qué significa su presencia en tal día en aquellas festividades.

Pues ya lo saben nuestros lectores. Esa *muerte* representa uno de los más trascendentales pasajes de la historia patria, y es ¡quién lo creyera! la única víctima de la Inquisición Guatemalteca.

———

¡POR UN ESPANTO!

Cuando el ilustre Fray Bartolomé de las Casas vino á Guatemala en 1535, á establecer la orden de *Nuestro Gran Padre Santo Domingo de Guzmán*, fué precisamente con el objeto de trabajar en la conversión y progreso de estos países; y cuando el convento se fundó definitivamente, primero en Ciudad Vieja y después en la Antigua, se crearon clases no solo de artes y teología; sino también de idiomas indígenas.

Cuán útiles serían éstas cátedras para el desarrollo de las ciencias y civilización de los pueblos salvajes, lo dejo á la consideración de mis amigos lectores que conocen lo rehacio que es el indio á aprender el castellano y la mucha luz que la filología derrama sobre la historia.

No mentiré, pues, si digo que el patriotismo y el progreso del antiguo Reino de Guatemala, exigían que esos estudios, en vez de disminuir y extinguirse, vivieran y prosperaran cada vez más.

Y ahora se comprenderá por qué, allá por los años de 1659, las autoridades y los vecinos del Reino, andaban inquietos y disgustadillos al ver que sus reverencias, los discípulos de Santo Domingo, había aflojado mucho en eso de aprender y enseñar las sonoras lenguas de Belehé Qat y y Tecún Umán.

Largos días pasaron superiores y vasallos, buscando el mal, inútilmente el remedio; pero como quiera que donde menos se piensa salta la liebre, el remedio saltó de donde menos se creía y cuando ninguno lo esperaba.

***

Al caer la tarde de un día de verano de 1659, entraba al pueblo de San Pedro Sacatepéquez el muy reverendo padre dominico Fray Juan Crisóstomo Guerra, caballero en tordilla jaca tan chiquitica como pajarera.

Recibieron al sudoroso y fatigado viajero los vecinos del pueblo, entre los que era muy popular; fuese derechito al convento, apeóse incontinenti, y después de sacudirse el hábito y enjugarse el rostro con el *moquero*, sentóse á la mesa cuyos manjares olían á gloria que era un contento. Comió de lo lindo, bebió de lo añejo, fumó de lo habano; y cuando hubo repuesto las fuerzas y charlado hasta por los codos, fuese á la iglesia, ya entrada la noche, á rezar las vísperas.

Obscuro y solitario estaba el templo; pero á la débil luz del candil de *aceite de higuerillo* que ardía ante el *Santísimo*, distinguíase á un fraile de la

orden de Santo Domingo, arrodillado ante el altar, inmóvil como una estatua.

Vióle Fray Juan Crisóstomo; y ya fuese por broma, ó ya por costumbre adquirida en los curatos de indios, le dirigió la palabra en idioma cachiquel diciéndole: "*Buenas noches hermano.*"

"*Gracias á Dios que he hallado quien me hable en la lengua de los indios,*" contestó el otro; mas como quiera que la contestación no era clara ni satisfactoria, acercóse Fray Juan Crisóstomo á examinar detenidamente al arrodillado y se encontró de manos á boca con un difunto. Se le erizaron los cabellos, se le trabó la lengua en la garganta, se le heló la sangre en las venas; pero haciendo de tripas corazón y encomendándose á todos los santos, dió un paso atrás, y temblando como epiléptico balbuceó: *De parte de Dios Todopoderoso: ¿Eres de esta ó de la otra vida?*

De la otra, contestó el difunto, *y como tú fuí fraile de Santo Domingo.* "*Has de saber*, continuó, *que siendo cura de este pueblo, descuidé el estudio de los idiomas indígenas, por lo cual se perdieron algunas almas y se quedaron muchas sin conocer la verdadera religión. Morí arrepentido de mis culpas; pero Dios me sentenció á penar en el Purgatorio y á vagar por el mundo hasta que encontrara una persona que me hablara en cachiquel. Y puesto que ya sabes mi historia, adiós hermano, él te guarde y acuérdate de mis palabras.*"

Dijo y desapareció como si la tierra se lo tragase ó en el aire se evaporara.

No pueden humanas plumas pintar el terror que se apoderó del reverendo; aquellos de mis lec-

tores que se las hayan tenido con las almas de la otra vida lo comprenderán; que yo por mi parte me limito á comunicarles que dando traspiés y castañeteando los dientes, salió del templo, montó en la jaca y salió á escape como si llevara el diablo en el cuerpo, dejando con un palmo de narices á los atónitos vecinos de San Pedro Sacatepéquez.

***

Poco después de media noche despertaba azoradísima la comunidad de Santo Domingo de la Antigua, á los fuertes aldabonazos que sonaban en la portería. En mil conjeturas deshacíanse los padres, acerca de aquel, para ellos, extraordinario acontecimiento. Quiénes pensaban que los corsarios ingleses habían llegado á la capital y querían saquear el convento; otros creían que se trataba de un tumulto promovido por los bandos de los Carranzas y Padillas, en que á la sazón estaba dividido el Reino; y hasta el lego portero, se aventuró á dar su opinión, según la cual aquello era maleficio de las brujas que abundaban en el vecino barrio de Candelaria.

Pronto, sin embargo, salió de dudas la comunidad, porque apenas se abrió la puerta del convento, entró disparado como una flecha el susodicho Fray Juan Crisóstomo, que, sin contestar los saludos de sus cofrades ni darles tiempo para salir de su asombro, fuese al padre provincial y le contó lo del espanto con todos sus pelos y señales.

Santiguóse el bueno del provincial al oír el ca-

so y mandó inmediatamente que los religiosos se reuniesen en la sala capitular para discutir tan importantísimo asunto y resolver lo más acertado.

Grande era el susto del padre Guerra; no fué menor, sin embargo, el de sus compañeros al saber el motivo de la reunión; por lo que, después de maduro examen, convinieron unánimes en que aquello era aviso del cielo, en que debían celebrar exequias por el alma del espanto y en que precisaba restablecer cuanto antes los estudios y cátedras de lenguas indígenas para librarse de las llamas del Purgatorio y quizá de las del Infierno.

Así se hizo al siguiente día con gran aplauso de los patriotas, progreso de la religión y mejora de los *naturales.*

Sonado como pocos fué aquel acontecimiento; pero como sucede con todas las cosas de este pícaro mundo, su recuerdo habría desaparecido de la memoria de los hombres, si el famoso pintor Don Antonio de Montúfar no se hubiera encargado de trasmitirlo á las futuras generaciones por medio de un lienzo que se colocó en los claustros de Santo Domingo.

No sé qué inscripción le pondrían á ese cuadro; pero si yo fuera malicioso y me hubieran encargado que la redactara, habría escrito la siguiente: "*De cómo un espanto hizo más por la civilización de los indios que ciertos famosísimos concursos y que algunos celebérrimos demócratas.*"

Y si, lector, dijeres ser comento, como me lo contaron te lo cuento.

CORRESPONDENCIA DE ULTRATUMBA.

En el planeta Júpiter, á 28 de Septiembre del Año del Señor de 1894.

Señor Redactor de las Crónicas de la Antigua Guatemala.

Nueva Guatemala.

Estimado discípulo:

Haciendo un viaje de recreo por los espacios interestelares *se me antajó dar una vueltecita* por este sistema planetario y detenerme unos momentos en Júpiter, en donde tuve el gusto de recibir tu apreciable, fecha 15 del corriente, manifestándome que habiéndote dedicado á escribir las tradiciones nacionales y comprometídote con el Redactor de "La República" á darle una cada sábado, me pides que te ayude á salir del aprieto en que te metiste.

Aplaudo tu resolución, te animo á seguir en ella y para satisfacer tus deseos, te remito las si-

guientes líneas acerca de algunos famosísimos sucesos que se verificaron en Guatemala casi á fines del siglo diez y seis.

Desde que escribí "*La Recordación Florida*" no he vuelto á tomar la mal tajada péñola. Ruégote, pues, que disimules los defectos de esta epístola que, á falta de otros méritos, tiene siquiera el de demostrar á mis queridísimos paisanos que no les he olvidado, ni de ellos me olvido nunca.

Has de saber que á principios de 1589 dejó la presidencia del Reino de Guatemala el Licenciado García de Valverde, llegando en su lugar el de igual título Don Pedro Mallén de la Rueda, antiguo oidor de la Chancillería de Granada.

Buen *dineral* gastaron en las fiestas de su recepción los vecinos de la metrópoli con el fin de captarse sus simpatías y consideraciones. Nunca, sinembargo, pudo repetirse con más razón aquello de: quien da de comer á perro ajeno se queda sin el pan y sin el perro; porque el tal Mallén de la Rueda resultó tan altivo y orgulloso, tan terco y despótico, que dejó á los pobres guatemaltecos sin los reales que se gastaron en las fiestas y sin el buen gobierno que afanosos apetecían.

Ocurrió por aquellos días eleccion de provincial de la orden de San Francisco y el nuevo Presidente puso todo su empeño á fin de que saliera electo su amigo y consejero un tal Fray Diego Merchante, que se decía confesor de Su Excelencia y miembro de la Religión Seráfica. No eran, sin embargo, tan cándidos los franciscanos guatemaltecos que se dejasen meter gato por liebre:

y así fué que enviaron á paseo al Señor Presidente y á su protegido y eligieron provincial al Muy Reverendo Padre Fray Francisco de Salcedo, generalmente querido por sus méritos y virtudes. Por fortuna, ¡oh mi estimado discípulo!, ya no sucederán semejantes cosas en Guatemala. Pase que tales abusos se cometieran en tiempo de la colonia, bajo el yugo de *los nobles* y *de la clerigalla*, según frase de ciertos periódicos que me han llegado por estos trigos; pero hoy que, según dicen los mismos periódicos, han entrado los guatemaltecos en el régimen de la *luz* y *de la libertad*, es seguro que no puede haber presidentes intrusos y centralizadores que invadan ajenas atribuciones y quieran imponer sus candidatos á los cuerpos colegiados é independientes. Quiero suponer, sin embargo, que tales perniciosos bichos no hayan desaparecido del suelo de mi patria; aun en ese caso es seguro, ¡oh mi estimado discípulo!, que sus intrusiones se embotarán ante la firmeza de las municipalidades, de los señores diputados y de las facultades científicas, que no permitirán, no, que el Gobierno las supedite. ¡Pues no faltaba más sino que las corporaciones *liberales* y *democráticas* tuviesen, á este respecto, menos firmeza de carácter que unos pobres frailes del siglo XVI.

Picado quedó el Presidente con el desaire de los franciscanos, y si he de hablarte en lenguaje vulgar, te diré que *estaba que se las pelaba* por tomar el desquite y dar rienda suelta á su mal comprimida cólera. Existía á la sazón un sujeto llamado Alonso Duarte, antiguo empleado del Pre-

sidente García de Valverde y enemigo de Mallén de la Rueda, según decires, el cual sujeto tuvo la humorada de entrar de novicio á San Francisco, precisamente cuando su nombre figuraba en un proceso que pendía ante la Real Audiencia. No hay duda que Su Excelencia recordó que á la ocasión la pintan calva; y así fué que resolvió agarrarla por el único cabello que aquella coyuntura le presentaba. Quiso, pues, extraer del convento al jovén Duarte, y pidió su entrega al Guardián Fray Francisco de Salcedo; pero como éste no era ningún sordo y sabía dónde le apretaba el zapato, acogióse á la ley y contestó á Su Excelencia que si Duarte había cometido algún delito, se le manifestase cual era para expulsarle; pero que si se le necesitaba simplemente para tomarle declaración, la justicia podía ir al convento el día que gustase.

Montó en cólera el Presidente con esa contestación, llamó al sargento mayor del Batallón del Fijo, prevínole que le llevase cien hombres armados, y al frente de ellos se dirigió á San Francisco, alborotando grandemente al vecindario, que no creía sino que los corsarios ingleses estaban pará caer sobre la ciudad. Llegar al convento, rodearlo con la mitad de las tropas, asaltarlo con la otra mitad, pescar á Alonso Duarte en solitaria celda y arrancarle la túnica á pedazos, diciéndole: "*yo os desnudaré de ese saco de maldades y cobertor de ladrones;*" cosas fueron que pasaron en menos tiempo del que he gastado en contártelo. Quiso el guardián contener aquellas barbaridades y habló del respeto á la ley y de la

inmunidad del claustro; pero el Presidente le contestó dándole un solemne bofetón, al ver lo cual dispuso la comunidad abandonar la corte y partir para Nueva España.

En estas y las otras llegó el Señor Obispo y descendiente del Gran Capitán, Fray Gómez Fernándes de Córdova, y quieras que no quieras, sacó al novicio de las garras del Presidente y llevóselo al palacio episcopal. Tras él salió Mallén de la Rueda al frente de sus cien soldados, y allanando la residencia del prelado, pescó de nuevo al joven Duarte y le puso en la jaula de la cárcel de corte.

Aquí fué Troya.

Porque indignado su Ilustrísima por semejante atropello, recurrió á sus armas espírituales, ya que no las tenía materiales, y lanzó incontinenti un entredicho sobre la ciudad.

Sonaron lúgubres las campanas, cerráronse los templos, quedó suspensa la administración de los sacramentos. La nueva de tales sucesos cayó como una bomba en el vecindario; y desde Santa Cruz hasta San Jerónimo, desde Santa Lucía hasta la Candelaria, el descontento popular fué tan general, que bien pronto estalló la insurrección y armáronse grandes partidos de paisanos con trabucos, lanzas, *guacaludas* y garrotes, que unánimes se dirigieron á la plaza mayor á arrancar á Duarte de las manos del Presidente y á hacer respetar la inviolabilidad del domicilio, representado por la inmunidad del claustro, y la libertad personal, atropellada en la pers ona del novicio.

Como moro sin señor paseábase Mallén de la Rueda, esperando el ataque en el recinto de la plaza, que guarneció con las tropas que pudo haber á la mano y en cuyas esquinas colocó unos falconetes. Y el pueblo llegaba enfurecido, y sonaba confusa gritería y estallaron al fin los primeros tiros. Pero entonces Su Excelencia que quizá no pensó nunca que las cosas llegasen á tal extremo, tuvo miedo de empeñar la batalla, que, cuando no la derrota, le traería, por lo menos, disgustos en la Corte de Madrid. No le quedó, en consecuencia, mas remedio que transigir con la voluntad del pueblo, devolviendo á Duarte al Señor Obispo y dirigiendo una carta de satisfacción al Guardián de San Francisco, á quien en respetuosos términos suplicó se quedase con los suyos en la ciudad. Accedió la Comunidad Seráfica á la petición del Presidente; y con esto se satisfizo el pueblo, se calmó la insurrección que estuvo á punto de ensangrentar el Reino y recobró la Antigua Guatemala su tranquilidad habitual.

Por fortuna, ¡oh mi querido discípulo!, ya no suceden, á lo que entiendo, semejantes cosas en Guatemala. La revolución de 1871 acabó, según he oído decir, con los restos que aun quedaban del absolutismo de la colonia, y desde entonces, es decir, desde 1871, los presidentes deben de ser tan buenos, que no se atreverán, no, á violar el domicilio de los ciudadanos y á prenderles sin motivo á la media noche. Pero aunque por una contradicción inexplicable se viesen esos abusos en la era de la *libertad y de la democracia*, es seguro, ¡oh mi querido discípulo!, que las escuelas del

71 habrán educado al pueblo de tal modo en los principios y en las prácticas republicanas, que el pueblo, al ver tales tiranías de parte de las autoridades, debe levantarse unánime, con más bríos que en el siglo dieciseis, á defender sus derechos y libertades. ¡Pues no faltaba más sino que saliéramos ahora con que el pueblo de la colonia era en punto á libertades, más entendido y viril en el pueblo del 71!

Después de los sucesos que acabo de referirte, Mallén de la Rueda gobernó por algún tiempo con relativa tranquilidad. A menudo *echaba la gata á retozar* por el campo de la Hacienda Pública; pero procuraba hacerse perdonar sus expoliaciones emprendiendo algunas obras materiales. Enbelleció la capital con nuevos edificios, mejoró los caminos, abrió el puerto de Iztapa, descubrió el del Salto en la Provincia del Salvador, obtuvo permiso para que el Reino comerciara con la China, y sobre todo, en su tiempo se construyó el magnífico Puente de los Esclavos.

Llegó por fin el año de 1592, y como los frailes franciscanos no olvidasen que el tuno de Fray Diego Merchante, confesor del Presidente, era el origen de los disturbios relacionados, no lo dejaban á sol ni á sombra, procurando darle la zancadilla. Y al fin se salieron con la suya. Porque el padre provincial averiguó que eran falsas las licencias con que Merchante había venido á Améaica, y ¡zas! lo redujo inmediatamente á prisión formal en el convento de San Francisco. Este hecho hizo estallar de nuevo la cólera de Mallén, que volvió á entrar al convento con gente arma-

da, abriendo y desarrajando puertas hasta extraer á Merchante y llevárselo consigo. De nuevo también estalló la indignación del pueblo, y de seguro se habrían repetido las escenas de 1589, si no hubiera llegado á tiempo de evitarlas el Visitador Don Francisco de Sandé, enviado por Su Majestad para residenciar al Presidente, de quien tenía malos informes.

Abrióse el juicio de residencia, se hicieron á Mallén graves y numerosos cargos, se rindieron las probanzas del caso, y como de ellas resultó culpable, el Visitador le depuso ignominiosamente y le condenó á devolver al fisco el capital ilegalmente adquirido. Aprobó lo hecho Su Majestad y dió la Presidencia al mismo Doctor Francisco de Sandé, quien, á la vista de tal ejemplo, gobernó equitativa y suavemente, por lo cual al terminar su período, le recompensó el Rey ascendiéndole al Gobierno de Nueva Granada.

Por fortuna, ¡oh mi querido discípulo!, ya no se verán semejantes cosas en Guatemala. Seguro que después de la regeneradora Revolución de 1871, ya no ha habido Presidentes ladrones ni tiranos; pero aunque los hubiera, es claro que la Asamblea, á quien por derecho debe corresponder la facultad de residenciarlos, les apretaría de tal modo las clavijas, qne les obligaría á purgar sus culpas y á devolver la *mosca* mal habida. ¡Pues no faltaba más sino que la responsabilidad de los Presidentes y demás empleados fuese efectiva bajo la colonia é ilusoria bajo la República!

Para concluir estas mal pergeñadas líneas, te diré algo del triste fin de Mallén de la Rueda.

Si tú hubieras vivido por aquellos lustros, habrías visto por los años de 1594, en los montes vecinos á Guatemala, á un hombre enteramente desnudo, cubierto de obscuro y tupido vello, alimentándose como Nabucodonosor, de las yerbas y raíces de los campos. Pues ese tal era el Presidente Mallén, que corrido por su destitución y acosado por los remordimientos, perdió el juicio, y le cogió la locura por hacer en los montes la vida de las bestias.

Y basta por hoy; que además de no querer molestarte con interminables relaciones, pienso que las presentes líneas te sacarán del apuro en que te has metido. Adiós, mi estimado discípulo, saluda en mi nomdre al Redactor de "La Repúblíca" y no te olvides del Capitán *Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán.*

Á SECRETO AGRAVIO SECRETA VENGANZA.

Cuenta el Muy Reverendo Padre Fray Francisco Ximénez, en el tomo quinto de la "*Historia de la Provincia de Chiapas y Guatemala*," que allá, por los años de 1667, vivía en la Antigua, cerca del convento de Santa Catarina, un noble caballero llamado Don Claudio Quiñónez de Lorenzana, casado con la no menos distinguida señora Doña Elvira de Salcedo.

Dificil encontrar en muchas leguas á la redonda hidalgo más altivo y puntilloso que mi señor Don Claudio; más difícil aún hallar una hembra tan hermosa y agraciada que mi señora doña Elvira; y casi imposible, en fin, que hubiera un matrimonio más envidiado y feliz que el de esta apreciabilísima pareja.

Era él un ejemplar de ingenio y de nobleza; era ella un deehado de atractivos y seducciones y eran ambos un modelo de cortesanía y generosidad; motivo por el cual las tertulias de sus salo-

nes tenían el privilegio de ser las más amenas, concurridas y solicitadas de la corte.

Mucho tiempo duró azul y sin mancha el cielo de aquel privilegiado matrimonio; pero he aquí que derrepente se cubrió de negras nubes, mensajeras de horrísonas tempestades.

*
* *

Entre los amigos de Don Claudio y Doña Elvira contábase un canónigo cuyo nombre calla el historiador Ximénez; aunque sí da á entender que era por sus dotes apreciadísimo.

No faltaba nunca á las tertulias de los Lorenzana; pero como era tan discreto con las damas como cortés con los caballeros, tan ingenioso en la conversación como hábil en el *chanquete*, su compañía en vez de disgustar era siempre recibida con agrado y buscada con solicitud.

Nada hacía sospechar la más pequeña falta en su conducta; pero un día de tantos, Francisco, niño de doce años, hijo de Don Claudio y Doña Elvira, cuenta á su padre con la mayor candidez del mundo, que á ciertas desusadas horas, había visto á su mamá en misteriosa conversación con el canónigo. Al oír semejante revelación sintió el noble caballero que la tempestad estallaba en su cabeza, que agudo puñal le traspasaba el pecho. Logró, sin embargo, serenarse poco á poco, fingió no dar importancia al incidente y siguió como siempre en su vida de costumbre.

Multiplicó los agasajos á su esposa, las atenciones á sus amistades y el fausto y la animación en sus reuniones.

A primera vista parecía más dichoso que nunca; pero un observador perspicaz habría notado que de vez en cuando se dibujaba en su frente la contracción de la duda y que un relámpago de cólera se asomaba á sus pupilas. Y si ese perspicaz observador le hubiese sorprendido á solas en su lecho á las altas horas de la noche, habría oído que en medio del insomnio recitaba aquellos versos de "*A secreto agravio, secreta venganza.*"

Pues tal mi venganza sea
Obrando discreto y sabio
Que apenas el sol la vea;
Porque el que creyó mi agravio
Me bastará que la crea.
Y hasta que pueda logralla
Con más secreta ocasión,
Ofendido corazón
Sufre, disimula y calla.

Y en verdad queridos lectores que la situación de mi Don Claudio tenía profundas analogías con la de Don Lope, el protagonista del magnífico drama de Calderón.

***

Era la noche de un Domingo de Ramos y Don Claudio Quiñónez de Lorenzana asistía á la procesión de nazarenos que salía del templo de Santa Cruz. Caminaba vela en mano, pensativo y cabizbajo, cuando acércasele derrepente su hijo Francisco y deslízale al oído cortas pero significativas expresiones, al escuchar las cuales abandona inmediatamente la procesión, llama á un negro esclavo que le acompañaba y le previene que se

-arme incontinenti.

Así se hizo efectivamente y juntos amo y siervo se dirigieron á su casa de habitación.

—Has de saber, dijo Don Claudio al negro, que pérfidos ladrones han entrado á mi domicilio. Yo voy espada en mano á buscarlos; pero tu guardas estas ventanas sin balcón y harás fuego sobre cualquiera que por ella intente salir.

Y diciendo y haciendo abrió la puerta del zaguán, desenvainó la espada, fuese trémulo de rabia á las habitaciones de Doña Elvira, sorpréndela en íntimo coloquio con el canónigo y antes de que éste pudiera defenderse atravesóle el pecho de una estocada y le dejó bañado en sangre revolcándose por los suelos. Al ver semejante escena lanzó Doña Elvira gritos desgarradores y poseída de terror corrió á la ventana buscando la salvación en la fuga.

Todo en vano.

Sonó una terrible detonación, iluminó un fogonazo la oscuridad de la noche y la infeliz cayó de espaldas como herida por el rayo.

Al contemplar aquellos cadáveres una sonrisa de satisfacción se dibujó en los labios de Lorenzana casi al mismo tiempo en que una lágrima involuntaria se desprendía de sus ojos.

Al ruido de la detonación llegaron los vecinos del barrio, los criados de la casa y los alguaciles de una ronda que á la sazón pasaba por las calles próximas. Don Claudio entonces agarró bruscamente al negro que matara á doña Elvira y dirigiéndose al Alcalde de la ronda, le dijo afectando la más honda amargura y la más negra desespe-

ración. "*Prended á este criminal que quizás con intención de robarme ha matado á la más buena de las esposas y al más querido de mis amigos.*"

Tan inesperada salida desconcertó al pobre negro que no hizo sino murmurar palabras contradictorias que más le comprometieron.

Prendiéronle en consecuencia los alguaciles y llevaronselo á la cárcel anatematizado por la estupefacta muchedumbre que no cesaba de deplorar tamaños infortunios.

*
* *

Poco después de los sucesos referidos terminó el proceso que con motivo de ellos se instruyera, pronunciándose sentencia firme contra el negro que sirvió de instrumento á la venganza de Lorenzana. En vano esperó el infeliz que estaba al corriente de los secretos de su amo, que éste le salvara un día de tantos por medios extraordinarios.

¡Vana esperanza y efímera ilusión! Abandonóle Don Claudio despiadadamente y cuando se convenció de que estaba irremisiblemente perdido se trastornó por completo el uso de su razón. Por cierto que en sus accesos de locura, profería palabras incoherentes que si bien dejaban entrever la verdad de aquella lastimosísima tragedia, eran impotentes para salvarle.

No fué menos deplorable la suerte del esposo de Doña Elvira.

Desde el momento en que satisfizo su venganza, apartóse del trato social y vivió solitario y

abatido, víctima de la más negra amargura y de la más profunda melancolía.

Algo se susurraba en el público acerca de las verdaderas causas de aquellos extraordinarios acontecimientos; pero las sospechas no se confirmaron por entero, si no fué hasta que un desocupado curioso, sorprendió á don Claudio recitando en su apartado dormitorio aquellos versos del ya citado drama de Calderón, á la sazón tan aplaudido en España y sus colonias:

¡Que bien en un hombre luce
que callando sus agravios
aun las venganzas sepulte!
De esta suerte ha de vengarse
quien espera, calla y sufre.
Bien habemos aplicado
honor, con cuerda esperanza,
disimulada venganza
á agravio disimulado.

Poco vivió nuestro protagonista después de lo que dejamos referido. Poco á poco le consumieron los padecimientos físicos y morales y al fin murió comido de gusanos, al decir de un cronista de aquel entonces, que no puede menos sino atribuir tan desastrosa muerte á que el cielo quiso castigar de ese modo el delito de matar á un canónigo cuya culpabilidad no era notoria.

***

Cuenta el historiador Ximénez, que en el año de 1700 conoció á un fraile de San Francisco famoso

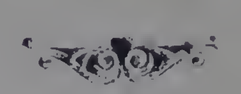
por la vida austera y penitente que llevaba en el claustro. Puso empeño en conocer su nombre y sus antecedentes, y con no poca sorpresa, averiguó que el fraile no era otro que el hijo de Don Claudio y Doña Elvira, que al ver las tristes consecuencias de su delación, abandonó para siempre el mundo y se retiró á llorar su destino en la soledad del convento.

Y aun dice más el historiador dominicano.

Y es que después de la muerte de Don Claudio, permaneció desocupada durante mucho tiempo la casa en que tales acontecimientos se verificaron. Nadie se atrevía, no ya á ocuparla; pero ni siquiera á penetrar en ella á las altas horas de noche, porque, según decían los vecinos, veíanse allí luces extrañas, y oíanse llantos y quejidos, choque de espadas y rodar de cuerpos.

Al cabo de los años llegó á la Antigua un flamenco coloradote y gordiflón con fama de hereje y protestante; el cual flamenco, sin pararse en pelillos, tomó en alquiler la casa de los espantos y estableció en ella una de pasajeros con el nombre de Mesón de Santa Catarina.

Y vean ustedes lo que son las cosas. Porque el tal mesón, aunque no sé si en el mismo lugar, existe aún en la ciudad de las ruinas como un testigo y un recuerdo de cómo nuestros antepasados sabían dar á secreto agravio secreta venganza.



Guatemala, Carlos V y el Purgatorio.

Le apuesto lo que quiera al más listo de mis lectores y al más pintado de los académicos, á que no me resuelven el siguiente importantísimo problema histórico: «¿En qué año salió del Purgatorio el alma de la Sacra, Cesárea y Católica Majestad, el invicto Emperador Carlos Quinto?

¿No lo saben ustedes?

Pues si no lo saben, yo sí lo sé: y aunque no sea más que por distraerlos un momento voy á contarles, lo que dice á este respecto, una tradición guatemalteca tan olvidada en el presente, como famosa en los pasados siglos.

Y ante todo, queridísimos lectores: ¿Recuerdan ustedes á fray Gonzalo Méndez, el religioso franciscano que crió y destruyó las mojarras del Lago de Atitlán?

Pues si antes no le recordaban háganme el favor de recordarle ahora, ya que este humilde hijo de San

Francisco desempeña el principal papel en la historia que voy contando.

No sólo contemporáneos, sino también amigos de la infancia fueron Carlos V y Fray Gonzalo: y si hemos de dar crédito á lo que algunos dicen, más de una vez jugaron juntos al *marro* y *á la pelota* no sé si en Flandes ó en Alemania.

Vinieron los años y con ellos el uno se hizo emperador y el otro fraile: aquel se quedó en Europa asombrando al mundo con sus hazañas guerreras y éste se vino á Guatemala regocijando al cielo con sus trabajos apostólicos.

Mas no por la distancia sa acabaron esas infantiles amistades. Prueba de ello dió Carlos Quinto enviando á Fray Gonzalo algunas reales cédulas relativas á la Religión Franciscana y á la conversión de los indios y bien le correspondió Fray Gonzalo encomendándole á Dios en sus oraciones casi siempre que celebraba el santo sacrificio de la misa.

En septiembre de 1558 falleció el Emperador en el Monasterio de Yuste, á donde se retiró después de abdicar en su hijo Felipe II, desengañado de las glorias de la tierra á meditar sobre las grandezas del cielo. Al recibirse en Guatemala la noticia de tan infausto acontecimiento, el fraile del cuento multiplicó sus preces por el alma de su difunto amigo y no las abandonó si no fué hasta después de los extraordinarios acontecimientas que paso á referir.

*
* *

La Virgen del Coro era una de las esculturas más notables de la escuela guatemalteca y una

de las imágenes más veneradas de la antigua capital. Fué obra de Juan de Aguirre, escultor cuya fama traspasó las fronteras patrias y se extendió á luengas tierras y vínole su nombre de que los religiosos franciscanos la colocaron en lujoso nicho, enmedio del coro de su magnífico templo. Por cierto que era tal la fama de bella y milagrosa que la Virgen del Coro tenía en el extranjero, que el venerable Diego de Landa. apóstol y obispo de Yucatán, vino á pié, desde Mérida á Guatemala, con el objeto de que Juan de Aguirre le hiciese una imagen exactamente igual á la mencionada. Accedió á la demanda el insigne escultor que á la sazón ya había tomado el hábito de San Francisco y poniendo manos á la obra la concluyó en poco tiempo con tan buena fortuna que apenas se distinguía la copia del original.

Contento como unas pascuas se fué Fray Diego de Landa con la imagen encerrada en un cajón que cargaban en hombros varios indios yucatecos.

Les cogió el invierno en el camino, cuando menos se lo creían; pero entonces sucedió un prodigio que refiere el antiguo historiador Francisco de Florencia; y fué que, siendo muchos y recios los aguaceros, jamás cayó gota de agua sobre el cajón, ni sobre los indios que lo llevaban, ni sobre las personas que iban á su derredor. Así llegó la escultura á Yucatán en donde recibió el nombre de Nuestra Señora de Izamal, en cuyo pueblo existe todavía, siendo una de las vírgenes más famosas y visitadas de la vecina república.

Mas dejando á un lado estos recuerdos artísticss y religiosos de Guatemala, volvamos á la Vir-

gen del Coro de San Francisco y digamos de una vez que Fray Gonzalo Méndez era su más ferviente devoto. y que ante ella hacía oración un día de tantos. cuando. con gran sorpresa suya, tuvo una bella y maravillosa visión.

Y fué que se le apareció el Purgatorio y vió que en sus rojas y voraces llamas, ardían reyes y plebellos. obispos y seglares, hombres y mujeres, personas de todas clases y condiciones, enmedio de las cuales distinguió al Emperador Carlos V que le miraba con aire triste y afligido.

Ante aquel extraordinario espectáculo sobrecogióse de temor Fray Gonzalo, redobló sus fervorosas plegarias, elevó sus ojos á la Virgen del Coro y....vió que el reloj de los tiempos marcaba la hora de la libertad del Emperador. Se abrió entonces el azul del cielo, se llenó la estancia de intensa y soberana lumbre y bajaron á la tierra dos ángeles hermosos como los sueños de la adolescencia, cubiertos de blancas vestiduras, ostentando riquísimas estolas. Y llegaron al Purgatorio los celestiales mensajeros, le extendieron los brazos á Carlos V y el invicto Emperador, vestido con rico manto, y ciñendo áura corona, salió con ellos de aquel lugar de expiación, ya purificado de sus culpas y radiante de divina venturanza. Y el César y los ángeles subían y subían hasta perderse en la inmensidad de los cielos, mientras acá, sobre la pobre tierra, llenaban el aire perfumes jamás sentidos, armonías nunca escuchadas, efluvios tan misteriosos y mágicos que Fray Gonzalo, no pudiendo resistir tan variadas y profundas emociones, calló sin sentido sobre las sillas

del coro ....

Pocos minutos después volvió en sí el humilde hijo de San Francisco, y, lo primero que hizo, después de dar gracias á la Virgen María por aquella revelación, fué consultar el calendario. Era el 28 de septiembre de 1563.

Está, pues, resuelto, queridos lectores, el problema histórico. Carlos Quinto de Alemania y Primero de España, salió del purgatorio cinco años después de su fallecimiento.

*
* *

Largo tiempo guardó Fray Gonzalo el secreto de aquella revelación; pero cuando en mayo de 1592 conoció que era llegada su última hora, llamó al Ilustrísimo Señor Obispo Don Fray Gómez Fernández de Córdoba y refiriósela, en el tribunal de la penitencia. Juzgó su Señoría Ilustrísima que era conveniente perpetuar la memoria de lo sucedido y al efecto mandó que Fray Gonzalo hiciese de ello completa relación, ante escribano público y testigos. El acta original se quedó en el archivo del Convento de San Francisco de la Antigua; pero se sacaron de ella dos copias certificadas que se remitieron á Europa: una á Roma, al Superior de la Orden Seráfica y otra á Madrid á Su Majestad Felipe II que ordenó se depositara en el Escorial.

De las actas tomaron la noticia los historiadores de aquella época; y por eso la tradición guatemalteca consta en los libros de Daza, de Torquemada, de Sandoval y de Vásquez.

Cuando en 1755 vino á Guatemala el padre jesuita Francisco de Florencia, aun vió el acta original y un cuadro al óleo que, en conmemoración de lo acontecido, colocaron los franciscanos á la derecha de la Virgen del Coro. Cuadro y acta desaparecieron, según entiendo, con la ruina de 1773; pero, aunque parezca mentira, existe aún un testigo de la revelación de Fray Gonzalo. á quien mis lectores pueden preguntar si es ó nó cierto lo que he contado en las presentes líneas.

Sí queridísimos lectores: ahí está como garante de mi relación la mismísima Virgen del Coro, á quien ustedes pueden visitar cuando gusten en la iglesia de San Francisco, en la primera capilla del lado izquierdo. Ahí, olvidada por sus paisanos y arrinconada por los que no la conocen, está la pobrecita, disfrazada de Virgen de Lourdes y un tanto descompuesto el semblante por mano piadosamente sacrílega.

*
* *

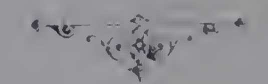
Los tristes dobles de las campanas me recuerdan en este instante que, por una feliz coincidencia, he narrado la salida de Carlos V del Purgatorio, precisamente en el día de difuntos. Perdón, pues, si llevado por la fuerza misma de las ideas, recuerdo la obligación que tenemos los que nos quedamos en la tierra, de acordarnos de los amigos y parientes que nos han precedido en el camino de la eternidad.

¡Felices aquellos que, como Carlos de Gante, tienen seres que vayan á su sepulcro, á regar flo-

res de gratitud, á derramar lágrimas de amor, á elevar plegarias á los cielos!

¡Triste de aquellos que, ni siquiera en un día como el presente, tienen coronas de ciprés ni recuerdos de cariño, ni oraciones por su descanso!

Guatemala, 2 de Noviembre de 1893.



EN CAMINO DEL INFIERNO.

Si yo fuera Ministro de Instrucción Pública, abriría un concurso para premiar la obra que mejor desarrollara el siguiente importantísimo tema: *influencia de los espantos en la América Central.*

Dígase lo que se quiera, la verdad es que los espantos han tenido en nuestra historia más importancia de la que generalmente se cree.

En tiempos de la colonia, uno de ellos restableció el estudio de los idiomas indígenas en los conventos de la Antigua Guatemala: y en tiempos de la libertad, en 1890, otro idem. consistente en solitarias y débiles tiendas de campaña, detuvo la *bravura de nuestros liberales* y obligó á pedir la paz á su ilustre jefe, el siempre invicto General Manuel Lisandro Barillas.

¿Qué más? Ni los guerreros, ni los políticos, ni los filántropos, ni los literatos guatemaltecos, son tan populares como esos seres misteriosos y

extraordinarios. Ignorará el pueblo quiénes fueron José Batres y Salomé Jil; pero ¿quién no conoce á la *Tatuana* y á la *Llorona*, al *Cadejo* y al *Sombrerón*?

¡Salve, oh eminentes é ilustres personajes! Vosotros nos asustasteis en la cuna, nos divertisteis en la infancia y aun nos ofreceis modelos que imitar en la edad viril.

Sí señor: modelos qne imitar. Porque yo conozco generales que, como el *Sombrerón*, asustan, pero no se baten; políticos que, como el *Cadejo*, no tienen más habilidad que la de apropiarse los ajenos capitales; mujeres que, como la *Llorona*, girimiquean mientras le sacan la mosca á los maridos y lechuginos que, como el *Duende*, no dejan en paz á las muchachas bonitas.

***

Pocas corporaciones contribuyeron tanto como la Orden de Predicadores á la mejora y civilización de los indígenas, en aquellos famosos y lejanos días de la conquista del viejo Reino de Guatemala.

Bien se conoce que aquellos pobres frailes dominicos no eran gente culta y civilizada como nosotros; porque en vez de ir á cazar á los indios á los bosques, para hacerles trabajar como bestias en las fincas de café, se empeñaban en sacarlos de los montes para congregarlos en pueblos, enseñarles las artes útiles y reducirlos á la vida civil. Bien se conoce, digo, que no nacieron en el siglo de la libertad y de la luz; porque, en vez

de obligar á los descendientes de Tecún Umán á empuñar el fusil para matar á sus hermanos ó el látigo para vapulear á los pícaros que se oponen al *reinado de la democracia*, se afanaban los muy tontos en poner en sus manos dos armas eminentemente retrógradas: el libro, para que fuesen hombres útiles; la cruz, para que fuesen hombres buenos.

Y tan á pecho tomaron esa obra aquellos retrógrados fanáticos, que á poco de comenzada lograron conquistar, sin derramamiento de sangre ni estruendo de cañones, muchas y dilatadás provincias, entre las cuales fué la más notable la de la tribu de los mames, que en memoria de haberse sometido, no por la fuerza de las armas, sino por la fuerza del Evangelio, cambió su nombre indígena de Tezulutlán, *Tierra de Guerra*, por el simpático y significativo nombre castellano que hoy lleva: *Verapaz*.

Los reyes de España eran por aquellas décadas tan tontos como los frailes; y así fué que los tales reyes queriendo recompensar los servicios de tales frailes, decretaron que los pueblos de la provincia de Verapaz fuesen siempre administrados por curas de la Orden de Santo Domingo.

Dicen que Fray Bartolomé de las Casas, que fué el principal director de tan singulares como pacíficas conquistas, no quedó muy satisfecho de las concesiones de Carlos V, teniándolas por poco justas y liberales.

Tonterías de Fray Bartolomé.

Hubiera vivido en nuestros dichosísimos tiempos y en nuestro no menos felicísimo país, y hu-

biera visto que lo liberal y civilizado es que unos carguen la lana y otros carguen con la fama, á efecto de que unos siembren para que otros cojan.

*
* *

Y ahora otra leccioncita de historia patria.

Después de haber conquistado la provincia de Verapaz, decidieron los dominicos dedicarse á la instrucción de la juventud, para lo cual fundaron en 1620 el colegio de Santo Tomás, que, andando el tiempo, se convirtió en la Universidad de San Carlos. Pocos, por no decir ninguno, eran los recursos con que se contaba para sostener ese centro de educación; pero los frailes, cavila que cavila, encontraron el modo de salvar la dificultad, estableciendo que todos los curas de su orden en pueblos de su exclusiva administración, destinaran la cuarta paate de las rentas del curato al sostenimiento del Colegio de Santo Tomás.

Esta contribución es la que los antiguos cronistan llamaron *cuarta de colegio*: cuarta por cierto famosísima é importantísima en la historia patria, aunque no tanto como aquella que después de 1871, se usó para la vida y sostén de las públicas libertades.

No sé por qué motivo sostienen muchos que desde aquella memorable fecha de 1871, comienza para nosotros la era de la libertad. No lo sé, repito porque si hemos de atenernos á lo que dicen las historias, debemos convenir en que ya en el siglo XVII había liberales en Guatemala.

Porque las historias dicen que á mediados de tal centuria notaron las autoridades eclesiásticas que no todas las *cuartas de colegio* llegaban á su destino; sino que algunas se evaporaban como por arte de encantamiento yendo á resucitar en los bolsillos de los encargados de manejarlas; de donde se deduce, naturalmente, que en aquellos atrasadísimos tiempos había precursores de nuestros modernos redentores, que si no en grande escala y con entera perfección, practicaban ya con los fondos públicos una de las más famosas teorías liberalescas.

Al tener noticia de semejante abuso, decidieron las autoridades eclesiásticas hacer lo posible para corregirlo; no hubo, sin embargo, necesidad ds sus esfuerzos, porque el abuso se corrigió en un santiamén, y cuando nadie lo esperaba, merced á un suceso extraordinario y sobrenatural que paso á contar en las siguientes líneas.

*
* *

El padre Fray Felipe Díaz, cura propio de San Jerónimo en la provincia de Verapaz, merece figurar entre los precursores de la revolución de 1871, porque él, más que nadie era exigentísimo en la recaudación de los derechos parroquiales de su curato; mas al mismo tiempo habilísimo en eso de hacer que las *cuartas de colegio* desapareciesen de entre sus manos con perjuicio de la juventud, pero con gran provecho de sus bolsillos.

Y lo que son las casualidades.

Hasta en eso de tomar la instrucción pública

como pretesto de los propios medros se parecía el fraile del cuento à los liberales guatemaltecos; de manera que es enteramente inexplicable que el nombre de Fray Felipe Díaz no figure aún al lado de los nombres de Justo Rufino y Manuel Lisandro.

Caballero en blanco rucio iba un día Fray Felipe Díaz, camino del pueblo de San Jerónimo. cuando vió que delante de él y á alguna distancia iba también, montado en oscuro y soberbio corcel, otro fraile de Santo Domingo. Verle, espolear los hijares al potro y arrancar á galope tendido con el fin de alcanzar al desconocido frater y echar con él un cuarto de conversación. cosas fueron que hizo Fray Felipe en menos tiempo del que yo gasto en contarlo; pero ¡cuál no sería su sorpresa, al notar que por más esfuerzos que hacía le era imposible lograr su intento!

El uno corria, pero el otro volaba: así es que Fray Felipe, perdiendo la esperanza de alcanzar á su cofrade, llamóle á gritos y entabló con él el siguiente diálogo en latín que trae el historiador Ximénez, y que yo, á fuer de buen cronista, transcribo sin agregar ni quitar ni una tilde.

—¿*Quo vades, frater?* (¿A dónde vas hermano?)

—*Ad inferos* (á los infiernos), respondió el interpelado.

Semejante contestación no pudo menos de asustar á Fray Felipe; pero creyendo que aquello era una broma, decidió llevarla adelante y replicó al desconocido:

—¿*Quare vades ad inferos?* (¿Por qué vas á los infiernos?)

—*Quia dissipavit bona eclesiæ*. (Porque disipé los bienes de lo Iglesia.)

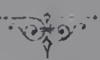
Dijo y desapareció bajo la tierra, produciendo un ruido tan ingrato y desapacible y dejando un olor tan azufroso y desagradable, que eran para poner miedo en el corazón del más guapo.

Temblando como un azogado y corriendo como un relámpago, llegó Fray Felipe al pueblo de San Jerónimo; y apenas se apeó del potro y soltó las bridas, llamó á un sacerdote á quien hizo confesión general y por medio del que, devolvió al Colegio de Santo Tomás las *cuartas* que bonitamente le había escatimado.

La noticia de tan extraordinario acontecimiento corrió con la rapidez del rayo por todo el reino, y con ella el miedo de caminar al infierno como el fraile aquel; motivo por el cual cuantos curas habían caido en la tentación de apropiarse los fondos del Colegio, los devolvieron en seguida con provecho de sus almas y no menos utilidad de la instrucción de la juventud.

Y he aquí cómo hemos llegado, queridos lectores, al mismo tema de esta mal hilvanada crónica; ó sea á demostrar que los espantos han tenido una influencia decisiva y constante en la Historia de Guatemala.

¡Lástima que ya no estemos en tiempos de espantos y de preocupaciones! Porque si en ese tiempo estuviéramos, aun habría esperanzas de que el pueblo recuperara lo que le han quitado sus libertadores.



El Licenciado Landecho y el General Barillas

(Exposición presentada á la Asamblea Legislativa.)

Señores Diputados:

Pocas veces los padres de la patria han sido tan agasajados como lo fuisteis vosotros al comenzar las sesiones del presente año constituciona; si bien es verdad que pocos como vosotros han merecido más los honores de que habéis sido objeto.

Veníais de luengas tierras, débiles y fatigados, y el Gobierno, siempre próvido y generoso, os dió suculentísimo banquete para que recuperarais las perdidas fuerzas. Traías la nostalgia de los montes nativos y se os dió en el Teatro Colón una función de gala para levantar vuestro abatido espíritu. ¿Qué más? Hasta se os llevó al Circo Escocés no sé si para asustaros con las ga-

rras de los leones ó para que aprendierais las suertes del equilibrio.

¡Líbreme Dios de pensar, como algunos descontentadizos, que el Ejecutivo con semejante conducta quiso *engasaros*, como dicen los *patojos!* Bien comprendo que los sublimes destinos de la Patria exigen que estéis bien comidos y bebidos, contentos y distraídos y no seré yo quien se atreva á criticar esos manejos de la más sabia política que imaginarse puede. Mas por lo mismo que apruebo los agasajos de que vengo hablando, me permitiréis que yo, humilde periodista, también s festeje á mi manera; es decir, dedicándoos este articulejo que he bautizado con este nombre: "*El Licenciado Landecho y el General Barillas.*"



Como moro sin señor gobernó el Antiguo Reino de Guatemala su cuarto Presidente ó sea el Licenciado Juan Núñez de Landecho, cuyas funciones duraron desde 1559 hasta 1563.

Con dádivas y amenazas ganóse á los oficiales reales Juan de Castellanos y Antonio de Rosales y cátete ahí que por ese medio, logró manejar á su antojo los fondos públicos, "empleándolos, dise un historiador, en especulaciones aventuradas por mar y tierra, con escándalo y disgusto de los vecinos." Por iguales procedimientos puso de su parte á varios oidores de la Audiencia y concejales del Ayuntamiento, y hételo aquí distribuyen-

do á su antojo la justicia y manejando á su modo los asuntos del municipio.

¡Felices y dorados tiempos aquellos!

¿Era usted litigante y quería ganar su pleito? Pues no tenía más que obsequiar un potro de raza ó una vaca parida al Excelentísimo señor Landecho.

¿Qué era usted empresario y quería salir avante en sus propósitos? Pues asociar á su empresa al Licenciado Landecho y á dormir después, aunque fuera como un lirón.

¿Qué necesitaba usted por cualquier motivo una encomienda de naturales? Pues un talego de tostones para el susodicho señor Landecho y podía usted contar con la encomienda aunque no fuera hijo de conquistador ni cosa por el estilo.

La justicia vendida, las rentas públicas despilfarradas, la raza indígena oprimida y las más respetables corporaciones atropelladas, he aquí el Gobierno de su Excelencia don Juan Núñez de Landecho; y he aquí, ¡voto á bríos! el Gobierno del invicto General don Manuel Lisandro Barillas.

***

Era una tarde de agosto de 1563. Los últimos rayos del sol poniente doraban las torres de la Antigua Guatemala y un joven y desconocido viajero, seguido de numerosa servidumbre, se apeaba á la entrada del Convento de la Merced, Abrióle el hermano portero refunfuñando y mal humorado; pero apenas el padre comendador leyó

unos pliegos misteriosos que le presentó el viajero, cuando, haciéndole profunda reverencia y colmándole de agasajos y atenciones, hospedóle lo mejor que pudo y ordenó que como á príncipe se le tratase y al pensamiento se le sirviese.

Quince días guardó el más riguroso incógnito y otros tantos empleó en recorrer la ciudad de cabo á rabo y en informarse de pe á pa de la situación política del Reino. Aplaudían las bellas la gallardía de su persona, envidiaban los feos el rumbo y boato con que á todas horas se presentaba y encarecían las mamás lo fino de sus modales y lo chispeante de su conversación. Pero eso sí; en cuanto se trataba de averiguar quién era y á qué venía, ponía orejas de mercader y ni con cuchara se le sacaba palabra. Quienes le tomaban por algún millonario comerciante que venía á establecerse en el país, otros por algún príncipe calavera que recorría las indias en viaje de recreo y algunos por espía de los ingleses que de las colonias españolas querían apoderarse. Reíase él al oír semejantes conjeturas y continuaba ladino sus observaciones sin que le importaran un ardite los chismes ni las calumnias.

Corrió por aquellos mismos días la noticia de que un visitador real había desembarcado en Puerto Caballos y llegado sin saberse cómo ni á qué horas al pueblo de San Miguel Petapa. La explosión de una bomba de dinamita habría producido en el vecindario menos efecto que semejante nueva: efecto de temor y espanto en Landecho y sus secuaces y de esperanza y regocijo

en el pueblo tiranizado. El Presidente, los oidores, los oficiales reales y los empleados públicos que formaban la camarilla explotadora del país, se negaron á ir á encontrar al visitador; pero el clero, el Ayuntamiento y los vecinos, víctimas de la tiranía de Landecho, fueron en masa á recibir al funcionario que el Rey de España, accediendo á las quejas de los guatemaltecos, enviaba para residenciar al Presidente y poner remedio á los males y à los abusos.

Alegres como unas pascuas, llegaron á Petapa las gentes de la comitiva; mas, apenas distinguieron al visitador, el alma se les fué á los piés y la voz se les trabó en la garganta.

La cosa no era para menos; porque resultó que el tal visitador, no era otro que el desconocido viajero que se hospedaba en el Convento de la Merced; el cual viajero, para acabar de confundir á los guatemaltecos, no llevaba el traje de rumboso y alegre caballero con que se presentó en las calles de Guatemala; sino sotana, manteo y teja, ó sea traje de Iglesia, á la que, por sus órdenes pertenecía.



Luego que el Licenciado Francisco de Briseño, que así se llamaba el visitador, tomó posesión de su cargo, abrió el juicio de residencia, y á pocos días puso preso en su casa al señor Landecho, y no mucho después, le multó en treinta mil tostones. Bien comprendió el Presidente, porque su

conciencia se lo decía, que si malas eran las vísperas, peores habían de ser las fiestas; por lo que, desde el día en que le arrancaron los treinta mil de la multa, puso todo su empeño en salir de la trampa en que le habían cogido.

Robusto era como un roble, y más sano que volverlo á decir; pero fingiéndose el maluco y el delicado, metióse en cama y logró substraerse á las miradas de sus guardianes. Sin embargo, no por eso se estuvo ocioso; sino que, ayudado de sus íntimos *á láteres*, preparó sigilosamente la fuga. Y como lo pensó, lo realizó; porque en una noche de invierno, obscura como una boca de lobo, se disfrazó de indio de Santa María, cargó con buena cantidad de oro, y diciendo, pies para qué te quiero, salió á mata caballo, camino del Golfo Dulce. Preparadas tenía de antemano postas de repuesto y provisiones en abundancia; así fué que, en un periquete, se halló en las playas del bravo Atlántico.

Quiso su mala estrella que no hubiese á la sazón, por aquellos puertos, mas embarcación que un mísero botecillo. Pensó y repensó meterse en tan débil cáscara; pero, viendo que la necesidad tiene cara de hereje, y recordando que más vale pájaro en mano, que ciento volando, dijo para sus adentros: *pelillos á la mar;* y de un salto cayó en el bote, y boga que boga, se internó en aguas del Amatique.

Nunca tal hubiera verificado: porque el cielo se nubló de improviso, soplaron contrarios vientos y sobrevino la tempestad, que tan pronto su-

bía á las nubes al barquichuelo, como parecía sepultarlo en lo más hondo de los abismos. Como el gato con el ratón, jugó el mar, durante algunos minutos, con el mísero Licenciado; hasta que al fin, condoliéndose de su suerte, lanzóle de un tumbo á los espacios, de donde cayó en las fauces de los tiburones.

Dejemos, dejemos á estos *liberales del océano*, regalarse con carne presidencial, y volvamos á la Antigua Guatemala en busca del Licenciado Briseño.

Con inusitada actividad se siguió el juicio de redencia, que, como era de esperarse, terminó con fallo adverso á Landecho y á sus secuaces. No le valió al ex-Presidente dejar sus fondos ocultos en Guatemala; porque Briseño, valiéndose á veces de halagos y promesas, y á veces de amenazas y excomuniones, dió con ellos á la postre y los aplicó desde luego á reintegrar al tesoro real de lo defraudado y á indemnizar á los particulares de lo sufrido. Ni acabaron aquí las fiestas; que también los oidores y oficiales reales, cómplices de Landecho, fueron destituidos de sus plazas y multados con nueve mil pesos los más culpables, y con tres mil los menos comprometidos. Uno solo de los oidores se salvó de aquella catástrofe y fué el Licenciado don Jofre de Loaiza, que conservó su empleo, porque nada se le pudo probar

Todo lo aprobó Su Majestad el Rey don Felipe II, cuando de ello se le dió cuenta. Hizo un, alteración, sin embargo; y fué que mandó que á don Jofre de Loaiza se le impusiese una multa

no porque hubiese cometido algún delito; sino porque, dice el historiador Remesal, no dió parte, á quien debía, de la conducta de sus compañeros.
Item más: El pueblo agradecido aplaudió la conducta del visitador y Felipe II, satisfecho, le dió, en recompensa, la gobernación de estos reinos.

***

Señores Diputados:

El General Barillas es descendiente del Licenciado Landecho.
No por razón de consanguinidad, porque eso es imposible, materialmente imposible, dada la diferencia radical de razas. Pero como político y gobernante, ¿quién duda de que el guerrero de Totonicapán, viene en línea recta del Presidente aquel de las vacas paridas y de los potros de raza?
Pues bien, Señores Diputados: si el General Barillas no tuvo la delicadeza, digo, la torpeza, de echarse al mar como su colega Landecho, y como el pueblo lo esperaba ansioso, por lo menos demostrad vosotros que no se ha extinguido la raza del Licenciado Briseño. La ocasión no puede ser más propicia. Algunos ciudadanos se han quejado ante vosotros de los desafueros de Manuel Lisandro, y Guatemala quiere que vuestro fallo corresponda á sus esperanzas.
¿Dejaréis burladas las quejas del oprimido? ¿Habrá llegado el día en que la Justicia, avergonzada de la República, eche de menos la Monarquía? ¿Es que el *tirano del Escorial*, el *sombrío*

Felipe II, es más justiciero que vosotros, hijos del siglo XIX y miembros de un partido que se dice *demócrata y liberal?*

La respuesta está en vuestras manos é inquieto la espera el público.

Guatemala, 9 de Abril de 1894.

Chapines y Chapetones.

Son los pueblos como los niños. A medida que van creciendo y desarrollándose, se acentúa más en ellos el sentimiento la de personalidad, y por lo tanto, la tendencia á la vida propia é independiente.

Tal sucedió con las colonias hispanas del Nuevo Mundo. Simples campos de batalla en un principio, fueron después pueblos completos y bien organizados, y por último, Repúblicas soberanas. Pero ¡cuántos combates y fatigas no se necesitaron para que el campamento se convirtiese en ciudad! ¡Y cuántos sacrificios y dolores para que la ciudad se transformara en nación!

La lucha entre el criollo y el peninsular, no es de este siglo, sino muy antigua. Nació apenas se organizaron las colonias y la trajo la fuerza misma de las cosas. Creíase el peninsular superior al criollo, por haber nacido en la Madre Patria; y pensaba el criollo que tenía más derechos que el peninsular, sobre la tierra que conquistaron sus antepasados con la sangre de sus venas y el es-

fuerzo de su brazo. Creía España conveniente á sus intereses, nombrar solo á los españoles para los puestos públicos de las colonias, tanto civiles como religiosos; y pensaban los criollos que se les hacía una injuria excluyéndoles de esos empleos y dignidades. De aquí, entre otras causas, las luchas y los odios de unos y otros que á la larga trajeron, como natural desenlace, la guerra de independencia y la autonomía de los pueblos americanos.

Otro día, Dios mediante, os contaré, amables lectores, algo de las luchas entre guatemaltecos y españoles laicos;hoy por hoy, allá va esta crónica de algunos sucesos importantísimos que por los motivos relacionados, se verificaron nada menos que entre gente de cogulla y de cerquillo.



A mediados del siglo XVII, subió de punto, en los Conventos de la Antigua Guatemala, el antagonismo entre los frailes criollos y peninsulares, ó sea entre los *chapines* y los *chapetones* ó *gachupines*, como ya entonces llamaba á los nativos de España el historiador franciscano Vásquez. Los humos de la independencia comenzaban á subirse á la cabeza de los padres guatemaltecos, y hételos allí pidiendo á voz en cuello el derecho de la *alternativa*, ó sea el de turnar con los españoles en las prelacías de los conventos. Por otra parte, el orgullo de raza se había apoderado como nunca del corazón de los padres peninsulares, y cáette aquí que defendían á puño cerrado el privi-

legio de ser los únicos que podían ascender á puestos tan honoríficos.

Al principio, las cosas no pasaron de chismes y murmuraciones, de intriguillas y zapiroletas; pero después ya se discutieron en las cátedras, se consultaron á los superiores y agriaron profundamente los ánimos; y por último,se volvieron cuestiones políticas que dividieron la sociedad en dos bandos: el de los *chapines* y el de los *chapetones.* La elección de un provincial era entonces cuestión ruidosísima y trascendental, y eran de ver las artes que ponían en juego y la propaganda que por escrito hacían ambos partidos, para lograr el triunfo de sus candidatos. Prohibían los cánones la violación de la clausura; de modo que los legos en tales asuntos interesados, esperaban en las afueras del convento el resultado de la elección que siempre era recibido con *chiflidos* de burla por los unos y con gritos de cólera por los otros.

Pero ninguna elección tan reñida y escandalosa, como la de provincial de San Francisco ocurrida en 1634, siendo Presidente del Reino el Excelentísimo Señor don Alonso de Quiñónez Osorio, Caballero de la Orden de Santiago, Señor del Valle de Riaco y Colladilla, Gentil Hombre de Su Majestad, y más tarde, Marqués de Lorenzana. Era de cajón celebrar capítulo para elegir provincial; así que con tiempo comenzaron los criollos á trabajar para que se el giera al antigüeño Fray Diego de Paz, sujeto digno del puesto por la nobleza de su sangre, acendrada virtud y mucha literatura.

Por desgracia, por aquel os días vino de México á Guatemala, en concepto de Visitador de la Provincia Franciscana de Centro América el padre Fray Antonio Menéndez, "sujeto marcado por criminoso y amigo de papelada," al decir del cronista Fuentes y Guzmán. Este tal Fray Antonio Menéndez, por mal de sus pecados, se empeñó en que saliera de provincial su sobrino Fray Francisco Lobo, que no le iba en zaga á su dignísimo tío en eso de camorrista y enredador; y eso bastó para que se armara la gorda.

La elección fué reñidísima. El Convento de San Francisco se convirtió en campo de Agramante, y sea dicho con perdón de sus paternidades; pero lo cierto es que armaron una marimorena que sacó de quicio á los pacíficos habitantes de la ciudad del Pensativo. Hubo entonces, cuenta un testigo de aquellos acontecimientos, *prisiones* y *destierros. nulidades de votos* y *fuga de religiosos, escándalos* y *vocerío.* Con que si esto y más dice cronista tan comedido como el capitán don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, no mentiré si agrego que con tal motivo, hubo entre los reverendos y aun entre los que no lo eran, palizas de lo lindo y mogicones descomunales que á más de uno le sacaron la colorada.

Parece que la fuerza estuvo, en esta ocasión, de parte de los *chapetones*; porque al fin el Visitador Fray Antonio Menéndez, logró dominar el tumulto, dando la victoria á su sobrino Fray Francisco Lobo, y metiendo en *chirona* á los cabecillas de los criollos, que eran nada menos que el candidata Diego de Paz y los reverendos Fray Blas Mo-

rales, Fray Diego Cubillas, Fray Pedro de la Trebilla y Fray Alonso Morales. Los *chapetones* alcanzaron el triunfo; pero no las simpatías de la ciudad, en cuyas plazas y calles circuló profusamente, al otro día de la elección, el anónimo que al pié de la letra copio de la obra de Fuentes y Guzmán:

Turris Libani qui edificata est cum propugnaculum, Fecerunt ei propugnaculi argentæ.

A los muertos todos juntos
Hace honras el funeral
Y á vos, Lobo sin igual
Os dan honra dos difuntos.

Saul altivo perdona
A Agag por solo un espolio;
Y por dos os dan el solio
Y os ponen una corona.

Mal el mando se apareja
En este frailuno adobo:
¿Deja Lobo de ser Lobo
Poniéndole piel de oveja?

Y así aunque el voto falaz
Os dé el triunfo en la elección,
¡Vade retro el chapetón!
¡Hurra, Fray Diego de Paz!

Por supuesto que literariamente considerados, nada valen los tales versitos; pero ¡voto va! si no revelan á las claras el estado en que la opinión pública se hallaba en aquel entonces, con motivo de tales cuestiones.

***

Aunque los criollos fueron derrotados en esa oportunidad, no por eso cejaron en sus pretensiones; sino que las sostuvieron con mayor energía cada vez más, hasta el punto de que fué necesario elevar una consulta á Su Majestad por una parte y á Su Santidad por otra.

Ocupaba, á la sazón, la cátedra de San Pedro, el Sumo Pontífice Alejandro VII, que pasó el asunto al estudio de una congregación de cardenales, que dió dictamen favorable á las pretensiones de los criollos. En consecuencia, el Papa emitió un breve en Santa María la Mayor á seis de mayo de 1664, ordenando que en todos los conventos de Indias se observase fielmente la alternativa de españoles y criollos en las prelacías. El Rey de España, Felipe IV, también resolvió la consulta en igual sentido; motivo por el cual el Cabildo de Guatemala le dió las gracias en carta de 28 de enero de 1652, de la que copio los siguienter párrafos:

"Señor: La merced que Vuestra Majestad hizo á los religiosos de la Orden de Santo Domingo de esta provincia de Goathemala, concediéndoles la alternativa para que los naturales de este Reino y los de las Españas, gozasen en igualdad los oficios y prelacías de su religión, ha sido para esta cibdad de grandísimo consuelo y estimación; y los unos y otros están en paz y quietud, viendo el lucimiento que ha mostrado la experiencia en los talentos y prudencia de los naturales desta provincia, que la gobiernan muy á satisfacción desta república.... Todo resulta en servicio de V. M., á cuyos reales pies se confiesa agradecida esta cibdad, suplicando á V. M. se sirva honrarlos con su liberal y católica magnificencia,

pues en estas partes tiene V. M. tan grandes ingenios y capacidades en todas letras y muy dignos de que Vuestra Majestad se sirva de sus personas ocupándolos en su real servicio; cuya católica y real persona guarde Dios Nuestro Señor con mayores aumentos de reinos y señoríos, como la cristiandad ha menester. De Goathemala y Enero 28 de 1652 años. Besa los reales pies de V. M. su muy humilde y muy leal cibdad de Goathemala."

Los primeros criollos que alcanzaron las prelacías, fueron Fray Pablo Camargo, en el convento de San Francisco, y Fray Jacinto Díaz del Castillo y Cárcamo, nieto del célebre conquistador Bernal Díaz, en el convento de Santo Domingo. Conservemos su nombre con cariño, pues bien lo merecen aquellos de nuestros compatriotas que lograron triunfar defendiendo los derechos de los *chapines* contra el exclusivismo de los *chapetones*.

De Dueñas á Pastores.

A la hora convenida llegó el carruaje que debía conducirnos á visitar las afueras de la Antigua Guatemala.

La tarde estaba hermosa y despejada, los campos verdes y risueños, la atmósfera suave y apasible; así que, este humilde servidor de ustedes y mi compañero de viaje, un anciano de barba de nieve y aspecto de profeta, montamos alegremente, encendimos sendos cigarros, nos arrellanamos en los asientos y nos dispusimos á gozar á nuestras anchas de los bellos panoramas que se iban á ofrecer á nuestra vista.

¡Qué variados y pintorescos los trajes de los indios que encontrábamos en el camino! ¡Cómo llegaban hasta nosotros los perfumes de aquellos huertos, enchidos de flores y verduras! Cuán silencioso y triste el ruinoso templo que divisábamos en lontananza.

Estas y otras observaciones daban asunto á nuestra animada conversación, cuando, he aquí,

que el carruaje paró de pronto y el auriga exclamó gozoso: hemos llegado.

Efectivamente: aquel era el pueblecillo de Dueñas, escogido para objeto de nuestras excursiones. Apeámonos en consecuencia y recorrimos á pie sus poéticos alrededores, atravesamos sus estrechas callejuelas, visitamos su precioso templo y por último nos dirigimos á la cercana laguna en cuyas frescas y encantadoras orillas nos tendimos perezosamente.

Bien comprendo, me dijo el anciano, tu afición á estos lugares, cada uno de los cuales suscita algún interesante recuerdo, evoca algún glorioso nombre de la historia patria, ó encierra alguna poética tradición. Sin ir muy lejos, aquí tienes el majestuoso Volcán de Agua, de cuya cima bajó el torrente que destruyó la primitiva Guatemala en 1541; allá el Volcán de Fuego que más de una vez aterrorizó á tus mayores con su penacho de llamas, sus roncos bramidos y horribles sacudimientos: aquí, en Ciudad Vieja, los restos del palacio de la sin ventura doña Beatriz de la Cueva, sobrina de los duques de Albuquerque y acullá, en la plaza de la misma población, el sitio en donde se levantó la primera iglesia de Guatemala.

Y el anciano á medida que hablaba parecía transfigurarse y enardecerse hasta el punto de que, levantándose y levantándome apresuradamente, continuó su interrumpida narración, en lenguaje apasionado y sonoro como si estuviese pronunciando un discurso y señalándome con el

dedo los lugares que mencionaba, como si todos estuviesen á nuestra vista.

—Mira, me dijo, el pueblo de San Juan del Obispo, llamado así en honra de su fundador, don Francisco Marroquín, primer Obispo de Guatemala; por cierto que á sus orillas puedes ver aún los muros del palacio del caritativo prelado. Allí tienes el pueblo de San Bartolomé que formó mi suegro Bartoloné Becerra y el de Santa Isabel Godinez, debido al primer cura del Reino don Juan Godínez. Más allá, están los de San Juan Gascón, Santiago Zamora y Santa Catarina Barahona que fundaron respectivamente mis compañeros de armas y conquistadores don Gascón de Guzmán, Alonso de Zamora y Sancho de Barahona, y por último, aquí está el de Jocotenango, edificado sobre el sitio de unas minas que fueron de Pedro de Alvarado y compuesto de los indios cachiqueles que ayudaron á los españoles á sojuzgar la tierra. Esa era la costumbre de los castellanos: dejar á los pueblos sus denominaciones indígenas ó bautizarlos con nuestros nombres de pila. Pero las poblaciones cuya fundación será más curiosa para tí, escritor de antiguallas y tradiciones, son esta de Dueñas y la de San Dionisio Pastores.

Picada mi curiosidad con las palabras de mi compañero, le supliqué que me contara lo que acerca del particular sabía y sentándonos otra vez sobre la yerba me habló del siguiente modo:

***

Has de saber, me dijo, que una tarde en que don Pedro de Alvarado, estaba en el despacho de su palacio de Ciudad Vieja ó Almolonga, ocupado en asuntos concernientes á la gobernación del Reino, entró su ayuda de cámara y le anunció una extraña visita.

—Que pase, dijo el adelantado; é incontinenti penetró á la estancia una procesión de señoras ó dueñas como entonces se decía, vestidas de negro luto y cubiertas con las tocas de la viudez. Somos, exclamaron viudas de algunos conquistadores que ayudaron á Vuestra Señoría á sujetar estos países; y como tales, personas honestas y principales, aunque pobres de bienes de fortuna. No obstante los méritos y servicios de nuestros difuntos esposos carecemos de repartimientos para subsistir; así que nos vemos precisadas á recurrir á Vuestra Señoría que, como quien es, no dejará en la miseria á las viudas é hijos de sus camaradas y capitanes.

—Atentamente escuchó don Pedro la petición y convencido de su justicia prometió á las dueñas ver de buscar arbitrio para favorecerlas. Razón tienen vuestras mercedes, replicó, en ocurrir á quien no se olvida de sus amigos y soldados. Por mi ánima que tendreis pronto lo que deseáis; y como prueba de la voluntad que tengo de serviros, dispongo desde ahora que los campos que quedan al oriente de esta ciudad, se destinen á plantaciones de milpas, con cuya cosecha en algo aliviéis vuestras necesidades.

Agradecidas salieron las señoras de la galante-

ría y generosidad del Adelantado y desde aquel día comenzaron los desmontes y trabajos indispensables para las milperías de las viudas de conquistadores pobres. Numerosa cuadrilla de indios fué la encargada de la obra; y como quiera que la siembra se hizo, según parece, el ocho de mayo, día en que la iglesia celebra la aparición de San Miguel Arcángel, don Pedro de Alvarado bautizó el lugar con el nombre de "*San Miguel Milpa de Dueñas;*" en el que, bien pronto se formó una aldea con las familias de los trabajadores. Andando el tiempo, el pueblecillo fué aumentando y su nombre disminuyendo. A poco de fundado se le llamó *San Miguel Milpadueñas*, después sólo *Milpadueñas* y hoy apenas se le llama *Dueñas;* pero de cualquier modo que se le llame, nadie al visitarlo dejará de evocar la sombra de su ilustre y célebre fundador. (1)

Al otro lado de la Antigua, continuó diciendo mi interlocutor, está San Dionisio Pastores, ó Pastores á secas como hoy decimos.

Sostienen algunos que Héctor de la Barrera fué quien introdujo á Guatemala el ganado ovejuno y lanar. Piensan otros, que fué el mismo Alvarado quien lo trajo y lo propagó en estas tierras; mas sea de ello lo que fuere, la verdad es que los campos en que se asienta el pueblo de Pastores eran de pastos y labranzas destinados á los grandes rebaños de carneros que tenía don Pedro. Murió Alvarado y desaparecieron sus rebaños; pero el pueblo formado con los pastores que se los cuidaban, está todavía en pie, como mudo testi-

(1) Fué don Alonso Labado de Dueñas, uno de los soldados conquistadores que vinieron con don Pedro de Alvarado. A dicho Lavado de Dueñas le fué donado el terreno en donde está el pueblo y parte del que forma la Hacienda de Urías, y él en 1552 y 1553 redujo á todos los indios, que vivian diseminados, á ese lugar, vendiéndoles una peonía de terreno con el censo anual de 25 fanegas de maiz y veinte gallinas.

(Sigue a la vuelta.)

monio de las faenas agrícolas del valiente capitán que, deseando recompensar el servicio de sus pastores indios, dióles por libres, les regaló las tierras que habitaban y los reunió en ese pueblo que fundó bajo la advocación de San Dionisio.

Vosotros, nuestros descendientes, no habeis levantado aún una estatua ó monumento al conquistador ilustre que trajo á estas apartadas regiones, la luz del cristianismo y los beneficios de la civilización; pero la historia, más justiciera, recuerda su nombre con cariño y aplauso y la tradición solícita y diligente, evoca su veneranda sombra desde "Dueñas hasta Pastores."

***

La noche se adelantaba rápidamente y tuvimos que regresar. Preocupado con la relación del viejo que me interesó sobremanera, permanecí silencioso en el camino, ocupado en apuntar en mi cartera lo que había escuchado.

Pronto llegamos á la ciudad y á la hostería donde posaba; me fué preciso entonces despedirme de mi compañero, darle las gracias por su compañía y suplicarle me dijese su nombre, pues todavía ignoraba quién era y cómo se llamaba. El anciano por toda respuesta sacó una tarjeta, me la entregó sin decir palabra y desapareció misteriosamente.

Impresionado por tal conducta encendí una vela para leer la tarjeta. El asombro se apoderó entonces de todo mi ser, porque con letras bien perceptibles, se veía en la cartulina este nombre: *Bernal Díaz del Castillo.*

En el año 1590 á solicitud de don Alonso Lavado de Dueñas
e midió todo el terreno y se le dió el valor de 300 tostones por el
ue lo poseyeron varios dueños hasta que en el año 1725 pasó
l poder de don Miguel Eustaquio de Urías. Sobre lo que hubo en este
negocio, se sabe hoy bien, pero lo que tambien se sabe, es que
ese mismo año quedó difinitivamente constituido el pueblo de
Dueñas, y no sería extraño que desde entonces comensara á
tener Municipalidad." [illegible] Memorias de don Miguel [illegible]
NOTA DE...... por Dueñas ~~[illegible]~~ año. 1874

En que se da la historia de la primera vecina de de la ciudad de Guatemala.

Todo el mundo sabe que don Pedro de Alvarado y Contreras, Almirante del Mar del Sur, Comendador de la Orden de Santiago, Descubridor, Conquistador y Gobernador General de estos reinos, fué el primer vecino de la Muy Noble y Leal Ciudad de Guatemala; pero quién fué la primera vecina, eso sí que lo saben pocos, y casi estoy por decir que nadie lo sabe. Y sin embargo, esa primera vecina es mucho más conocida y popular que don Pedro de Alvarado, y vive aún entre nosotros, sin que por ahora lleve trazas de morirse, ni mucho menos.

¿Veis, curioso lector y cristiana lectora, la Virgen del Socorro que se venera en la capilla del lado izquierdo de la Iglesia Catedral? Pues esa, esa y no otra fué la primera mujer de nuestra vieja capital, razón por la que, bien merece, á mi jui-

cio, el título de madre y cofundadora de Guatemala.

Se ignora el origen de la Virgen del Socorro, como que se pierde en la noche de los tiempos; pero lo que se sabe de un modo auténtico, es que es oriunda de España y que pasó á estas tierras con el nombre de Virgen de la Piedad, en compañía de Francisco de Garay, soldado del ejército con que Alvarado conquistó á los *cachiqueles* y *subtujiles*. Viniendo en son de conquistadora, es claro que anduvo á tajos y mandobles con los infieles, y que sufrió todas las penalidades de la guerra. ¿Que el ejército castellano estaba próximo á la derrota? Pues venga ella á reforzarlo y enardecerlo. ¿Que se trataba de celebrar una misa de campaña? Pues ella y el primer cura de Guatemala, don Juan Godinez, eran los encargados del asunto. ¿Que había escasez de aguas y de víveres? Pues ella era la comisionada de solicitarlos de lo alto. *Et sic et cæteris;* que larga sería la enumeración de sus hazañas y servicios, en la no menos larga empresa de conquistar estos países.

Terminada felizmente la campaña y hecha la fundación formal de la ciudad de Guatemala en el valle de Almolonga, á 22 de noviembre de 1527, se procedió á repartir solares á todos los soldados; y como quiera que ella lo había sido y de los más guapos, alcanzó en el reparto un lote junto á la iglesia, en el cual edificó su casa ó capilla.

Allí permaneció algún tiempo y allí recibía todos los sábados á sus amistades y hacía las veces de legisladora; puesto que, pasada la recepción en

la que se celebraba el sacrificio de la misa y después de pedir su venia é invocarla devotamente publicaba el Cabildo sus bandos de buen Gobierno.

En 1541 sobrevino la famosa inundación que destruyó la primitiva Guatemala. Muchas damas principales perecieron en la catástrofe; pero ella se salvó á nado y llegó sin novedad al valle de Panchoy ó de la Antigua, en donde también tuvo capilla en la Santa Iglesia Catedral.

*
* *

Dicen que uno de los defectos que tenemos los *chapines*, es el de ser ingratos y olvidadizos para con los grandes hombres. Bien pueden nuestros sabios, bienhechores y literatos morirse de hambre, que *no nos importa un bledo.* Los soldadotes de *polvo de palo* y los *políticos de ña Coneja*, esos sí que nos preocupan, y para ellos son nuestros aplausos, honores y liberalidades, aunque nos engañen como á un chino y nos traten como á carneros.

No fué excepción de esta regla la Virgen del Socorro. Andando el tiempo se olvidaron de ella los guatemaltecos, á pesar de los muchos beneficios que les había dispensado; por lo cual resolvió hacer lo que hace toda persona decente y de vergüenza, que ocupa un puesto público, cuando ya no cuenta ni con las simpatías, ni con la aprobación de la sociedad: marcharse con la música á otra parte.

Y dicho y hecho: desapareció repentinamente

de su capilla, sin que nadie supiese á dónde había tendido el vuelo. La noticia de semejante suceso consternó profundamente al vecindario, que con lágrimas en los ojos y miedo en el corazón, dióse á buscar á la fugitiva. ¡Debilidad de la naturaleza humana!: no saber apreciar el bien, sino cuando ya se ha perdido.

Como quien busca una aguja la buscaron día y noche afanosa pero inútilmente; y ya creían que se había ausentado para siempre de estas ingratas regiones, cuando he aquí que el Deán del Cabildo Eclesiástico notó una noche, que de un montón de madera que había en una obra de albañilería próxima á la Catedral, salía un vivísimo resplandor que no pudo menos de tentar su curiosidad. Acercóse el bendito Deán á examinar tan raro fenómeno: y ¿qué creen ustedes que se encontró entre las maderas? Pues á la pobrecita Virgen del Socorro, que no teniendo fuerzas para continuar su viaje, se había quedado allí, sucia y maltrecha, solita y fatigada. Excusado es decir que clero y pueblo se apresuraron á conducirla en solemne procesión á su capilla en donde continuó dispensando sus favores á la ciudad.



Consta en los libros de Cabildo del Noble Ayuntamiento de la ciudad de Guatemala, que el primero de febrero de 1705, desde las primeras horas de la mañana, se enfureció el Volcán de Fuego, aterrorizando á la población con terribles es-

truendos y amenazando sepultarla en una lluvia de cenizas y arenas que arrojó en abundancia tal, que ocultaron la luz del sol y obscurecieron completamente el espacio. Asustados los concejales del Ayuntamiento, concurrieron á las Casas Consistoriales y celebraron cabildo, en el que acordaron que aquella misma tarde se sacaran en procesión la Virgen del Socorro y el Santo Cristo de la Catedral, y que al día siguiente se comenzara un novenario de misas y sermones para calmar las iras del cielo. Así se hizo efectivamente; y el escribano del Cabildo testifica que, á pesar de que al celebrarse la junta las tinieblas eran tan grandes que no se podía escribir, todo fué que se acordase la rogación, para que el horizonte se aclarara, no quedando más que algunas negras nubes sobre el Volcán, que desaparecieron tan pronto como las imágenes salieron en procesión. Reconocida la Municipalidad por tal beneficio, juró asistir todos los años á la fiesta del Patrocinio de la Virgen; piadosa práctica que duró mucho tiempo y que terminó en estos últimos tiempos. en que, merced á la *luz de la civilización* y á las *enseñanzas de la libertad*, caímos en la cuenta de que, en vez de celebrar el Patrocinio de Nuestra Señora la Virgen María, debía la Municipalidad celebrar el Patrocinio de Nuestro Señor Don Rufino, que, si no nos libró de ninguna lluvia de cenizas, por lo menos nos favoreció con una lluvia de latigazos.

Agregan las crónicas que tan buena Señora continuó protegiendo á Guatemala en cuantas calamidades de hambres, pestes, temblores y lan-

gostas sobrevinieron en aquel tiempo; pero que en lo que más ejerció su celestial protección fué en las sequías que con frecuencia afligían á nuestros padres. Apenas, dice Fuentes y Guzmán, se le hace rogación y se la saca por las calles de la capital, el cielo se desata en copiosas lluvias, hasta el punto de que es rarísimo que los asistentes á la procesión vuelvan secos á sus casas. Por tal motivo el Ayuntamiento declaróla *Patrona de las Aguas* y acordó que el primer viernes de mayo se comenzaran la rogaciones que concluían y aun concluyen con esa veneranda y poética procesión que en una de estas hermosas tardes de mayo, el mes de las flores en la tierra y de las ilusiones en el alma, sale de la Iglesia Catedral con acompañamiento de todo el clero, algunos de cuyos miembros llevan en andas y bajo palio á la Sagrada Imagen, mientras el coro canta las letanías.

No quiero concluir sin contar la para mí, más bella tradición de cuantas á este particular se refieren. ¿Veis, queridos lectores, esa lagartijita de oro y piedras preciosas que adornan el manto de la Virgen del Socorro? Pues bien: corría el año de 1696, y érase que se era un *impío*, como entonces se decía, ó un *liberal neto*, como hoy diríamos, que se las echaba de *ilustrado* y *progresista*, porque había leído unas cuantas barbaridades contra las leyes divinas y humanas en los libros de Lutero y Compañía. Este, pues, meritísimo *demócrata*, que de seguro se adelantó á su tiempo, era enemigo de los bienes de la Iglesia ó de *manos muertas*, como hoy se llaman; razón por la

cual resolvió *consolidar* (robar se dice en el viejo castellano) la lagartija de la Virgen del Socorro. No sé cómo lo haría; pero ello es lo cierto que una noche se metió en la Catedral, llegó al altar de Nuestra Señora, abrió el camarín y alargó la mano...... Un grito agudo y penetrante resonó entonces en las obscuras y vastas bóvedas, al que respondieron con lúgubre graznido los buhos que en las cúpulas se albergaban. El pobre hombre llegó por lana y salió trasquilado: quiso atrapar al animalito, pero el animalito le atrapó la mano y por ella le detuvo toda la noche, no obstante los esfuerzos que hacía para escaparse. Amaneció el día siguiente; llegó á la capilla el Padre Francisco de Rivera y se encontró con el ladrón, preso por la lagartija, la cual no le soltó sino fué hasta que el Padre hizo fervorosa oración.

¡Oh Virgen del Socorro, madre, cofundadora y primera vecina de la ciudad de Guatemala! Te ruego que tengas piedad de nosotros y que nos mandes siquiera una docena de esas tus mágicas lagartijitas, para ponerlas en las cajas de la Tesorería Nacional!—Guatemala, 30 de mayo de 1894.

El Perro del hospital de Betlén.

Famosísimo fué el mulo del Hospital de Betlén de la Antigua Guatemala, cuya historia tuve la honra de contaros hace algún tiempo; pero más famoso, á no dudarlo, fué el perro de aquel establecimiento de caridad, al que voy á consagrar las presentes líneas.

El mulo aquel obtuvo las gangas de la jubilación; el perro este estuvo á pique de alcanzar los honores de la canonización. El uno, al estirar la pata, no tuvo más responsos que los chascarrillos de los maldicientes; el otro, al estacar el cuero, arrancó las elegías de los literaros. Al primero, se le enterró desdeñosamente al pie de un naranjo del convento; al segundo se le dió sepultura en uno de los monumentos más hermosos de la ciudad.

¡Ave María Purísima! dirá alguna devota vieja; y ¿cómo es posible que nuestros cristianos *agüelos* hicieran *tales extremos* con un *chucho?*

¿Y qué tiene de raro, digo yo, que antaño un perro subiera á la cumbre de la popularidad si ogaño se trepan á otras más .... productivas cumbres los *micos y las panteras!*

Si el orden de los factores no altera el producto, ¿á qué asustarse de que antes nos prosternásemos ante algunos animales *sabios*, si hoy tenemos que doblar la rodilla ante ciertos *sabios. animales?*

***

Corría el año 1651 y era aquella una negra noche de invierno.

(*No tan negra sin embargo, como las entrañas de ciertos......amigos y protectores del pueblo.*)

Dieron las once en los relojes públicos y el hermado Pedro Betancurt, alumbrándose con un farolito, salió del convento de Betlén dando traspiés.

(*Aunque no tantos como los que dan ciertos empleados públicos cuando salen .... alumbrados á esas calles de Dios.*)

Relampagueaba en el horizonte y empañabala tierra fría y menuda llovizna que calaba hasta los huesos.

(*Aunque no tanto como la lluvia de beneficios que el Gobierno derrama sobre nosotros.*)

A lo lejos silbaba el viento y de cerca ladraban horriblemente los canes.

(*Mas no tan horriblemente como los canes, digo, como los periodistas semi-oficiales,*)

Las calles del pueblecito de San Felipe eran sumamente tortuosas.
(*Por lo visto se parecían como un huevo á otro huevo á los manejos de la Hacienda Pública.*)

Más no obstante el viento y los relámpagos, la lluvia y los perros de aquella horrible noche, el hermano Pedro se internó por las calles de San Felipe, canturriando sus versos favoritos:

Acordaos hermanos
que una alma tenemos
y si la perdemos
no la recobramos.

***

Digo, pues, que andando, andando por las callejuelas de San Felipe, el siervo de Dios oyó derrepente y al vorver una esquina débiles y dolorosos quejidos. Apresuróse naturalmente á buscar de donde procedían y quién los lanzaba y á la débil luz de su farolillo, encontró á un indio lisiado y viejo que yacía echado á media calle sin poder levantarse ni moverse. Dirigióle palabras de consuelo, le arropó lo mejor que pudo, llevóselo á cuestas y regresó á la ciudad.

Las sonoras campanas de los relojes públicos interrumpieron el silencio de la noche anunciando las dos de la mañana, al mismo tiempo que las puertas del Hospital de Betlén se hábrían para dar paso al hermano Pedro que llegaba sudoroso y fatigado. Y la puerta giró de nuevo sobre sus

goznes y el hermano Pedro desapareció en los corredores del convento y la ciudad volvió á quedar envuelta en las más profundas tinieblas y en el más medroso silencio, sólo interrumpido de vez en cuando por el monótono ladrido de los perros ó por los lejanos retumbos de la tempestad.

Al día siguiente de los sucesos referidos, el médico del hospital examinó al indezuelo; y viendo que no había medio de extraer de sus llagas la podredumbre que encerraban, volvióse al siervo de Dios y le dijo:

—Hermano: ¿No tiene algún perro que venga á lamer y limpiar las llagas á este enfermo?

—¿Un perro? Voy á traerlo al momento, exclamó el interpelado; y rápido como el relámpago desapareció de la enfermería.

Pocos instantes habían transcurrido, después de esta conversación, cuando repentinamente y con gran asombro de los circunstantes, llegó el hermano Pedro andando en cuatro piés como si fuese un cuadrúpedo.

—Pero ¿qué es esto, hermano? le preguntó el doctor.

—Señor, replicó: es el perro que viene á curar á este pobrecito enfermo.

Y diciendo y haciendo y antes de que nadie pudiera impedírselo, aplicó sus labios y su lengua á las hediondas llagas del paciente hasta dejarlas enteramente limpias como el galeno quería.

Me excuso de pintar las vivas emociones que á la vista de tan sublime escena, experimentaron las personas que se hallaban presentes.

Renunció asimismo á averiguar si era ó no conforme á la ciencia aquel método curativo.

Yo lo único que puedo decir, á fuer de buen cronista, es que si aquel acto de inaudita humillación provocó las náuseas de algunos hombres vulgares, en cambio arrancó un grito de admiración á los ángeles de los cielos.

—Yo no soy más que un perro del Hospital de Betlén, decía el hermano Pedro á los que le hablaban de lo sucedido; pero ¡cuán cierta es la sentencia de Jesucristo: "El que se humilla será ensalzado y el que se ensalza será abatido!

Porque es seguro que nuestros espíritus fuertes que entonces y ahora se burlaron y se burlan de la caridad cristiana, pasarán como el humo sin dejar huella; mientras que el humilde tercero de San Francisco vive querido en el corazón del pueblo y feliz en las regiones de la eternidad.

Y basta por hoy.

Que con lo dicho sobra para que se comprenda cómo el *Perro del Hospital de Betlén* fuera tan popular en Guatemala y estuviera á punto de subir á los altares.

Yo soy enemigo de críticas y alusiones; pero si he de hablar francamente, diré que en estos dorados tiempos, más conveniente sería que la patria tuviese menos *hombres ilustres* y más perros como el de Betlén.

En trapos de cucaracha.

Han de saber mis apreciables lectores que en el año de 1688 llegó á Puerto Caballos con gran rumbo y boato y escoltado nada menos que por seis navíos, el general de artillería don Jacinto de Barrios Leal á quien Su Majestad el Rey don Carlos Segundo había nombrado Presidente del Reino de Guatemala. De Puerto Caballos debían ir los pasajeros al Golfo Dulce ó Lago de Izabal á efecto de dirigirse á Guatemala por la vía de Zacapa; pero habiendo llegado á los capitanes de los buques la noticia de que unos pícaros filibusteros holandeses merodeaban por aquellas aguas, resolvieron no hacerse á la vela, sino hasta que recibiesen refuerzos con que hacer frente á los enemigos.

No fué de la misma opinión Su Excelencia don Jacinto de Barrios Leal. Había servido desde muy joven en las campañas de Flandes; así que echándosela de guapo y tratando de follones y

cobardes á los marineros, metióse con su servidumbre en uno de tantos buques y sin más ni más, endilgóse al Golfo Dulce creyendo que eran moco de pava las cosas de los corsarios.

Remontó el señor Presidente el Río Dulce, se internó en el lago del mismo nombre, contempló extasiado los caseríos de sus risueñas riberas, sintió renacer en su corazón los bríos de la juventud y los tiempos de su vida de soldado, y hételo aquí saltando presuroso á tierra, provisto de sonoras vihuelas y tentadores pellejos, dispuesto á armar el más sabroso de los jaleos con las mozas de las orillas. Era de verle por aquellas poéticas rancherías tañendo las cuerdas de las guitarras, entonando picarescos cantarcillos, requebrando á las muchachas inocentonas, paladeando los excitantes vinillos; era de verle digo, preso en los hilos de unas negras y sombreadoras pestañas, arrastrando la majestad del poder ante alguna gentil pero cerrera morenilla.

Y yo no critico por esto al señor don Jacinto de Barrios Leal. ¿Qué ha de hacer un presidente sino botar la plata, y para qué sirve el mando sino para hacer lo que á uno le da la gana?

Lo que sí censuro á Su Excelencia es que haya sido tan poco precavido que dejase abandonada su embarcación y no pusiese algunos vigías por aquellos peligrosísimos andurriales. Hombre prevenido no es sorprendido dice el refrán; y si mi señor don Jacinto lo hubiera recordado en aquel instante, ni le hubiera sucedido lo que le sucedió,

ni yo ahora sacara á luz sus ligerezas y debilidades.

Alieno periculo sapere. Escarmienten en cabeza ajena los poderosos y no les ocurra *ir de parranda* dejándose descubiertas las espaldas.

***

Pues señor: que bajaron las sombras de la noche y salieron de unos tulares, en donde habían permanecido ocultos con sus piraguas, unos cuantos filibusteros holandeses que, sabedores de la llegada de Su Excelencia, le habían acechado cautelosamente.

Protegidos por las profundas tinieblas, llegan los muy tunos á los márgenes del lago, apuntan á las luces de las rancherías, disparan sus arcabuces y regresan rápidamente al lugar en donde estaba el buque del Presidente. Apoderáronse de él en un santiamen, levaron anclas, izaron velas y zarparon bonitamente hácia el Golfo de Honduras, celebrando la aventura á mandíbula batiente y á frasco de ginebra por cabeza.

Dice el cronista, de quien tomamos estas noticias, que los arcabuces de los piratas no hicieron blanco; pero si no hicieron blanco, sí hicieron miedo; y así fué que apenas oyeron el silbido de las balas, pusieron piés en polvorosa el Presidente y su comitiva dejando sobre las playas las sonoras vihuelas y las sabrosas conservas, los restos de los jamones y las botas de valdepeñas, mudos testigos de tan curiosas y divertidas escenas.

Poco después de lo sucedido se apagaron las luminarias de las rancherías, extinguiéronse los ruidos de la fiesta y el silencio más profundo reinó en aquellas soledades, sólo interrumpido de vez en cuando por los chirridos de las aves nocturnas y al misterioso murmullo de los vientos.



Brilló la aurora del siguiente día y fueron saliendo de las montañas los *rumbeadores* de la víspera, inquietos y recelosos, temiendo encontrarse de manos á boca con los corsarios.

Ni rastros de ellos aparecían; pero como tampoco aparecieron los de don Jacinto de Barrios Leal, he aquí que el miedo y el sobresalto aumentaron entre aquellas gentes que diéronse á buscar á Su Excelencia por las serranías circunvecinas.

Desesperaban ya de encontrarle y dábanle por comido de los piratas, cuando oyeron repentinamente lastimeros gritos que salían de un rancho próximo. Acuden presurosos á prestar socorro al necesitado; pero ¿cuál no sería su asombro al reconocer en los gritos la voz del mismísimo Presidente?

—Señores, decía Su Excelencia; tráiganme sus señorías algunas prendas de vestir porque aquí donde ustedes ven no tengo más trapos que las cucarachas que pululan que es una plaga.

Abrir los interpelados la puerta y soltar una estrepitosa carcajada fué todo uno. Y la cosa no era menos; porque figúrense los lectores á to-

do un general de artillería de los Reales Ejércitos y Presidente del Reino de Guatemala, acurrucado y cariacontecido en el fondo del rancho aquel, en el traje de nuestro padre Adán, y escurriéndose bonitamente por su largucho y huesoso cuerpo las negras y asquerosas cucarachas.

Era don Jacinto del ojo alegre, sacábanle de quicio las buenas mozas, y haciendo de las suyas estaba precisamente cuando le sorprendieron los importunos holandeses; motivo por el cual no tuvo más remedio que salir á espeta perros de la *alcoba nupcial*, cuidando de salvar el pellejo aunque fuese en perjuicio de la honra.

*
* *

Cuenta el historiador Ximénez que llegó á estas tierras en unión del señor Barrios Leal, que como los piratas le habían desbalijado, Su Excelencia no tuvo más remedio que emprender *á pata* el camino á la capital del Reino; y *á pata* habría entrado á la Antigua Guatemala, si el Muy Noble Ayuntamiento no se hubiese apresurado á evitarle ese bochorno, saliendo á su encuentro y regalándole un caballo para que hiciese su entrada como Dios manda.

Excusado es decir que la aventura de las rancherías del lago, corrió de boca en boca en la Antigua, razón por la que, en los primeros días del nuevo gobernante, no había hijo de vecino que al encontrarle en la calle no se sonriese maliciosamente.

La cosa de las cucarachas fué, sobre todo, lo que más gracia hizo á nuestros bonachones antepasados; y como quiera que los guatemaltecos somos muy dados á alterar á nuestro modo las palabras ajenas y á inventar refranes y modismos, bien pronto los antigüeños sintetizaron en una frase, hoy día conocidísima y vulgar, la aventura del señor Presidente don Jacinto de Barrios Leal.

Sí queridos lectores: desde entonces se inventó el provincialismo *estar en trapos de cucaracha*, para indicar que alguien está en apuros ó en aprietos.

La procesión de las doncellas.

Dios tenga en su santa gloria como yo lo deseo y sus virtudes lo merecen á su Señoría don Diego de Carvajal, prebendado que fué de esta Santa Iglesia Catedral á fines del siglo dieciseis. Pocos emolumentos producía su prebenda; pero como era más laborioso que las abejas y más guardador que las hormigas, encontróse á la hora de su muerte, en 1,596, con un regular capitalito que dividió en diez partes: tres para su alma y las otras siete para provecho del prójimo.

Días eran aquellos en que la reciennacida ciudad de los volcanes atravesaba una crisis monetaria que si afligía á todos los vecinos, afectaba más hondamente á las señoras mamás que veían horrorizadas que á causa de la pobreza de los tiempos, era casi imposible hallar colocación para sus hijas.

¿Un marido? *Rara avis in diebus illis;* y como tampoco había convento en donde se albergaran

para librarse de las asechanzas del mundo, las pobrecitas doncellas no tenían en lontananza más que dos perspectivas: ó ser enterradas con palma y corona, después de una vida de angustias y privaciones, ó saltar las trancas y echarse por la calle de enmedio. Por supuesto que la mayoría obtaba por lo primero; pero no faltaron algunas y muy principales que prefirieran lo segundo y que si á la postre daban á Dios los huesos, era después de haber dado la carne al diablo.

¡Dichosa la que entonces gozaba de alguna rentecita! Esa sí que tenía adoradores y podía excoger marido á sus anchas.

A las claras exponía esta situación el Cabildo de Guatemala en diversas cartas dirigidas á su Magestad, de una de las cuales, correspondiente al 17 de mayo de 1,561, tomo el siguiente párrafo: "*En esta ciudad y distrito hay muchos conquistadores y pobladores antiguos muy pobres y con muchas hijas, sin ningún remedio, sino es el de Dios y de vuestra Magestad, y para su amparo sería muy necesario se fundase en esta cibdad un monasterio de monjas donde se recogiesen, y por no le haber muchas doncellas se han perdido y dado mala cuenta de sí, de que Dios Nuestro Señor se ha de servido.*"

El convento se fundó al fin y algo se alivió la situación, según lo dice el Cabildo en otra carta: "*En otras hemos dado á Vuestra Majestad noticia cómo procurábamos fundar en esta cibdad un monasterio de monjas, haciendo fundamento sobre ciertas bases que don Francisco Marroquín, primer obispo de este obispado, había dejado para ello.*

Esta obra tuvieron á su cargo el Doctor Pedro de Villalobos Presidente y Lic. Diego García Palacio, oidor desta audiencia, con tanta cristiandad y diligencia que ya, loado sea Nuestro Señor, hay monasterio fundado y vinieron de México á pedimento desta cibdad cuatro religiosas profesas de la orden de Nuestra Señora de la Concepción, muy principales. Y con no haber más de cuarenta días que llegaron, han ya recibido el hábito cinco doncellas, hijas de hombres honrados y esperamos entrarán en la Religión otras muchas, donde Dios nuestro Señor sea servido.

......La Católica Real persona de V. M. guarde Nuestro Señor muy muchos años, con aumento de más reinos y señorías, como los leales vasallos de vuestra Magestad deseamos. Desta cibdad de Santiago de Goatemala, á 19 de Marzo de 1578 años. C. R. M. Humildes y leales vasallos de V. M. que sus reales piés besan."

El mal no se remedió enteramente sin embargo, porque no todas las niñas tenían vocación para el claustro y muchas, en vez de meterse á la Concepción, seguían pidiéndole á San Antonio les deparase su media naranja. Compadecióse de ellas el susodicho Diego de Carvajal y dispuso de sus bienes como el lector verá.

***

Puesto que ellas, las ninfas del Pensativo carecían de dote, y ellos, los hidalgos de Panchoy no tenían blanca de sobra, era claro que los casa-

mientos eran cosa del otro jueves. En esto precisamente se fijó Carvajal en vísperas de *tronar* y llamando á un escribano hizo su testamento en la siguiente forma: Dejo quinientos tostones para la cera del Santísimo Sacramento, quinientos para repartir á los pobres en Navidad, otros tantos para la fiesta de la Asunción de Nuestra Señora y el resto, consistente en fincas que producen quince mil tostones de renta anual, *para casar doncellas pobres á las que debe dotarse con mil tostones cada una ó más si menester fuere.*

Murió Carvajal y no hay para que decir que apenas se supo en la ciudad la noticia de su testamento, corrieron las muchachas á contemplar su cadáver y á derramar sobre él una lágrima al mismo tiempo que en sus labios jugaba una sonrisa picaresca y su seno palpitaba enardecido por la esperanza.

Dos de los vecinos más notables fueron los albaceas del difunto; pero á la Orden de Santo Domingo se dió el patronato de esa obra de caridad, motivo por el cual en el templo del mismo nombre y por medio de los frailes predicadores se hacía la adjudicación de las dotes.

En los últimos días del mes de septiembre se reunían los albaceas testamentarios y los frailes dominicos, y en presencia del cabildo civil se hacía un sorteo entre las doncellas pobres de la ciudad. Se colocaban sus nombres en una ánfora y los diez ó doce primeros que por suerte se sacaban eran los favorecidos; practicado lo cual se hacía el reparto el día de Nuestra Señora del Ro-

sario, en el mismo templo de Santo Domingo, con gran pompa y solemnidad. Antes de la misa mayor un fraile subía al púlpito y leía á los concurrentes la memoria de los albaceas y el resultado del sorteo; en seguida se organizaba la procesión, y esta fué, queridísimos lectores, la que, durante algún tiempo, se llamó *procesión de las doncellas.* Abrían la marcha la cruz alta y los ciriales, seguían los vistosos estandartes de la cofradía del Rosario, conducidos por caballeros distinguidísimos, venían después en dos filas los hermanos de la Cofradía y los frailes del Convento y por último, seguida de numeroso pueblo que rezaba el Santísimo Rosario, y llevada en andas por los capitulares, iba esa misma imagen de idem, que veneramos hoy día en el altar mayor del templo de Santo Domingo.

Pero lo bueno, lo principal, lo *sui géneris*, era que, según dice Remesal, en medio de los cofrades y religiosos iban las doncellas recien dotadas con coronas de frescos azahares, llevando ramos de fragantes rosas y vestidas de tafetán blanco, sobre el cual resaltaban las oscuras cuentas de un gran rosario que caía sobre los hombros. Detrás de ellas, con negro traje de ceremonia, caminaban una ó dos principalísimas matronas que les servían de madrinas.

Si aquellas procesiones eran populares, lo dejo á la consideración de mis lectores; baste decir que afanosos concurrían los garzones para pasar revista á las favoritas y recetarse *in péctore* alguna de ellas y que envidiosas acudían las mozas

para desollar y comerse vivas á sus compañeras que habían tenido mejor fortuna.

Verdaderamente el bendito de Carvajal hizo una revolución femenil y trastornó el caletre de sus paisanas. La dificultad para casarse no era entonces la de ahora: ó sea la de que nadie quiere doblar la cerviz al yugo de Himeneo. Ellas y ellos estaban que se les quemaba la miel, y si no se casaban con más frecuencia, era porque faltaba aceite para mantener la lámpara.

Alcanzar la dote de Carvajal, era en aquellos días como sacarse la lotería; así que las muchachas confundían en sus plácidas ilusiones los tostones del prebendado con la imagen de sus novios y soñaban en la procesión del día de la Virgen del Rosario, con la misma delectación con que soñarían en la fiesta de la boda.

Luengos años duró la institución de Carvajal, produciendo opimos resultados; como que el historiador dominicano Remesal, dice que en su tiempo, pasaban de doscientas las doncellas casadas merced á la munificencia del prebendado.

Pero como todo bajo el cielo tiene sus alzas y sus bajas, sucedió que la fiesta que nuestros sencillos abuelos establecieron con la más sana intención del mundo, se convirtió, andando el tiempo, en objeto de chanzas y de mofa. Caminaba un día la procesión con toda gravedad y recogimiento; los balcones de las casas ostentaban cortinas de rojo y gualda y coronas de silvestres flores, chisporroteaba la luz del sol en los estandartes de la cofradía de Nuestra Señora, recamados

de plata y oro, saturábase el aire con el suave aroma del incienso y subían al cielo los murmullos del pueblo y de los sacerdotes que, vela en mano, rezaban el Santísimo Rosario. Todo era devoción, paz y religiosidad; mas derrepente un grupo de estudiantes del Colegio de Santo Tomás, exclama, señalando á las doncellas favorecidas en el sorteo; *allí viene la Cofradía de Carvajal.* Una explosión de carcajadas respondió á aquella insolente exclamación que hizo encenderse como las rosas y morderse de cólera los labios á las muchachas del cuento. Poco á poco se calmaron la bulla y la algazara y la procesión continuó su marcha; pero he allí que al entrar á Santo Domingo, los pícaros estudiantes gritaban á voz en cuello: *¡adiós las carvajalinas!* Aquí fué troya.

Una lágrima de vergüenza brilló en las pestañas de las víctimas, al ver lo cual, las mamás prorrumpieron en maldiciones á los deslenguados, los frailes requirieron el auxilio de los alguaciles, los cofrades blandieron como lanzas los estandartes y algunos caballeros se lanzaron sobre los hijos de Minerva que no tuvieron más remedio que poner los piés en polvorosa.

El apodo, sin embargo, como sucede en Guatemala, corrió de boca en boca y fué universalmente aceptado, de tal modo que en lo futuro ya no se dió más nombre que el de carvajalinas á las agraciadas con la renta del prebendado.

A causa de tales sucesos se suprimió la procesión de las doncellas y en lo sucesivo se redujo la fiesta á leer el resultado del sorteo antes de la

misa mayor y á entregar á las favorecidas, después de misa, la dote correspondiente en una libranza ó en dinero efectivo.

De ese modo duraron las cosas algunos años; pero he aquí que un abogado de campanillas descubrió no sé si en el Fuero Juzgado ó en las Partidas, que podía meter pleito para anular el testamento de Carvajal. La demanda jamás terminó; pero produjo el mismo resultado que si se hubiera ganado, porque entre golillas y curiales, togados y procuradores, se comieron el capital y no dejaron ni un cuarto para las pobres muchachas.

Así acabó la piadosa institución del prebendado de la Catedral y hoy día, apenas si en las crónicas coloniales se guarda un leve recuerdo de la de Carvajal, en un tiempo, famosísima procesión de las doncellas.

La Lagartija del Hermano Pedro.

En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, os voy á contar cristianas lectoras un cuento que me contó mi abuela cuando yo contaba los primeros años de la adolescencia.

Lo oí en las frías noches del invierno, en el seno del hogar doméstico, al calor de los afectos paternales, y oyéndolo me dormía en brazos de la inocencia y soñaba venturas paradisiacas.

Dormido para siempre lo hubiera dejado en un rincón de mi memoria, junto con otros hermosísimos recuerdos de la infancia, sino fuera que hoy, se despierta impaciente y vivo reclamando un lugar en esta serie de tradiciones guatemaltecas.

¡Quiera Dios que sea de algún provecho el cuento de "*La Lagartija del Hermano Pedro*" y feliz yo si logro que estas líneas, leídas en vuestra tibia y perfumada alcoba, hagan descender el háli-

to del cielo sobre vuestra frente y os traigan puros y angelicales ensueños!

*
* *

Erase que se era un artesano del barrio de los Remedios, que á fuerza de trabajar de seis á seis, podía sostener á su señora madre que era una viejecita del tiempo del Rey Perico, á su cara mitad que era una muchacha más hacendosa que las hormigas, y á sus seis rollizos rapazuelos que, por lo traviesos, no eran sino seis diablillos.

Mas no obstante sus trabajos y pobrezas, era el maestro Juan ó *Ño Juan* como le llamaban los vecinos, el zapatero más caritativo y servicial que calentaba el sol, motivo por el cual todo el barrio se hacía lenguas de su persona, poniéndola por las nubes.

Pero como quiera que el tiempo es tan variable y la diosa fortuna tan caprichosa, llegó un día en que Ño Juan no tuvo trabajo para sustentar á sus hijos, ni medicinas para curar á su madre que yacía en el lecho del dolor.

En tan crítica situación no encontró el pobrecito más remedio que solicitar la caridad de sus amistades y compañeros; pero como luego recordase que las primeras eran tanto ó más menesterosas que él y que los segundos seguían con frecuencia aquella máxima de: *tu enemigo el de tu oficio*, resolvió no molestarles sino dirigir sus peticiones á persona más alta y de posibles.

Y cavilando, cavilando, cátete ahí que dió con

lo que buscaba; porque dándose una palmada en la frente, y frotándose las manos de contento, encaminó sus pasos al Hospital de Belén, diciendo para su capote: ¿A quién otro he de recurrir sino á esa alma de Dios del Hermano Pedro, consuelo de los aflijidos, padre de los pobres y alivio de los enfermos?

Y andando, andando llegó al famosísimo Hospital, dió unos cuantos aldabonazos en la portería y la madera giró sobre sus goznes dejándole libre el paso.



La mañana estaba hermosa y resplandeciente, el cielo azul y sereno, el aire fresco y embalsamado. Las flores del jardín de Belén abrían sus corolas á los besos de la luz é inclinaban agradecidos sus tallos, al riego de un solícito jardinero que las mimaba con el cariño de una madre á sus hijos. Pájaros de mil colores cantaban aquí y allá y después de enviar sus trinos á los cielos, venían, alegres y confianzudos á tomar el alimento que el jardinero les ofrecía en sus manos. ¡Bien hayas tú, oh hermano Pedro de San José Betancour, barón el más santo de mi patria, sublime apóstol de la caridad, figura la más simpática en los fastos de la colonia! ¡Bien hayas tú, cuyo amor á Dios y á sus criaturas no reconoce límites y lo mismo se extiende á los potentados de la tierra que á las humildes avecillas del campo!

—Buenos días, hermano.

—Dios te los dé buenos, Juan. ¿Qué mosca te ha picado tan de mañana y en qué puede servirte este mísero pecador?

—La mosca de la necesidad hermano; porque bien sabe su *mercé* que aunque uno esté *dale que dale con el martillo*, los tiempos están tan perdidos que á lo mejor se le traban á uno las carretas. Trabado, se me han ahora. Los médicos y las boticas se comieron mis ahorros y no me queda más remedio que su *mercé*. Dios le pagará el favor que me haga; porque yo no tengo más capital que seis muchachos con hambre, una madre en la cama y una mujer sin cuarto.

—Pues á mal palo te arrimas porque yo también estoy á la cuarta pregunta. Espera un poco, sin embargo, que no saldrás de aquí con las manos vacías, porque cuando Dios quiere, con todos los aires llueve.

Dijo y quedó pensativo y cabizbajo como quien busca la solución de un problema.

Y el problema lo resolvió al fin, pero no el Hermano Pedro ni el zapatero del cuento, sino una verde y hermosísima lagartija que bajó de las tapias á tomar el fresco de la mañana. La ve el Hermano Pedro, atrápala por el rabo y métela en un papel con gran asombro de *ño* Juan que no creía sino que el bendito siervo de Dios se volvía loco: pero el asombro se tornó en espanto cuando alargándole la lagartija le dijo:

—Lo dicho Juan. A quien madruga, Dios le ayuda. Toma esta joya, empéñala para salir de tus apuros, y cuando puedas me la devuelves.

*
* *

Alelado salió *ño Juan* por la ocurrencia del Hermano Pedro; y por cierto que durante algunos instantes, estuvo tentado de regresar y decirle en su *cara cuantas son cinco*, creyendo que aquello era una burla de muy mal género. Se reportó, sin embargo, al recordar lo extraño del caso y la santidad del fundador de Belén y resolviendo consultar las cosas con su costilla, fuese á su casa mohido y aturulado.

Con ser que era una alma de Dios, se puso furiosa la zapatera al ver que el posma de su marido llevaba, en vez de pan, un asqueroso bicho; por lo que agarrando incontinenti el envoltorio, lo arrojó contra la pared con la sana intención de aplastar al mísero auimalito; pero: ¿cuál no sería su sorpresa al encontrar que la tal lagartija no era de carne sino de oro, con ojos de brillantes y adornos de rubíes y esmeraldas?

Bañado en lágrimas de gratitud corrió *ño Juan* al convento á pedir perdón al Hermano Pedro; pero no habiéndole encontrado en el Hospital, salió por esas calles de Dios, alegre como unas pascuas, atrapando á todo bicho viviente para contarle lo sucedido y parando al fin en casa de un prestamista, que naturalmente, le dió cuanto quiso sobre la alhaja.

Con el producto del empeño salió de apuros el zapatero, tuvo pan para su familia, salvó á su anciana madre de las garras de la muerte y aun algo

le sobró para que su mujer saliera *de estreno* el día de Corpus, en busca *peras* y *mangos*, *melcocha* y *yuca*, *micos* y *forlones* para los *patojos* y para que se celebrara tan memorable acontecimiento con una suculenta comida en la que no faltaron, por supuesto, ni el *revolcado*, ni el *pepián de indio*, ni el *trago de olla* ni los sabrosos *ticucos*.

Buenos aires soplaron desde entonces á *ño Juan*: y así fué que al poco tiempo juntó el dinero necesario para rescatar la joya, hecho lo cual corrió á Belén á devolverla al Hermano Pedro y á darle las gracias por el favor. Le recibió el siervo de Dios con la afabilidad de siempre; y después de echarle un buen sermón recomendándole la confianza en Dios, dijo á la lagartija: "*Hermana: puesto que ya hiciste esta obra de caridad, vete con Dios.*" Y el bicho fuese por el jardín, haciendo mil cabriolas y piruetas, solazándose, como quien despierta de profundo sueño, con la luz del sol y el fresco de la mañana.

* * *

Este es, cristianas lectoras, el cuento que me contó mi abuela cuando yo contaba los primeros años de la adolescencia.

Quiera Dios que ese ejemplo del Hermano Pedro reanime en vuestro corazón la divina fé que transporta las montañas y realiza imposibles; y feliz yo si logro que estas humildes líneas, leídas, en vuestra perfumada alcoba en las frías noches de invierno, hagan descender el hálito del cielo

sobre vuestras frentes y os traigan puros y angelicales ensueños!

Guatemala, 8 de junio de 1894.

NOTA.—El asunto de esta tradición es casi igual á una de Ricardo Palma, titulada: «El Alacrán de Fray Gómez». No se crea, sin embargo, que yo he copiano ó imitado á Palma. La tradición de la «Lagartija del Hermano Pedro», es eminentemente nacional y no habrá guatemalteco de nacimiento, sobre todo si es antigüeño, que no la haya escuchado en su infancia, en el hogar doméstico. No he tenido pues, necesidad de copiar á nadie sino sólo á mis recuerdos; y aun, para alejar toda sombra de imitación, he procurado dar á mi crónica un carácter distinto de la de Palma.

¡Aquellos tiempos!

Estamos en el año de gracia de 1689 y tengo el gusto de presentar á ustedes al señor don Pedro Enríquez, licenciado en derecho por la Universidad de Salamanca, Oidor de la Real Audiencia y Juez y Comisario de Hacienda del Reino de Guatemala, ó como diríamos hoy, Director General de Aduanas y Contribuciones.

Bizco era como Cánovas, patizambo como Quevedo, jorobado como Alarcón y feo como Picio; y como, para *ajuste de penas*, tenía negros los hígados, torcidas las intenciones, y atravesada el alma, dicho está que era el terror de los comerciantes, la pesadilla de las muchachas, el cuco de los niños y la plaga de la sociedad.

Pertenecía el Oidor á la raza de nuestros gobernantes liberales y sabios economistas; puesto que, so pretesto de que las rentas no alcanzaban á cubrir el presupuesto, y escudándose, como es de cajón en estos casos, con el *sagrado deber de velar por la conservación y progreso del país*. resolvió

aumentar las contribuciones é introducir en su recaudación ciertas medidas que él llamaba mejoras pero que no eran sino las horcas caudinas para el pobre pueblo. Con lo cual queda demostrada una vez más, la verdad de aquella sentencia de la Sagrada Escritura: *Nihil novun sub sole:* nada hay nuevo bajo el sol: ni siquiera la sabiduría de nuestros Ministros de Hacienda.

Cuentan antiguos cronistas que entre las providencias fiscales que comprendía el luminosísimo plan de hacienda de su Señoría, estaban las siguientes: gravar la importación de ciertos géneros que antes no pagaban ningún derecho; subir á cuatro el impuesto de dos reales que pesaba sobre la tinta de añil; prohibir que los comerciantes desembarcaran sus mercaderías sin pagar previamente y al contado los derechos de alcabala y barlolento; y por último exigir á los ganaderos una prenda por cada res que beneficiasen: con todo lo cual hubo de sobra para que trinaran los agricultores, y reventaran los comerciantes y el pueblo pusiera el grito en el cielo.

En vano las personas más notables de la ciudad se quejaron de tales novedades al Gobierno del Reino; en vano el síndico municipal hizo igual representación á nombre del Muy Noble y Muy Leal Ayuntamiento; en vano en fin, el Obispo don Andrés de las Navas y Quevedo clamó contra tales disposiciones, tachándolas de injustas, tiránicas y anti-económicas: en vano, digo, porque el Gobierno se hizo el sordo á la voz de la opinión pública; con lo cual el licenciado Enríquez se puso

más orondo y altanero que nunca y continuó, con más desfachatez que antes, fastidiando á los comerciantes, perjudicando á los agricultores, molestando á los contribuyentes, destituyendo á los empleados que le hacían sombra, colocando en su lugar á gentes de su devoción y haciendo en fin lo que le daba la gana en materias de Hacienda Pública.

¿Qué tal? ¿No os parece amables lectores, al leer las presentes líneas, que se trata ni más ni menos, de una página de nuestro historia contemporánea?

Pero en lo que se conoce que yo no me refiero á estos gloriosísimos días de *libertad* y *civilización;* sino á aquellos ominosos tiempos del coloniaje en que el pueblo ignorante y sin conciencia, yacía esclavo bajo el yugo del despotismo, es en lo que paso á referir con vuestra licencia.

*
* *

Puesto que el Gobierno de la Nación, no hacía justicia á los quejosos, era natural esperar que semejante negativa produjera algún efecto de importancia en aquel pueblo que aún no estaba degenerado, digo regenerado, por los *gloriosos principios de la Revolución ds* 1871.

Acostumbraba el licenciado Enríquez visitar á las altas horas de la noche, una pobre casa del barrio del Manchén, en la que, según las malas lenguas, vivía una muchacha de rompe y rasga que le dispensaba sus favores. Lo supieron las

personas interesadas en el asunto y he aquí que, una noche en que el Oidor salía de su visita cuotidiana, con la capa hasta la nariz y el sombrero hasta las cejas......*cataplún*, al doblar una esquina le dispararon un tirito que, por desgracia, no recibió él sino el pobre criado que le acompañaba y que quedó tendido, cuan largo era, sobre las piedras de la calle.

Al oír la detonacion y los gritos de los agredidos, llegaron naturalmente los alguaciles de la ronda armados de sendas *guacaludas* y algunos cuantos intrépidos vecinos, quienes con pesadísimos trabucos, otros con mohosas toledanas y alguien con un lanzón del tiempo de la conquista. Todo fué inútil sin embargo; porque por más que buscaron y rebuscaron, no aparecieron los agresores.

Buen susto se llevó el Comisario con aquel lance; pero, ya fuese por no dar su brazo al torcido, ó ya porque no atinara con el origen del atentado, ello es lo cierto que ni por esas se apeó del macho, sino que prosiguió firme en sus trece, aumentando contribuciones, molestando á los vecinos y poniendo toda clase de trabas al comercio.

Fijáronse en ello los guatemaltecos que, por lo visto no eran tan pazguatos como ahora y exclamaron para su coleto: ¿Esas tenemos? Pues ya se verá si llevamos calzones y si somos ó no somos hombres.

Todo se preparó con el mayor sigilo; y así fué que un día, en agosto de 1698, al salir el Oidor de

la Real Audiencia, le vinieron al encuentro como evocados por conjuro mágico, casi todos los estudiantes de la capital: lss insolentes y bulliciosos de la Universidad de San Carlos: los orgullosos y aristócratas de la Compañía de Jesús, los ergotistas y charlatanes del Seminario y hasta los tímidos y apocados de San Buenaventura.

Se le erizaron los cabellos al pillo del Comisario al ver la resuelta actitud de los hijos de Minerva; pero no bien había salido de su asombro, cuando sintió sobre sí, la más famosa lluvia de piedras que registraron los anales de la colonia. Al principio tuvo la determinación de sufrir con paciencia el chubasco y de arrostrar, si era forzoso, la muerte de San Esteban; pero bien pronto se arrepintió del intento de hacerse el mártir y salió á escape, como alma que se lleva el Diablo, cayendo por allá, tropezando por aquí, lanzando una blasmemia por acullá, hasta que al fin logró llegar al edificio de la Compañía de Jesús y colarse incontinenti por el Convento.

Creyó la gente que esa leccioncita era bastante para conseguir lo que se deseaba; pero se equivocó de medio á medio porque las cosas se pusieron peor de lo que ya estaban.

Acontecía que, Su Excelencia, don Jacinto de Barrios Leal, Presidente del Reino y General de Artillería, era uña y carne con el licenciado Enríquez; así que, apenas supo lo sucedido, subiéronsele á la cabeza sus ardores bélicos y reunió á *rajatablas* un escuadrón de tropas para capturar los apedreadores y echar del país al Rector del

Colegio de la Compañía de Jesús que, en vez de dar asilo al fugitivo se empeñó en lanzarle á la calle para que fuese otra vez el *hazme reír de los patojos* y la víctima de los furores estudiantiles.

Vió el pueblo lo que encima se le venía, y comprendiendo que la broma pasaba de la categoría de estudiantada al rango de conflicto público, y recordando sin duda aquello de

Tú te metiste, fraile mostén,
Tú lo quisiste; tu te lo ten,

corrió presuroso á tomar las armas y dirigióse en masa al Colegio de los jesuitas, con el fin de defender al Rector, de aplicar un castigo más serio al causante de aquel jaleo y de resistir, si necesario fuese, la acometida de Su Excelencia.

Y cumplió al pie de la letra sus propósitos; porque no sólo impidió la expulsión de su paternidad á quien de¡ó una guardia que le custodiara; sino que sacando violentamente al licenciado Enríquez, llevósele, camino de San Lázaro, quizás con la sana intención de despacharle al otro mundo.

No tuvo tiempo para ello sin embargo; porque llegando en esos instantes don Jacinto de Barrios Leal al frente de una gruesa columna de soldados, hubo de parapetarse en el Convento de San Agustín, en donde esperó á pie firme al enemigo. Brioso fué el ataque de Su Excelencia pero no lo fué menos la resistencia de los paisanos; y sabe Dios en que hubiera concluido la danza, si su

Ilustrísima el señor Obispo y sus Reverencias los prelados de las órdenes religiosas, no hubieran volado al lugar de la función á ver de poner en paz á los contendientes.

A duras penas consiguieron tan ínclitos varones que se diera una tregua al combate; durante la cual, calmado el entusiasmo del paisanaje y las furias del Capitán General se pactó un arreglo que contenía los siguientes puntos: suspensión de las hostilidades por ambas partes, derogación de los nuevos impuestos y resoluciones de Hacienda y libertad y respeto á la persona de Enriquez para que se fuera á México.

Por supuesto que todo lo supo su Católica Majestad; y dicho sea en honor del Monarca que por entonces empuñaba el cetro de las Españas. no sólo aprobó lo verificado; sino que además reprendió severamente al señor Barrios Leal, por no haber accedido desde un principio á las peticiones del pueblo, y mandó que se sobreseyeran definitivamente las causas iniciadas contra los estudiantes.



Así terminaron, queridos lectores la reformas financieras del licenciado Enríquez y así procedían nuestros abuelos cuando algún audaz mandarín traspasaba los límites de la justicia.

No faltará algún curioso que al imponerse de tales acontecimientos se haga estas ó parecidas preguntas: ¿Cómo es que los Reyes de España

eran en ocasiones más amigos del pueblo y más respetuosos con la opinión pública, que ciertos Presidentes de por estas milpas, que se dicen demócratas y liberales? ¿Habremos progresado en materias económicas, si al cabo de doscientos años resulta que nuestros financieros no hacen más que copiar malamente los planes rentísticos de algún pobre togado de los tiempos de Maricastaña? ¿Habrá mejorado ó empeorado el pueblo que no tiene hoy en defensa de sus intereses, ni la dignidad, ni los bríos de la época colonial?

Cuestiones peliagudas é intrincadísimos problemas son estos, que dejo á la consideración de las gentes sabias y pensadoras.

Yo, que no soy más que un pobrecito hablador no me meto en camisa de once varas, y apenas si de todo lo dicho me atrevo á sacar una sencilla consecuencia. Y es que si con los Enríquez de nuevo cuño que nos chupan el quilo y nos acogotan á contribuciones, hiciéramos lo que hacían nuestros padres en *aquellos tiempos*, ¡Vive Dios que otros vientos nos soplaran y otro gallo nos cantaría!

La Cruz del Milagro.

A principios del siglo dieciocho, había en la Antigua una cruz sobre una basa de piedra, en el camino que de la iglesia de San Sebastián va al pueblo de Jocotenango: cruz modesta y sencilla en cuyos brazos se detenían las aves emigradoras y á cuyos piés descansaban los pobres y fatigados viajeros.

Durante algunos años pasó olvidada y por decirlo así, desapercibida: pero he aquí que al anochecer de un día de Mayo de 1715, apiñábanse á su rededor los curiosos vecinos del barrio de Sebastián y del pueblo de Jocotenango llenos de asombro y de santo recogimiento.

Y á fé que tenían razón; porque repentinamente y sin que para ello hubiese causa ostensible, la cruz comenzó á temblar y á moverse por sí sola.

La nueva de semejante prodigio corrió con la rapidez del rayo por todos los ámbitos de la ciudad y bien pronto la mayoría de sus crédulos y

devotos habitantes, fué en religiosa peregrinación á contemplar con sus propios ojos tan estupendo milagro. Nadie hubo que no se convenciera por sí mismo de lo que pasaba; pero queriendo nuestros católicos abuelos que la memoria de tan raro suceso constase en forma legal y se transmitiera por escrito á las futuras generaciones, llamaron á un escribano para que levantara el acta que copio á continuación: "Yo, el Alférez José de León, Escribano de Su Majestad, certifico, doy fé y verdadero testimonio, que estando en mi casa, poco más de las once de la noche, del día dos de Mayo, fuí llamado del señor Bachiller don Gregorio de Cabrera, Coadjutor de la Santa Iglesia Parroquial de San Sebastián, por orden del señor Doctor don José Varón de Berrieza....Provisor y Vicario General de este obispado, para que viese y diese fé que la Santa Cruz de la calle que va para Jocotenango, estaba temblando y moviéndose del medio cuerpo para arriba. Y como dicho es, doy fé y verdadero testimonio y hago saber á los señores que el presente vieren, que *ví moverse dicha Santa Cruz á pausas*, y para que conste doy el presente en la noche del día dos de Mayo de 1715. Y fueron testigos los señores Bachilleres don Juan Gregorio Cabrera y don José Toscano, el Alcalde Domingo de Avilez, el Alférez Juan Martínez de Vericoechea, el Sargento Juan de Mendizábal vecinos de esta ciudad y el Cabo de Escuadra Pascual de Figueroa. Y así mismo doy fé que lo firmaron. José † de León, Escribano Real."

Fácilmente se figurarán los lectores los variados é interminables comentarios á que dió origen ese acontecimiento.

Sostenían las hermanas de la Tercera Orden de San Francisco que aquello era prueba inequívoca de que el día del Juicio Final se aproximaba á todo correr.

Pregonaban los cofrades de la Santa Vera Cruz que eso era celestial aviso de las calamidades que sobrevendrían á la ciudad si no hacía penitencia de sus pecados.

Respondía un oidor muy versado en historia universal, que puesto que la Cruz, apareciéndose á Constantino en su lucha contra Magencio, fué presagio de bonancibles tiempos para la Iglesia, la misma cruz temblando en el camino de San Sebastián á Jocotenango de la Antigua, era feliz augurio para el Reino de Guatemala.

Murmuraban los estudiantes de la Universidad de San Carlos que todo aquello era *una guasa* de alguno de sus más traviesos y camorritas compañeros; y no faltaron en fin ciertas incrédulas y murmuradoras personas que, no habiendo presenciado lo sucedido, pusieron en duda la buena fé de Su Señoría el señor Alférez y Escribano de su Majestad don José de León.



Verdad ó mentira la tradición anterior, lo cierto es, queridos lectores, que nuestros padres cobraron tal devoción á la rústica y humilde cruz

que á la mitad del camino de San Sebastián á Jocotenango, extendía sus brazos divinos y salvadores, que decidieron dedicarle una ermita y allí tributarle contínuo y fervoroso culto.

Delineóse la capilla, dice el historiador Juarros, el 30 de Noviembre de 1737, al pie del cerro Chipilapa, al otro lado del Pensativo; y como en aquellos días de acendrada piedad el fervor de la fé, vencía los mayores obstáculos, bien pronto concluyóse y se abrió al servicio público con el el nombre de "*La Cruz del Milagro.*"

Durante cerca de medio siglo observaron los vecinos de la Ciudad de los Volcanes la piadosa costumbre de ir cada año, el día tres de Mayo en que la Iglesia celebra la Invención de la Santa Cruz, á visitar aquel milagroso signo de la redención humana. ¡Cuán alegres y pintorescos entonces los alrededores y la plaza de aquella modesta ermita!

En las puertas y en los balcones ondeaban los rojos y amarillos cortinajes, volaba en las ondas del viento la armonía de las músicas populares, adornaban el templo el verde ciprés y las flores de la cruz, las frescas rosas y las blancas floripundias, sucedía al estallido de los cohetes el sonoro repique de las campanas, y ancianos y niños, nobles y plebeyos, hombres y mujeres, confundidos en un solo sentimiento entraban y salían del templo y daban insólita animación á aquel apartado rincón de la capital.

Hundíase el sol en el ocaso y caían las sombras de la noche; pero entonces las luminarias, los fue-

gos de artificio, los acordes de las alegres *marimbas*, la animada conversación y los festivos pasatiempos bajo las verdes *chinamas* y al rededor de las bien olientes chucherías, daban grato solaz al sencillo pueblo y completaban aquel cuadro característico y pintoresco.

*
* *

En 1773, fecha de triste recordación en los anales de la historia patria, aconteció la ruina de la Antigua Guatemala á causa de los famosos terremotos de Santa Marta. Algunos edificios quedaron en pie; pero otros, entre los cuales estaba la capilla de "La Cruz del Milagro," fueron enteramente destruidos.

Afortunadamente el milagroso madero que en ella se veneraba se salvó de la catástrofe y en 1780 se le trasladó á la nueva capital; y en solemne procesión á que asistieron el Ilustrísimo señor Arzobispo don Cayetano Francos y Monroy y el Excelentísimo señor Presidente don Matías de Gálvez, se le condujo al templo de las Beatas Indias en donde permaneció durante muchos años.

Mucho disminuyó su culto en esta ciudad de Guatemala de la Asunción; sin embargo, no le faltaron devotos fervientes y piadosos que se propusiesen levantarle un templo igual ó mejor que el que tenía en la Antigua. Costó su construcción luengos años de fatigas y trabajos; y á buen seguro que muchos de los lectores recordarán que

todavía después de 1871, recorría los días sábados las calles de esta capital, una pequeña imagen de Jesús pidiendo limosnas para esa obra benéfica y religiosa.

La iglesia se estrenó por último, un siglo después de la ruina de Santa Marta; y ahí está la Cruz del Milagro ó Parroquia Vieja, como se le llama generalmente, demostrándonos con la elocuencia irresistible de los hechos, cómo, á pesar de los vaivenes y del transcurso del tiempo, aun vive la memoria de la cruz que se alzaba en la Antigua en el camino de San Sebastián á Jocotenango, en cuyos brazos deteníanse las aves emigradoras y á cuyos piés reposaban los pobres y fatigados viajeros.

En que se prueba que la Inquisición era enemiga de las luces.

Sí señores: enemiga de las luces; y si así no lo hubieran demostrado tantos y tan famosos historiadores como han escrito acerca del Santo Oficio, bastarían para probarlo ciertos curiosísimos sucesos que se verificaron en la Antigua Guatemala á mediados del siglo diez y siete, y á los cuales voy, con vuestro permiso, á consagrar las presentes líneas.

Para que se juzgue de la gravedad del caso, transcribiré desde luego lo que dice el muy reverendo padre dominico Fray Francisco Ximénez en el Capítulo Tercero, Tomo Quinto de su Historia del Reino de Guatemala. "*Por este tiempo* (dice el cronista) *comenzó á salir una misteriosa luz de que puedo dar cabal noticia por haberla visto, no una, sino muchas veces. Estando en*

el noviciado del convento, la ví por primera vez en diciembre de **1662**, *en la calle de las Beatas Indias que va á la Chácara. Era grande como de cuatro pavilos y encaminóse al campo en el cual anduvo discurriendo de unas á otras partes.*"

¿Y qué tiene de raro, dirán ustedes, una luz que salía á media noche en los suburbios de la ciudad? Pues sigamos leyendo al Reverendo Ximénez y veremos que la cosa no era *así no más;* sino que tenía sus comas y sus puntos. "*En mayo* (dice el historiador) *comenzaron las aguas y entonces acabamos de conocer que esa luz no era natural, porque solía estar lloviendo con muchísima fuerza y en vez de apagarse brillaba entonces con los mismas resplandores. Lo que más nos admiraba, sin embargo, era que se dividía en tres partes: la una se marchaba á la Pedrera, la otra se iba al pueblo de San Juan Gascón, y la tercera se quedaba en el campo de la Chácara: más, después de andar vagando separadas, en un instante se volvía á juntar.*"

Ya ven pues, mis queridos lectores, si no tenían razón de asustarse los vecinos de la Antigua, al ver aquella lumbre misteriosa y encantada que hacía semejantes cabriolas.

Por supuesto que no faltaron valientes que quisieran descifrar el enigma; pero buen chasco se llevaron según cuenta en seguida el mismo historiador dominicano: "*Estaba por este tiempo en la Chácara Fray Simón Pérez y viendo aquella luz tan extraordinaria, quiso ir á averiguar lo que era y con dos españoles que tenía en su compañía, fué*

á verla; más por mucho que anduvieron no pudieron alcanzarla."

En presencia de semejantes fenómenos y al ver que ni exorcismos ni conjuros podían acabar con ellos: ¿no era natural pensar que por allí andaba metido Satanás ó por lo menos alguna de las brujas que tanto abundaban en el vecino barrio de Candelaria?

Así lo creían muchos y así opinaban también los señores Inquisidores; motivo por el cual prometieron no darse tregua ni reposo mientras no extinguiesen aquellas luces diabólicas y castigaran á los brujos que en tales andanzas se encontrasen.

***

Pepita Fernández era por aquellas décadas una morenilla tan mona y resalada que era capaz de hacer caer en tentación, no ya á nuestros devotísimos abuelos; sino al mismísimo San Antonio y á todos los padres del desierto.

¿Dónde unos ojos más decidores y una boca más provocativa y una sonrisa más picaresca y unos piés más diminutos y una cintura más flexible y encantadora? ¿Quién, entre las ninfas del Pensativo, se le ponía delante en materia de gracia y desparpajo y la vencía en aquello de conquistar las voluntades y trastornar las cabezas?

Ni el famoso predicador y jesuita don Manuel Lobo, ni el extático varón don Bernardino de

Obregón y Obando, que murió en olor de santidad, ni el Ilustrísimo señor Obispo don Fray Payo Enríquez de Rivera ni el Excelentísimo Señor Presidente y General don Martín Carlos de Mencos con todo y su hábito de Santiago y sus alcázares de Tafalla, le echaban la pata á Pepita Fernández en eso de popularidad y prestigio.

Nadie sabía cómo ni cuándo había llegado á Guatemala: pero lo que sí sabían las esposas y las mamás, era que desde su aparición andaban sus hijos y sus maridos lastimosamente *chiflados*.

Decían unos que era oriunda de Andalucía; aseguraban otros que era una *guanaquita* de San Salvador; sostenían estos que era una comedianta que representaba á maravilla los poemas escénicos de Tirso de Molina y replicaban aquellos que era una monja renegada que se había fugado no sé cuando de no sé qué convento de México. Todo era, en fin, á este respecto, habladurías y conjeturas, hipótesis y contradicciones; pues mientras las abuelas juraban que era un diablillo escapado del infierno, los mozos perjuraban que era un angel de las alturas.

Parecía que su fama no podía ser más grande de lo que era á la sazón; pero he aquí que un suceso, inaudito é inesperado, vino á echar leña al fuego y á demostrar que aun podia la heroína del cuento, conmover más profundamente á aquella ciudad asustadiza y tranquila, de lo que hasta entonces la había conmovido.

Y el caso no era para menos; porque, figúrense ustedes, que un día de tantos, estalló de primas

á primeras la noticia de que Pepita estaba presa de orden del Santo Oficio.

Larga tarea la de contar los sustos y sorpresas, las exclamaciones y comentarios de las gentes al enterarse de lo sucedido. Baste decir que ni las erupciones del Volcán de Fuego, ni las correrías de los piratas holandeses, ni los temblores de 1651, produjeron tanta alarma, como la intervención de los inquisidores en los asuntos de aquella moza.

***

La cosa era, á la verdad, gravísima.

Conforme á las leyes de la materia, el tercer domingo de cuaresma de 1664, se publicó el *edicto de las delaciones* por el cual se requería á todo bicho viviente, so pena de excomunión mayor *latae sententiae trina monitione canonica praemissa*, para que dentro de seis días compareciese ante el tribunal de la Inquisición á dar parte de los delitos contra la fé y de las prácticas supersticiosas de que tuviese noticia.

Los efectos del edicto se hicieron sentir bien pronto: pues de allí á poco recibieron los inquisidores la delación de que la célebre Pepita Fernández andaba en tratos con el demonio y ejercía las artes de la brujería; como lo demostraban evidentemente las misteriosas luces que aparecían por el barrio de Santo Domingo y de que ella y sólo ella era la responsable y fautora como que por ahí tenía su casa de habitación. Ofrecíase, en apoyo de la acusación, el dicho de varios testi-

gos; y como éstos declararon bajo juramento, que la habían visto refregarse con ciertas unturas que indudablemente serían de hierbas raras y misteriosas y danzar sobre ciertos objetos que quizás eran palos de escoba y asistir á algunas reuniones que no parecían sino aquelarres: ¿qué otra cosa habían de hacer los sagrados jueces, sino aprehender á la presunta reo de tan abominables culpas? Así se hizo efectivamente y quieras que no quieras, el Alguacil Mayor del Santo Oficio no tuvo más remedio que echarle el guante.

Siguióse el proceso con inusitada actividad, pasó después al estudio del fiscal; y como éste propalase la voz de que el asunto tenía sus pelillos, bien pronto corrieron por la ciudad los más variados y entretenidos comentarios.

Quiénes se figuraban ya á nuestra heroína marchando al suplicio con la *soga* al cuello, la *coroza* de papel en la cabeza y el *sambenito* ó saco amarillento hasta las rodillas. Otros discutían muy seriamente acerca de si la hoguera debía encenderse en la Chácara de Santo Domingo, teatro de las culpas de la Fernández, ó en la Plaza Mayor para darle más solemnidad al acto, ó en la alameda de Santa Lucía para que los espectadores contemplaran con holgura el espectáculo; y algunos en fin, aspirabau ya, con cierta especie de mística delectación el sabroso olor de la carne humana achicharrada.

¡Pobre Pepita!

¿Quién le había de decir que del trono en que

la colocaron sus admiradores iba á parar al más infamante de los patíbulos?

Sic transit gloria mundi. Así es la vida, dice el célebre filósofo Pero Grullo.

*
* *

Con toda la gravedad del caso estaban los jueces eclesiásticos discutiendo el sarandeado proceso, cuando uno de los familiares del tribunal, les presentó un pliego cerrado.

Abriéronle incontinenti, lo leyeron en seguida y, sin duda se encontraron con algo inesperado é importantísimo; pues mirándose atónitos, frunciendo el entrecejo y murmurando incomprensibles frases, se fueron como una flecha á dar parte al señor Obispo y al señor Presidente.

Cuentan las crónicas que tanto Su Excelencia como Su Ilustrísima vieron el pliego y escucharon á los jueces con gran sorpresa y recogimiento; pero que, apenas se quedaron solos, estuvo á punto de estallar en sus labios la más sonora de las carcajadas.

Y era que el pliego aquel que tanto asombro y disgusto produjo á los severos inquisidores, contenía una relación, acerca de las culpas que se atribuían á la Fernández, de lo más inesperado y curioso que imaginarse podía. Porque de la tal relación se deducía, que la Pepita era simplemente una muchacha de la vida airada cuyos ungüentos eran fragantísimas escencias; cuyos aquelarres eran alegres francachelas, cuyos artes no

eran diabólicas sino amorosas. Y en cuanto á las famosas luces que tanto miedo infundían á los frailes de Santo Domingo: ¿qué otra cosa habían de ser, sino bromas de los adoradores de Pepita, por medio de las cuales asustaban á los incautos mientras se entregaban sabrosamente al culto de Venus, á los placeres de Baco y al servicio de Tepsícore?

Subscribían la declaración varios jóvenes de lo más selecto de la sociedad, entre los cuales, según las malas lenguas, estaban un hijo del Presidente y hasta un sobrino del señor Obispo; así que, en vista de tal testimonio, no cabía duda de que el proceso era una solemne plancha.

Que ante esa revelación los inquisidores quedaron mohinos y aturulados, no hay para qué decirlo. Y que las gentes celebraron á más no poder lo sucedido, también se comprende fácilmente; máxime si se tiene en cuenta que el señor Fiscal, por sobra de malicia ó exceso de candidez, hizo un pedimento que de llevarse á cabo, habría concluido como sainete, lo que comenzó como trajedia.

"Puesto que la acusación se ha hecho pública, decía el Fiscal, y está demostrando que la reo no ha cometido los delitos que se le imputan, pido que se le absuelva del cargo y que se celebre auto de fé público, en el que, conforme á las leyes de la materia, salga montaba en caballo blanco y llevando en la diestra una hermosa palma, símbolo de su inocencia y de su victoria."

¡Curioso hubiera sido que la Santa Inquisición

y los cristianos vecinos de la Antigua Guatemala sacasen en triunfo y con la palma de la virtud á una tan pública pecadora!

No se hizo lo de la procesión, pero sí lo de la absolución; mas como los jueces de la causa quisiesen al mismo tiempo intentar la conversión de la Fernández, no la pusieron inmediatamente en libertad; sino que la enviaron por ocho días á un convento á hacer ejercicios espirituales.



No se sabe á punto fijo si Pepita había leído la vida de Santa María Egipciaca; pero lo que sí es innegable. es que tuvo con ella más de un punto de semejanza; ya que después de escandalizar á las gentes con sus costumbres licenciosas, decidió quedarse en el claustro con el nombre de Sor Josefa.

Sin embargo, ni los profanos ni los religiosos le dieron en lo sucesivo otro, que el de "la brujita," apodo que le pusieron las gentes desde que se inició el proceso, que conservó toda su vida, y con el cual se fué al sepulcro y yo remato esta mal hilvanada crónica.

ADVERTENCIA FINAL.

Desde que "*la brujita*" abjuró del mundo y sus vanidades, se acabaron las luces que salían á deshoras de la noche en el barrio de Santo Domingo.

Y desde que yo leí este caso en viejos y empolvados manuscritos, comprendí cuán profundamente verdaderas son aquellas palabras que repiten á cada paso los racionalistas de *purg sang:* "La Inquisición era enemiga de las luces."

FIN.

INDICE

PAGINA

Fin

Erratas notables

LÍNEAS	PÁGINAS	DICE	LÉASE
5	2	realzan.........	realza
20	3	puesto apodo....	puesto un apodo
47	10	juvet	juvat
96	2	lo Iglesia........	la Iglesia
130	1	Renunció	Renuncio
139	15	señorías..........	señoríos
162	21	camorritas........	camorristas
167	19	más..............	mas

